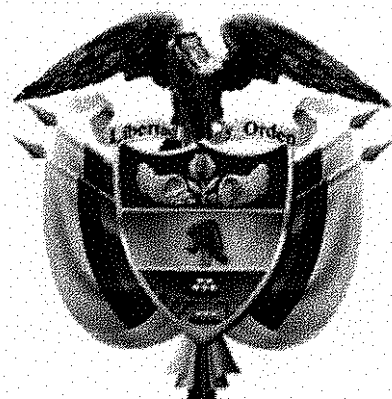




**MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**LIBERTAD Y ORDEN**

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM**

**INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA ESTADOS FINANCIEROS POR EL  
PERIODO 2023**

**CON FECHA DE CORTE 31 DE MARZO DE 2023**

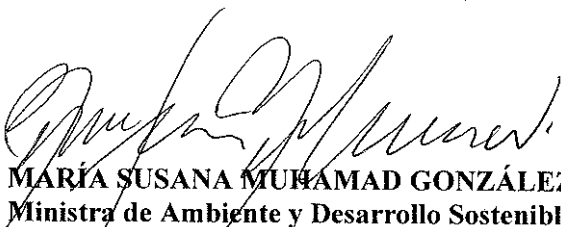


## CERTIFICACIÓN

Los suscritos Representante Legal y Contador del **FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM**, de acuerdo con lo exigido por la Resolución 706 de diciembre de 2016, emanada de la Contaduría General de la Nación, se permiten certificar:

- a. Los saldos presentados en los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental – FONAM con corte a 31 de marzo de 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad; y
- d. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2023.

  
**MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ**  
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

  
**GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO**  
Contador TP 21583 T

*cc eccl.*



## **ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO, Profesional Especializado de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien actúa como Contador del Fondo Nacional Ambiental – FONAM, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34, de la ley 734 de 2002, así como en las resoluciones 706 de 2016, 356 de 2022 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo Para Entidades De Gobierno adoptado mediante resolución 533 De 2015 expedidas por la Contaduría General De La Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web, el Estado De Situación Financiera, el Estado De Resultados y el Estado De Cambios En El Patrimonio del Fondo Nacional Ambiental – FONAM, con corte al 31 de marzo de 2023.

**GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO**  
Contador TP 21583 T

**FONDO NACIONAL AMBIENTAL- FONAM**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**MARZO 31 DE 2023 COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2022**  
(Cifras expresadas en pesos)

COD	ACTIVO	NOTA	Periodo		COD	PASIVO	NOTA	Periodo	
			2023	2022				2023	2022
	<b>CORRIENTE</b>		<b>92.291.159.465</b>	<b>151.668.672.855</b>		<b>CORRIENTE</b>		<b>1.885.727.832</b>	<b>8.069.591.556</b>
11	Efectivo o Equivalente en Efectivo	5	8.450.875.895	12.277.555.260	24	Cuentas por pagar	21	1.885.493.716	8.069.357.440
13	Cuentas por Cobrar	7	22.064.561.648	26.418.899.924	25	Beneficios a los Empleados		-	-
15	Inventarios	9	179.165.706	154.819.496	27	Provisiones		-	-
16	Propiedades Planta y Equipo	10	-	-	29	Otros pasivos	24	234.116	234.116
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales	16	61.596.556.216	112.817.398.175					
19	Otros activos								
	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>34.073.885.845</b>	<b>32.147.875.875</b>		<b>NO CORRIENTE</b>			
13	Cuentas por Cobrar	7	12.505.874.294	10.102.491.274	24	Cuentas por pagar			
16	Propiedades Planta y Equipo	10	19.226.718.381	19.684.777.885	25	Beneficios a los Empleados			
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales		-	-	27	Provisiones			
19	Activos Intangibles	14	2.341.293.170	2.360.606.716	29	Otros pasivos			
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>126.365.045.310</b>	<b>183.816.548.730</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.885.727.832</b>	<b>8.069.591.556</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	26				<b>3 PATRIMONIO</b>		<b>124.679.317.478</b>	<b>175.746.957.174</b>
81	Activos Contingentes		43.034.362.895	42.981.746.967	31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	27	124.679.317.478	175.746.957.174
83	Deudoras de control		1.753.583.367	1.690.707.886					
89	Deudoras por contra (cr)		(44.788.546.262)	(44.672.454.853)				1.631.295	(1.631.295)
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>183.816.548.730</b>	<b>183.816.548.730</b>		<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	26		
						91	Pasivos Contingentes		
						93	Acreedoras de control		
						99	Acreedoras por contra (db)		

*Maria Susana Muhamad Gonzalez*  
**MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ**  
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

*Cesar Eduardo Camargo Ramirez*  
**CESAR EDUARDO CAMARGO RAMIREZ**  
Subdirector Administrativo y Financiero


*Gojovredo Sampedro Borrero*  
**GOJOVREDO SAMPEDERO BORRERO**  
Contador TP 21583 - T

**FONDO NACIONAL AMBIENTAL- FONAM**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023 COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**  
*(Cifras expresadas en pesos)*

	NOTA	Periodo 2023	Periodo 2022
<b>COD INGRESOS OPERACIONALES</b>			
41 Ingresos fiscales	28	<u>41.003.177.895</u>	<u>36.679.149.322</u>
42 Venta de Bienes		40.992.906.219	36.673.636.607
43 Venta de Servicios		10.271.676	5.512.715
44 Transferencias y Subvenciones		-	-
47 Operaciones Interinstitucionales		-	-
<b>COSTOS DE VENTAS</b>			<u>7.120.503</u>
62 Costos de ventas de bienes y servicios	30	-	7.120.503
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	29	<u>93.362.167.115</u>	<u>87.904.320.469</u>
51 De administración y Operación		11.220.592.433	12.797.787.173
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		1.058.578.485	553.034.654
54 Transferencias y Subvenciones		80.619.565.000	73.225.298.643
55 Gastos público social		463.431.197	1.328.199.999
57 Operaciones Interinstitucionales		-	-
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<u>(52.358.989.220)</u>	<u>(51.232.291.650)</u>
<b>OTROS INGRESOS</b>	28	<u>2.045.323.861</u>	<u>352.426.433</u>
48 Otros ingresos		2.045.323.861	352.426.433
<b>SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB)</b>			
<b>OTROS GASTOS</b>	29	<u>656.433.039</u>	<u>406.002.144</u>
58 Otros gastos		656.433.039	406.002.144
<b>EXCEDENTE ó (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>		<u>1.388.890.822</u>	<u>(53.575.711)</u>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<u>(50.970.098.398)</u>	<u>(51.285.867.361)</u>

  
**MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ**  
 Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

  
**CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ**  
 Subdirector Administrativo y Financiero

  
**GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO**  
 Contador TP 21583 T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
MARZO 31 DE 2023 COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2022  
(Cifras expresadas en pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE 2022	175.746.957.174
VARIACIONES PATRIMONIALES	-51.067.639.696
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2023	<u>124.679.317.478</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS:	0
DISMINUCIONES:	-51.067.639.696

  
MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ  
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

  
CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ  
Subdirector Administrativo y Financiero

  
GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO  
Contador TP 21583 - T

829300000 - Fondo Nacional Ambiental  
 ENTIDADES DE GOBIERNO  
 01-01-2023 al 31-03-2023  
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA  
 CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pesos)	Movimiento DÉRITO (Pesos)	Movimiento CRÉDITO (Pesos)	SALDO FINAL (Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE (Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE (Pesos)
1	ACTIVOS	183.816.548.729.91	142.183.377.293.72	199.636.880.713.83	126.365.045.309.80	92.291.159.465.09	34.073.885.844.71
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12.277.555.259.72	48.016.836.715.24	51.843.516.079.82	8.450.875.895.14	8.450.875.895.14	0.00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12.277.555.259.72	48.016.836.715.24	51.843.516.079.82	8.450.875.895.14	8.450.875.895.14	0.00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	12.268.902.452.85	47.959.948.392.28	51.813.561.541.94	8.415.349.403.19	8.415.349.403.19	0.00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	8.625.806.87	56.888.322.96	30.014.537.88	35.526.501.95	35.526.501.95	0.00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	36.521.391.197.94	44.461.644.493.16	46.412.599.748.98	34.570.435.942.12	22.064.561.648.25	12.505.874.293.87
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	74.315.931.485.47	42.114.277.342.23	45.454.945.015.17	70.975.263.812.53	22.515.239.616.21	48.460.024.196.32
1.3.11.01	TASAS	1.982.078.890.00	1.497.032.516.70	1.949.576.913.70	1.529.534.493.00	1.495.964.110.00	33.570.383.00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	39.610.470.599.93	724.707.838.00	345.649.116.96	39.989.529.320.97	6.838.514.008.00	33.151.015.312.97
1.3.11.18	LICENCIAS	27.969.345.715.24	38.232.664.478.00	37.431.371.192.89	28.770.639.000.35	13.522.149.485.00	15.248.489.515.35
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	4.047.696.018.00	1.364.976.146.00	5.025.594.385.00	387.077.779.00	387.077.779.00	0.00
1.3.11.45	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA	706.340.262.30	294.896.363.53	702.753.406.62	298.483.219.21	271.534.234.21	26.948.985.00
1.3.16	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	3.783.005.00	12.233.275.00	12.173.275.00	3.833.005.00	50.000.00	3.783.005.00
1.3.16.06	BIENES COMERCIALIZADOS	3.783.005.00	12.233.275.00	12.173.275.00	3.833.005.00	50.000.00	3.783.005.00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	594.117.894.02	921.429.169.28	488.856.516.14	1.026.690.547.16	594.117.894.04	432.572.653.12
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	594.117.894.02	921.429.169.28	488.856.516.14	1.026.690.547.16	594.117.894.04	432.572.653.12
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-38.392.441.186.55	1.413.714.706.63	456.624.942.67	-37.435.351.422.57	-1.044.845.862.00	-36.390.505.560.57
1.3.86.14	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-38.276.149.981.40	1.412.337.391.01	340.290.997.00	-37.204.083.587.39	-1.044.845.862.00	-36.159.237.725.39
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-116.291.205.15	1.357.315.64	116.333.945.67	-231.267.835.18	0.00	-231.267.835.18
1.5	INVENTARIOS	154.819.495.96	24.346.210.00	0.00	179.165.705.96	179.165.705.96	0.00
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	154.819.495.96	24.346.210.00	0.00	179.165.705.96	179.165.705.96	0.00
1.5.10.22	PRODUCTOS ARTESANALES	154.819.495.96	24.346.210.00	0.00	179.165.705.96	179.165.705.96	0.00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19.684.777.884.63	381.544.414.79	839.603.918.70	19.226.718.380.72	0.00	19.226.718.380.72
1.6.05	TERRENOS	8.189.844.555.00	0.00	0.00	8.189.844.555.00	0.00	8.189.844.555.00
1.6.05.02	RURALES	8.189.844.555.00	0.00	0.00	8.189.844.555.00	0.00	8.189.844.555.00
1.6.10	SEMIOBIETOS Y PLANTAS	27.800.000.00	0.00	0.00	27.800.000.00	0.00	27.800.000.00
1.6.10.01	DE TRABAJO	27.800.000.00	0.00	0.00	27.800.000.00	0.00	27.800.000.00
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	680.000.000.00	136.996.832.40	0.00	816.996.832.40	0.00	816.996.832.40
1.6.15.01	EDIFICACIONES	680.000.000.00	136.996.832.40	0.00	816.996.832.40	0.00	816.996.832.40
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	147.594.600.00	44.389.478.00	16.456.478.00	175.527.600.00	0.00	175.527.600.00
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	15.582.000.00	0.00	6.791.000.00	6.791.000.00	0.00	6.791.000.00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	134.012.599.00	44.389.478.00	9.665.478.00	168.736.599.00	0.00	168.736.599.00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	303.028.560.30	95.970.192.90	0.00	398.998.753.20	0.00	398.998.753.20
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	298.028.560.30	95.970.192.90	0.00	393.998.753.20	0.00	393.998.753.20
1.6.37.11	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5.000.000.00	0.00	0.00	5.000.000.00	0.00	5.000.000.00
1.6.40	EDIFICACIONES	251.132.499.83	0.00	0.00	251.132.499.83	0.00	251.132.499.83
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	209.728.383.83	0.00	0.00	209.728.383.83	0.00	209.728.383.83
1.6.40.15	CASEROS Y CAMPAMENTOS	41.404.116.00	0.00	0.00	41.404.116.00	0.00	41.404.116.00
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	67.697.301.00	0.00	0.00	67.697.301.00	0.00	67.697.301.00
1.6.45.01	PLANTAS DE GENERACIÓN	67.697.301.00	0.00	0.00	67.697.301.00	0.00	67.697.301.00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	537.465.543.00	4.672.000.00	50.799.500.00	511.338.043.00	0.00	511.338.043.00
1.6.55.01	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	296.105.273.00	4.672.000.00	50.799.500.00	249.977.773.00	0.00	249.977.773.00





2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	2.733.444.446,30	2.814.131.245,30	145.618.551,00	64.931.752,00	64.931.752,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	3.950.474.604,34	16.492.276.911,77	12.819.851.088,30	278.048.780,87	278.048.780,87	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	43.498.263,96	45.603.325.379,34	46.398.706.271,96	839.879.156,58	839.879.156,58	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	2.075.896,00	8.889.758,00	7.291.702,00	477.840,00	477.840,00	0,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	26.116.506,96	45.562.900.087,34	46.369.713.918,96	832.930.338,58	832.930.338,58	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	14.579.346,00	30.900.082,00	21.177.526,00	4.856.790,00	4.856.790,00	0,00
2.4.07.99	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	726.515,00	635.452,00	1.523.125,00	1.614.188,00	1.614.188,00	0,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	95.442.791,00	225.024.572,00	135.081.781,00	3.500.000,00	3.500.000,00	0,00
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	3.804.000,00	9.262.000,00	5.458.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.04	SINDICATOS	0,00	24.941,00	24.941,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.06	FONDOS DE EMPLEADOS	0,00	2.895.037,00	2.895.037,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.07	LIBRANZAS	0,00	133.736,00	133.736,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	1.437.581,00	2.454.447,00	1.016.866,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.13	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION (AFC)	88.201.210,00	210.254.411,00	125.553.201,00	3.500.000,00	3.500.000,00	0,00
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.035.793.240,00	2.417.527.461,00	1.627.372.381,00	245.638.160,00	245.638.160,00	0,00
2.4.36.03	HONORARIOS	6.199.331,00	15.264.439,00	10.036.670,00	971.562,00	971.562,00	0,00
2.4.36.04	COMISIONES	543,00	0,00	0,00	543,00	543,00	0,00
2.4.36.05	SERVICIOS	162.359.713,00	337.924.283,00	184.036.006,00	8.471.436,00	8.471.436,00	0,00
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	2.665.881,00	7.497.165,00	4.832.194,00	910,00	910,00	0,00
2.4.36.08	COMPRAS	56.852.384,00	219.540.203,00	166.017.720,00	3.329.901,00	3.329.901,00	0,00
2.4.36.10	PAGOS O ABONOS EN CUENTAS EN EL EXTERIOR	337,00	54.407,00	54.407,00	337,00	337,00	0,00
2.4.36.15	PAGOS DE TRABAJO	388.962.984,00	798.039.642,00	565.336.803,00	156.260.145,00	156.260.145,00	0,00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	210.303.102,00	566.149.383,00	379.657.454,00	23.811.173,00	23.811.173,00	0,00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCION	3.173.265,00	6.346.000,00	6.089.681,00	2.916.946,00	2.916.946,00	0,00
2.4.36.27	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	205.247.101,00	466.657.939,00	311.284.220,00	49.873.382,00	49.873.382,00	0,00
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	28.599,00	54.000,00	27.226,00	1.825,00	1.825,00	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	481.009.084,00	481.009.084,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.14	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	0,00	481.009.084,00	481.009.084,00	0,00	0,00	0,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	50.557.320,98	137.516.241,69	86.456.492,94	502.427,77	502.427,77	0,00
2.4.45.01	VENTA DE BIENES	5.283.437,76	1.951.599,00	1.951.599,00	7.235.036,76	7.235.036,76	0,00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS	251.033.624,68	949.312,00	84.504.893,94	334.589.206,62	334.589.206,62	0,00
2.4.45.05	COMPRA DE BIENES (DB)	-155.270.506,67	0,00	0,00	-155.270.506,67	-155.270.506,67	0,00
2.4.45.80	VALOR PAGADO (DB)	-50.489.234,79	136.566.929,69	136.566.929,69	-187.056.164,48	-187.056.164,48	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	162.146.773,31	81.201.572.977,61	81.293.424.498,62	253.998.294,32	253.998.294,32	0,00
2.4.90.15	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	0,00	80.619.565.000,00	80.619.565.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.39	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	94.748,70	94.748,70	94.748,70	94.748,70	94.748,70	0,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	162.032.024,61	582.007.977,61	673.859.498,62	253.903.545,62	253.903.545,62	0,00
2.9	OTROS PASIVOS	234.116,00	0,00	0,00	234.116,00	234.116,00	0,00
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	234.116,00	0,00	0,00	234.116,00	234.116,00	0,00
2.9.10.07	VENTAS	234.116,00	0,00	0,00	234.116,00	234.116,00	0,00
3	PATRIMONIO	175.746.957.174,02	193.395.807.875,28	193.298.266.577,56	175.649.415.876,30	175.649.415.876,30	0,00
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	175.746.957.174,02	193.395.807.875,28	193.298.266.577,56	175.649.415.876,30	175.649.415.876,30	0,00
3.1.05	CAPITAL FISCAL	144.558.460.501,19	0,00	0,00	144.558.460.501,19	144.558.460.501,19	0,00
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	144.558.460.501,19	0,00	0,00	144.558.460.501,19	144.558.460.501,19	0,00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	34.742.505.879,59	98.523.679.190,02	94.872.128.685,54	31.090.955.375,11	31.090.955.375,11	0,00
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	103.485.020.754,58	0,00	0,00	103.485.020.754,58	103.485.020.754,58	0,00
3.1.09.02	PERDIDA O DEFICITS ACUMULADOS	-68.742.514.874,99	98.523.679.190,02	94.872.128.685,54	-72.394.065.379,47	-72.394.065.379,47	0,00
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.554.009.206,76	94.872.128.685,26	98.426.137.892,02	0,00	0,00	0,00
3.1.10.02	PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO	-3.554.009.206,76	94.872.128.685,26	98.426.137.892,02	0,00	0,00	0,00
4	INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1	INGRESOS FISCALES	0,00	2.015.859.032,00	45.064.360.787,63	43.048.501.755,63	43.048.501.755,63	0,00
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	2.015.859.032,00	45.064.360.787,63	43.048.501.755,63	43.048.501.755,63	0,00
4.1.10.01	TASAS	0,00	2.008.495.978,00	43.003.455.697,04	40.992.906.219,04	40.992.906.219,04	0,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCCIONES	0,00	130.889.251,00	1.496.775.600,70	1.496.518.684,70	1.496.518.684,70	0,00
4.1.10.03	INTERESES	0,00	498.310,00	224.790.934,11	224.292.624,11	224.292.624,11	0,00
4.1.10.46	LICENCIAS	0,00	1.876.751.503,00	39.029.554.354,00	37.152.802.833,00	37.152.802.833,00	0,00

4.1.10.59	DERECHOS DE EXPLOTACION NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	0,00	0,00	162.650.824,23	162.650.824,23	0,00	162.650.824,23	0,00	162.650.824,23
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	1.364.976.146,00	1.364.976.146,00	0,00	1.364.976.146,00	0,00	1.364.976.146,00
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	0,00	2.053.500,00	0,00	0,00	2.053.500,00	-2.053.500,00	0,00	-2.053.500,00
4.1.95.02	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	2.053.500,00	0,00	0,00	2.053.500,00	-2.053.500,00	0,00	-2.053.500,00
4.2	VENTA DE BIENES	0,00	0,00	10.271.676,00	10.271.676,00	0,00	10.271.676,00	0,00	10.271.676,00
4.2.04	BIENES PRODUCIDOS	0,00	0,00	10.271.676,00	10.271.676,00	0,00	10.271.676,00	0,00	10.271.676,00
4.2.04.09	PRODUCTOS ARTESANALES	0,00	0,00	10.271.676,00	10.271.676,00	0,00	10.271.676,00	0,00	10.271.676,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	5.119.478,00	0,00	5.119.478,00	0,00	5.119.478,00	0,00	5.119.478,00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	5.119.478,00	0,00	5.119.478,00	0,00	5.119.478,00	0,00	5.119.478,00
4.4.28.07	OTROS BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO	0,00	5.119.478,00	0,00	5.119.478,00	0,00	5.119.478,00	0,00	5.119.478,00
4.8	OTROS INGRESOS	0,00	190.076,00	2.045.513.936,59	2.045.513.936,59	0,00	2.045.513.936,59	0,00	2.045.513.936,59
4.8.02	FINANCIEROS	0,00	0,00	2.163.322.257,74	2.163.322.257,74	0,00	2.163.322.257,74	0,00	2.163.322.257,74
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	49.598,74	49.598,74	0,00	49.598,74	0,00	49.598,74
4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	0,00	0,00	216.272.659,00	216.272.659,00	0,00	216.272.659,00	0,00	216.272.659,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	415.476.972,20	415.476.972,20	0,00	415.476.972,20	0,00	415.476.972,20
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0,00	0,00	410.803.795,20	410.803.795,20	0,00	410.803.795,20	0,00	410.803.795,20
4.8.08.27	APROVECHAMIENTOS	0,00	0,00	1.177,00	1.177,00	0,00	1.177,00	0,00	1.177,00
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	4.672.000,00	4.672.000,00	0,00	4.672.000,00	0,00	4.672.000,00
4.8.30.02	REVERSION DEL DETERIORO DEL VALOR	0,00	190.076,00	1.413.714.706,65	1.413.524.630,65	0,00	1.413.524.630,65	0,00	1.413.524.630,65
5	GASTOS	0,00	95.001.928.332,12	983.328.177,99	94.018.600.154,13	0,00	94.018.600.154,13	0,00	94.018.600.154,13
5.1	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	0,00	11.324.917.385,00	104.324.952,00	11.220.592.433,00	0,00	11.220.592.433,00	0,00	11.220.592.433,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	232.743.085,00	18.019.656,00	214.723.429,00	0,00	214.723.429,00	0,00	214.723.429,00
5.1.08.01	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	0,00	232.743.085,00	18.019.656,00	214.723.429,00	0,00	214.723.429,00	0,00	214.723.429,00
5.1.11	GENERALES	0,00	10.611.165.216,00	86.305.296,00	10.524.859.920,00	0,00	10.524.859.920,00	0,00	10.524.859.920,00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	0,00	91.537.177,60	0,00	91.537.177,60	0,00	91.537.177,60	0,00	91.537.177,60
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	414.223.786,86	24.346.210,00	389.877.576,86	0,00	389.877.576,86	0,00	389.877.576,86
5.1.11.17	SERVICIOS PUBLICOS	0,00	6.397.740,00	0,00	6.397.740,00	0,00	6.397.740,00	0,00	6.397.740,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0,00	111.530.957,00	71.000,00	111.459.957,00	0,00	111.459.957,00	0,00	111.459.957,00
5.1.11.19	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0,00	933.599.631,89	5.911.015,00	927.688.616,89	0,00	927.688.616,89	0,00	927.688.616,89
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	0,00	14.834.400,00	0,00	14.834.400,00	0,00	14.834.400,00	0,00	14.834.400,00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0,00	124.590.251,21	32.908.000,00	91.682.251,21	0,00	91.682.251,21	0,00	91.682.251,21
5.1.11.78	COMISIONES	0,00	44.228.906,00	0,00	44.228.906,00	0,00	44.228.906,00	0,00	44.228.906,00
5.1.11.79	HONORARIOS	0,00	8.651.494.012,00	23.069.071,00	8.628.424.941,00	0,00	8.628.424.941,00	0,00	8.628.424.941,00
5.1.11.80	SERVICIOS	0,00	218.728.353,44	0,00	218.728.353,44	0,00	218.728.353,44	0,00	218.728.353,44
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	481.009.084,00	481.009.084,00	481.009.084,00	0,00	481.009.084,00	0,00	481.009.084,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	0,00	481.009.084,00	0,00	481.009.084,00	0,00	481.009.084,00	0,00	481.009.084,00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0,00	1.064.138.711,07	5.560.225,99	1.058.578.485,08	0,00	1.058.578.485,08	0,00	1.058.578.485,08
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0,00	456.434.866,67	0,00	456.434.866,67	0,00	456.434.866,67	0,00	456.434.866,67
5.3.47.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	456.434.866,67	0,00	456.434.866,67	0,00	456.434.866,67	0,00	456.434.866,67
5.3.60	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	388.390.298,21	5.560.225,59	382.830.072,62	0,00	382.830.072,62	0,00	382.830.072,62
5.3.60.01	EDIFICACIONES	0,00	1.866.095,55	0,00	1.866.095,55	0,00	1.866.095,55	0,00	1.866.095,55
5.3.60.02	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0,00	1.692.425,76	0,00	1.692.425,76	0,00	1.692.425,76	0,00	1.692.425,76
5.3.60.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	13.297.099,14	0,00	13.297.099,14	0,00	13.297.099,14	0,00	13.297.099,14
5.3.60.05	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	0,00	9.094.850,49	0,00	9.094.850,49	0,00	9.094.850,49	0,00	9.094.850,49
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0,00	4.051.693,13	0,00	4.051.693,13	0,00	4.051.693,13	0,00	4.051.693,13
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	0,00	472.136.749,92	5.560.225,59	466.576.524,33	0,00	466.576.524,33	0,00	466.576.524,33
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	0,00	55.742.917,58	0,00	55.742.917,58	0,00	55.742.917,58	0,00	55.742.917,58
5.3.60.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	0,00	1.841.411,06	0,00	1.841.411,06	0,00	1.841.411,06	0,00	1.841.411,06
5.3.60.10	SEMIOBVIOS Y PLANTAS	0,00	379.245,60	0,00	379.245,60	0,00	379.245,60	0,00	379.245,60
5.3.60.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	8.807.345,97	0,00	8.807.345,97	0,00	8.807.345,97	0,00	8.807.345,97
5.3.60.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	0,00	17.201.623,15	0,00	17.201.623,15	0,00	17.201.623,15	0,00	17.201.623,15
5.3.60.16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESION	0,00	2.278.840,86	0,00	2.278.840,86	0,00	2.278.840,86	0,00	2.278.840,86
5.3.66	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	19.313.546,19	0,40	19.313.545,79	0,00	19.313.545,79	0,00	19.313.545,79
5.3.66.05	LICENCIAS	0,00	19.313.546,19	0,40	19.313.545,79	0,00	19.313.545,79	0,00	19.313.545,79

5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0.00	80.619.565.000.00	0.00	80.619.565.000.00	0.00	80.619.565.000.00	0.00	80.619.565.000.00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	0.00	80.619.565.000.00	0.00	80.619.565.000.00	0.00	80.619.565.000.00	0.00	80.619.565.000.00
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	80.619.565.000.00	0.00	80.619.565.000.00	0.00	80.619.565.000.00	0.00	80.619.565.000.00
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	0.00	463.431.197.00	0.00	463.431.197.00	0.00	463.431.197.00	0.00	463.431.197.00
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	0.00	463.431.197.00	0.00	463.431.197.00	0.00	463.431.197.00	0.00	463.431.197.00
5.5.08.01	ACTIVIDADES DE CONSERVACION	0.00	463.431.197.00	0.00	463.431.197.00	0.00	463.431.197.00	0.00	463.431.197.00
5.8	OTROS GASTOS	0.00	1.529.876.039.05	873.443.000.00	656.433.039.05	0.00	656.433.039.05	0.00	656.433.039.05
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	0.00	56.168.264.05	0.00	56.168.264.05	0.00	56.168.264.05	0.00	56.168.264.05
5.8.90.17	PERDIDAS EN SINIESTROS	0.00	56.168.264.05	0.00	56.168.264.05	0.00	56.168.264.05	0.00	56.168.264.05
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0.00	1.473.707.775.00	873.443.000.00	600.264.775.00	0.00	600.264.775.00	0.00	600.264.775.00
5.8.93.01	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.00	1.473.707.775.00	873.443.000.00	600.264.775.00	0.00	600.264.775.00	0.00	600.264.775.00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	62.351.522.635.46	62.351.522.635.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	42.981.746.967.28	31.162.833.515.00	31.109.617.587.00	43.034.962.895.28	0.00	43.034.962.895.28	0.00	43.034.962.895.28
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	42.981.746.967.28	31.162.833.515.00	31.109.617.587.00	43.034.962.895.28	0.00	43.034.962.895.28	0.00	43.034.962.895.28
8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	42.981.746.967.28	31.162.833.515.00	31.109.617.587.00	43.034.962.895.28	0.00	43.034.962.895.28	0.00	43.034.962.895.28
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.690.707.886.71	70.973.507.00	8.098.026.46	1.753.583.367.25	0.00	1.753.583.367.25	0.00	1.753.583.367.25
8.3.10	BONOS, TITULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	3.193.848.00	0.00	0.00	3.193.848.00	0.00	3.193.848.00	0.00	3.193.848.00
8.3.10.05	ESTAMPILLAS	3.193.848.00	0.00	0.00	3.193.848.00	0.00	3.193.848.00	0.00	3.193.848.00
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	441.072.169.57	8.000.000.00	8.098.026.46	440.974.143.11	0.00	440.974.143.11	0.00	440.974.143.11
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	434.521.313.57	8.000.000.00	8.098.026.46	434.423.287.11	0.00	434.423.287.11	0.00	434.423.287.11
8.3.15.90	OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	16.550.856.00	0.00	0.00	16.550.856.00	0.00	16.550.856.00	0.00	16.550.856.00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	149.188.288.14	62.973.507.00	0.00	212.161.795.14	0.00	212.161.795.14	0.00	212.161.795.14
8.3.61.01	INTERNAS	149.188.288.14	62.973.507.00	0.00	212.161.795.14	0.00	212.161.795.14	0.00	212.161.795.14
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.097.253.581.00	0.00	0.00	1.097.253.581.00	0.00	1.097.253.581.00	0.00	1.097.253.581.00
8.3.90.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.097.253.581.00	0.00	0.00	1.097.253.581.00	0.00	1.097.253.581.00	0.00	1.097.253.581.00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	44.672.454.853.99	31.117.715.613.46	31.233.807.022.00	44.788.546.262.53	0.00	44.788.546.262.53	0.00	44.788.546.262.53
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	42.981.746.967.28	31.109.617.587.00	31.162.833.515.00	43.034.962.895.28	0.00	43.034.962.895.28	0.00	43.034.962.895.28
8.9.05.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	42.981.746.967.28	31.109.617.587.00	31.162.833.515.00	43.034.962.895.28	0.00	43.034.962.895.28	0.00	43.034.962.895.28
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	1.690.707.886.71	8.098.026.46	70.973.507.00	1.753.583.367.25	0.00	1.753.583.367.25	0.00	1.753.583.367.25
8.9.15.03	BONOS, TITULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	5.193.848.00	0.00	0.00	5.193.848.00	0.00	5.193.848.00	0.00	5.193.848.00
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	424.321.313.57	8.098.026.46	8.000.000.00	424.423.287.11	0.00	424.423.287.11	0.00	424.423.287.11
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	149.188.288.14	0.00	62.973.507.00	212.161.795.14	0.00	212.161.795.14	0.00	212.161.795.14
8.9.15.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	1.113.804.437.00	0.00	0.00	1.113.804.437.00	0.00	1.113.804.437.00	0.00	1.113.804.437.00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.294.76	0.00	0.00	1.631.294.76	0.00	1.631.294.76	0.00	1.631.294.76
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.294.76	0.00	0.00	1.631.294.76	0.00	1.631.294.76	0.00	1.631.294.76
9.3.90.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.294.76	0.00	0.00	1.631.294.76	0.00	1.631.294.76	0.00	1.631.294.76
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.631.294.76	0.00	0.00	-1.631.294.76	0.00	-1.631.294.76	0.00	-1.631.294.76
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-1.631.294.76	0.00	0.00	-1.631.294.76	0.00	-1.631.294.76	0.00	-1.631.294.76
9.9.15.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-1.631.294.76	0.00	0.00	-1.631.294.76	0.00	-1.631.294.76	0.00	-1.631.294.76

*Maria Susana Muhaimad González*  
 MARIA SUSANA MUHAIMAD GONZÁLEZ  
 Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

*Cesar Eduardo Camargo Ramírez*  
 CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ  
 Subdirector Administrativo y Financiero

*Comodoro*  
 COMODORO SAMPERO BORRERO  
 Comodoro TP 21583 - T

829300000 - Fondo Nacional Ambiental  
**ENTIDADES DE GOBIERNO**  
 01-01-2023 al 31-03-2023  
**INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA**  
 CGN2015\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS\_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECÍPROCA	VALOR CORRIENTE (Pesos)	VALOR NO CORRIENTE (Pesos)
1	ACTIVOS			
1.3	CUENTAS POR COBRAR		62.448.340.489,00	8.439.919.763,00
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		3.368.935.557,00	8.439.919.763,00
1.3.11.01	TASAS		3.368.935.557,00	8.439.919.763,00
1.3.11.01	TASAS	213215332 - GUICAN	1.484.021.694,00	0,00
1.3.11.01	TASAS	213215232 - CHIQUIZA (SAN PEDRO DE IGUAQUE)	57.767,00	0,00
1.3.11.01	TASAS	234011001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	1.823.999,00	0,00
1.3.11.01	TASAS	266115407 - EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA DE LEYVA	1.468.096.508,00	0,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES		49.602.974,00	4.733.744.371,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	023500000 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	49.602.974,00	0,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	826715000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA --	0,00	47.866.872,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	826508000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO --	0,00	926.771.789,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	215808758 - SOLEDAD	0,00	137.386.424,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	210111001 - BOGOTÁ D.C	0,00	441.619.200,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	805000000 - Fertilizantes Colombianos S.A. - En Liquidación	0,00	2.620.162.513,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	230168001 - E.S.P. EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A	0,00	559.937.573,00
1.3.11.18	LICENCIAS		1.448.233.119,00	3.706.125.392,00
1.3.11.18	LICENCIAS	143000000 - AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	151.516.000,00	53.233.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	023500000 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	22.832.000,00	435.040.050,00
1.3.11.18	LICENCIAS	826900000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO --	0,00	10.868.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	826341000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA --	0,00	10.762.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	022100000 - U.A.E. DE LA AERONAUTICA CIVIL -U.A.E.A.C-	0,00	35.965.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	029566000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA -	11.085.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	011100000 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	0,00	2.762.320,00
1.3.11.18	LICENCIAS	025744000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA --	0,00	46.765.803,00
1.3.11.18	LICENCIAS	012300000 - POLICIA NACIONAL	0,00	24.233.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	217308573 - PUERTO COLOMBIA	0,00	491.955.100,00
1.3.11.18	LICENCIAS	218623686 - SAN PELAYO	0,00	94.198.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	217523675 - SAN BERNARDO DEL VIENTO	0,00	22.516.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	110808000 - GOBERNACION DEL ATLANTICO	0,00	81.664.670,00
1.3.11.18	LICENCIAS	116868000 - GOBERNACION DEL SANTANDER	0,00	7.017.280,00
1.3.11.18	LICENCIAS	210176001 - SANTIAGO DE CALI	873.000,00	70.072.270,00
1.3.11.18	LICENCIAS	216605266 - ENVIGADO	0,00	12.100.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	219941799 - TELLO	0,00	87.672.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	215741357 - IQUIRA	0,00	27.835.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	215808758 - SOLEDAD	0,00	130.826.633,00
1.3.11.18	LICENCIAS	213105631 - SABANETA	11.085.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	118880000 - GOBERNACION ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	0,00	54.997.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	217841378 - LA ARGENTINA	0,00	87.441.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	210341503 - OPOPAPA	0,00	16.265.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	210805308 - GIRARDOTA	0,00	10.509.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	111919000 - GOBERNACION DEL CAUCA	0,00	3.362.586,00
1.3.11.18	LICENCIAS	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	46.897.000,00	256.646.130,00
1.3.11.18	LICENCIAS	210111001 - BOGOTÁ D.C.	21.847.000,00	10.509.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	254011001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	1.087.400,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	114747000 - GOBERNACION DEL MAGDALENA	0,00	388.878.405,00
1.3.11.18	LICENCIAS	038750000 - ELECTRICADORA DEL META S.A. - E.S.P.	0,00	4.489.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	033800000 - Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.	5.904.534,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	027400000 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	295.456,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	031400000 - EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -	976.760.720,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	230105001 - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	11.085.000,00	132.492.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	230215176 - E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIQUINQUIRA -	0,00	52.440,00
1.3.11.18	LICENCIAS	220105999 - AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	11.085.000,00	21.524.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	027219000 - UNIVERSIDAD DEL CAUCA	0,00	3.658.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	039900000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA --	0,00	223.170,00
1.3.11.18	LICENCIAS	021176000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA --	0,00	4.626.450,00
1.3.11.18	LICENCIAS	805000000 - Fertilizantes Colombianos S.A. - En Liquidación	0,00	226.385.615,00
1.3.11.18	LICENCIAS	220568999 - AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	11.085.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	923270863 - E.S.P. TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A.	16.625.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	923270348 - U.A.E. DE SERVICIOS PÚBLICOS - BOGOTA	0,00	30.412.470,00
1.3.11.18	LICENCIAS	150905000 - HIDROELECTRICA ITUANGO S.A. E.S.P.	0,00	713.044.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	923272421 - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	12.878.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	923272526 - Empresa de Petróleos del Llano - En Liquidación	0,00	107.274.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	923272478 - CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	123.192.600,00	0,00

1.3.11.27	CONTRIBUCIONES		387.077.779,00	0,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	035923000 - EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.	383.435.374,00	0,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	230105001 - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	3.642.405,00	0,00
1.9	OTROS ACTIVOS		59.079.404.932,00	0,00
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		805.240.839,00	0,00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		805.240.839,00	0,00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	923272595 - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES CORELCA SA ESP EN LIQUIDACIÓN	805.240.839,00	0,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		58.274.164.093,00	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN		58.274.164.093,00	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	025744000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA --	41.499.763,00	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	032900000 - HOTEL SAN DIEGO S. A. (HOTEL TEQUENDAMA)	953.504.696,00	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	923272394 - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	57.279.159.634,00	0,00
2	PASIVOS		25.112.938,00	0,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		25.112.938,00	0,00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		22.500.000,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN		22.500.000,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	120676000 - UNIVERSIDAD DEL VALLE	22.500.000,00	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		2.612.938,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS		2.612.938,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	114747000 - GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	2.610.585,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	119191000 - GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	454,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	119595000 - GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE	212,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	111818000 - GOBERNACIÓN DEL CAQUETA	1.687,00	0,00
4	INGRESOS		0,00	2.253.422.270,00
4.1	INGRESOS FISCALES		0,00	2.039.149.611,00
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0,00	2.039.149.611,00
4.1.10.01	TASAS		0,00	1.475.826.544,00
4.1.10.01	TASAS	213215332 - GUICÁN	0,00	29.118,00
4.1.10.01	TASAS	213215232 - CHIQUIZA (SAN PEDRO DE IGUAQUE)	0,00	622.165,00
4.1.10.01	TASAS	234011001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	0,00	1.468.096.508,00
4.1.10.01	TASAS	266115407 - EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA DE LEYVA	0,00	7.078.753,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES		0,00	90.508.898,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	826715000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA --	0,00	47.866.872,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	233911001 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ S.A.	0,00	42.642.026,00
4.1.10.03	INTERESES		0,00	85.736.390,00
4.1.10.03	INTERESES	020854000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL --	0,00	3.617.990,00
4.1.10.03	INTERESES	025744000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA --	0,00	55.680.610,00
4.1.10.03	INTERESES	116868000 - GOBERNACIÓN DEL SANTANDER	0,00	7.017.280,00
4.1.10.03	INTERESES	210176003 - SANTIAGO DE CALI	0,00	1.341.840,00
4.1.10.03	INTERESES	233911001 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ S.A.	0,00	4.170,00
4.1.10.03	INTERESES	230168001 - E.S.P. EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.	0,00	18.074.500,00
4.1.10.04	CONTRIBUCIONES		0,00	387.077.779,00
4.1.10.04	CONTRIBUCIONES	035923000 - EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.	0,00	383.435.374,00
4.1.10.04	CONTRIBUCIONES	230105001 - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	0,00	3.642.405,00
4.8	OTROS INGRESOS		0,00	216.272.659,00
4.8.02	FINANCIEROS		0,00	216.272.659,00
4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA		0,00	216.272.659,00
4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	826405000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA --	0,00	216.272.659,00
5	GASTOS		0,00	81.190.574.084,00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		0,00	481.009.084,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0,00	481.009.084,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		0,00	481.009.084,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	010200000 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0,00	481.009.084,00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0,00	80.619.565.000,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS		0,00	80.619.565.000,00
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		0,00	80.619.565.000,00
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	923272416 - U.A.E. AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	0,00	80.619.565.000,00

MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ  
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ  
Subdirector Administrativo y Financiero

GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO  
Contador TP 21583 - T

829300000 - Fondo Nacional Ambiental  
 ENTIDADES DE GOBIERNO  
 01-01-2023 al 31-03-2023  
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA  
 CGN2016001\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.3	ACTIVOS		N/A	-11.172.687.718,00
1.3.11	CUENTAS POR COBRAR		N/A	-1.691.121.916,00
1.3.11.02	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		N/A	9.013.544.389,00
	MULTAS Y SANCIONES			6.334.580.283,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	DETALLE 1	La variación en las cuentas por cobrar por concepto de multas y sanciones con corte marzo de la vigencia 2023, originado por los servicios prestados por la entidad y no recaudados en el periodo.	6.334.580.283,00
1.3.11.18	LICENCIAS			2.431.587.526,00
1.3.11.18	LICENCIAS	DETALLE 1	La variación en las cuentas por cobrar por concepto de multas y sanciones con corte marzo de la vigencia 2023, originado por los servicios prestados por la entidad y no recaudados en el periodo.	2.240.278.081,00
1.3.11.18	LICENCIAS	DETALLE 2	Se presenta aumento respecto al mismo mes de la vigencia anterior, teniendo en cuenta que aumentarían las cuentas por cobrar adeudadas por los terceros correspondientes, el valor más representativo corresponde a EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - ESP por valor \$1.468.096.508 y otros terceros por valor de \$61.437.985	211.309.445,00
1.3.11.45	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			227.376.580,00
1.3.11.45	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	DETALLE 1	Se presenta un aumento de más del 100%, correspondiente al incremento en las cuentas por cobrar por los conceptos de remuneración fijas y variables establecidas en los contratos de concesiones y de ecoturismo durante la vigencia, los saldos representativos corresponden a UNION TEMPORAL CONCESION PNN GORGONA por \$140.000.000 y sociedad lequandana por \$131.882.129	227.376.580,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		N/A	-10.704.666.305,00
1.3.86.14	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS			-11.509.203.849,00
1.3.86.14	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	DETALLE 1	La variación obedece a la actualización del deterioro, el deterioro se calcula de manera individual para las cuentas por cobrar de licencias y sanciones administrativas y fiscales una vez al cierre de cada vigencia	-9.909.806.544,00
1.3.86.14	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	DETALLE 2	Se presenta variación del 100%, correspondiente a que durante la vigencia 2022, el deterioro era registrado a la cuenta contable 138690	-1.689.397.505,00
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR			894.317.544,00
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DETALLE 1	Se presenta disminución de más del 70%, debido a que durante la vigencia 2022 se realizó la reclasificación a la cuenta 138614 de los conceptos conceptos de multas y sanciones (disciplinarias y administrativas), contribuciones, derechos de explotación y arrendamiento operativo	894.317.544,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		N/A	5.123.084.255,00
1.6.10	SEMIOBIENTES Y PLANTAS		N/A	17.450.000,00
1.6.10.01	DE TRABAJO			17.450.000,00
1.6.10.01	DE TRABAJO	DETALLE 1	DTPA: Compra 2 multas recursos PNN Farallones. DTAO: Están representados por 4 semioBIENTES mularas que se encuentran en servicio para el PNN las Orquideas. La variación se incrementó frente al año 2021 es por el registro el reconocimiento de una multa a la cuenta de responsabilidades por valor de \$3.450.000.	17.450.000,00
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO		N/A	816.996.832,00
1.6.15.01	EDIFICACIONES			816.996.832,00
1.6.15.01	EDIFICACIONES	DETALLE 1	DTOR: Mediante CC79131 y CC1616 se amortiza el 40% del anticipo del contrato de Obra 01/2022.	816.996.832,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA		N/A	72.637.844,00

1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA				6.791.000,00
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	DETALLE 1	DTAN: variación correspondiente a la adquisición de muebles y enseres para la Dirección Territorial Andes Nororientales en el mes de diciembre de 2022		6.791.000,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN				65.846.844,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	La variación obedece a la asignación al servicio de los equipos nuevos que se encontraban en bodega.		-97.389.755,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 2	NC: Entrada de equipo de computación mes diciembre 2022, de acuerdo a boletín neon.		163.236.599,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS				283.276.803,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN				278.276.803,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	La variación obedece a los equipos que retornan al almacén dada la adquisición de equipos nuevos en la subunidad FONAM ANLA		384.830.907,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 2	La variación corresponde a disminución por baja de activos resolución 494 de dic. 2022.		-16.698.213,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 3	Corresponde a la baja de bienes usados, de Almacén 10 FONAM, según resolución 0659 del 29 de junio del 2022 - Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles del Ministerio y del FONAM, en la subunidad FONAM MINAMBIENTE.		-89.853.891,00
1.6.37.11	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN				5.000.000,00
1.6.40	EDIFICACIONES				-618.908.544,00
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS				96.600.000,00
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	DETALLE 1	DTCA: Esta variación se presenta porque en el mes de mayo 2022 se dio aplicación de un reintegro al almacén a través de la modalidad de reposición de un bote para el AP PNN Paramillo por valor de \$3.000.000. Este bien se debe dar de baja por parte del profesional de almacén debido a que ya se surtió la reposición por parte de la aseguradora y los nuevos ya están en el inventario de PPEYE de la entidad		96.600.000,00
1.6.40.15	CASSETAS Y CAMPAMENTOS				41.404.116,00
1.6.40.15	CASSETAS Y CAMPAMENTOS	DETALLE 1	DTOR: Dentro de las operaciones relevantes se da reclasificación Mediante CC79132 y Ficha de Sostenibilidad aprobada en comité se reclasifica la placa 67039 de la categoría 3012 Otras edificaciones, a 2010 de Hormigón ya que es parte fundamental para la antena GOES y resguarda otros equipos para el funcionamiento de la estación limnométrica por valor de \$17.900.000		41.404.116,00
1.6.40.90	OTRAS EDIFICACIONES				-756.912.660,00
1.6.40.90	OTRAS EDIFICACIONES	DETALLE 1	DTOR: Se registro el Comprobante Contable 89077 del contrato CC No 008 de 2019 FONAM cuyo objeto era: Compra, instalación, configuración y puesta funcionamiento estación limnométrica con transmisión Satelital afectando las cuentas contables 164090001 Otras edificaciones y en Diciembre 2022 mediante CC79132 se causa Ficha de Sostenibilidad 001 reclasificación de la categoría 3012 a 2010 Hormigón.		-756.912.660,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO				76.420.015,00
1.6.55.06	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE				76.420.015,00
1.6.55.06	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	DETALLE 1	DTPA: Bienes adquiridos a través de recurso con destinación específica sector eléctrico PNN FARALLONES		76.420.015,00
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				149.329.999,00
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO				149.329.999,00
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	DETALLE 1	DTOR: Mediante CC23108 se causa la compra de un nivel medidor de distancia laser \$5.549.999 radicado de orfeo 20227160002502 y consecutivo de comprobante entrada de almacén 2022021 - Mediante CC78730 se causa Entrada de almacén 1587 Adquisición de 2 equipos para medición de caudal según CCV 047-2022 RAD 20227160009323 FV 325 - Mediante CC79132 SE CAUSA Ficha de Sostenibilidad aprobada mediante comité por reclasificación placa 67039 de la categoría 3012 a 2010 de Hormigón es parte fundamental para la antena GOES y resguarda otros equipos para el funcionamiento de la estación limnométrica		149.329.999,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA				359.108.274,00
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES				359.108.274,00
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	DETALLE 1	DTPA: Compra de 4 carpas cerradas en Iona mas sleeping y accesorios PNN FARALLONES.		359.108.274,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN				4.419.594.430,00
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN				1.050.511.000,00

1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACION	DETALLE 1		La variación obedece a los equipos en servicio que retornan al almacén.	-1.531.200,00
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	DETALLE 2		DTPA: Bienes adquiridos a través de recurso con destinación específica sector eléctrico PNN FARALLONES. DTOR: Mediante CC30202 se causa siniestro Pnn Tuparro radicado 202271000513 hurto centro operativo El Tomo Eq de comunicación placas 54332 y 67096 por valor de \$19.179.200.- Mediante CC78723 Entrada de almacén 1530 Adquisición de equipos audiovisuales y comunicación PNN Chingaza CCV031-2022 FV AF-93 Rad 20227160008792 Placa 74441 por \$10.115.000.- CC78729 Entrada de almacén 1569 Adquisición televisor CCV040-2022 FE-7 RAD. 20227190002702 PLACA 74530 por valor de \$3.949.999,73.- Mediante CC78730 Entrada de almacén 1587 Adquisición 2 sondas multiparamétricas, según CCV 047-2022 RAD. 20227160009322 FV 325 por valor de \$188.000.000.	1.052.042.200,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	DETALLE 1		La variación obedece a la compra de equipo de cómputo y comunicación durante el 2022 y asignación al servicio.	3.369.083.430,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	DETALLE 1		La variación obedece a la compra de equipo de cómputo y comunicación durante el 2022 y asignación al servicio.	2.965.044.587,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	DETALLE 2		DTOR: CC13236 CONTABILIZACIÓN SINIESTRO PNN MACARENA COMPROBANTE BODEGA RESPONSABILIDADES MOVIMIENTO 23 (NEON) SOPORTADO CON EL RADICADO DE ORPEO NUMERO 20227170000233.-Mediante CC30202 se causa siniestro Pnn Tuparro radicado 20227210005513 hurto centro operativo El Tomo POR VALOR DE \$3.305.600.- RECONOCIMIENTO SINIESTRO DLM21298924 DEL PNN MACARENA FRA 297 RADICADO 20227010004031. PLACA NUEVA 72318 PLACA SALIENTE 67492. Mediante CC78731-78861-78862-78866-78867-79127 Se causa el ingreso por compras por valor de \$300.066.049. DTAO: Están representados por 6 equipos que se encuentran ubicados en el PNN los Nevados, Puracé y SF Isla de la Corota, se incrementó en \$16.606.282.00 por la adquisición de 4 equipos de cómputo según entrada de almacén del aplicativo NEON	404.038.843,00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN			N/A	948.875.416,00
1.6.75.02	TERRESTRE				940.921.932,00
1.6.75.02	TERRESTRE	DETALLE 1		DTAO: Están representados por 9 vehículos representados en 3 carros y 6 motocicletas que se encuentran ubicados en el PNN Nevado del Huila, Orquideas, Tatamá, Hermosas, Doña Juana Casabé, Tatamá y la DTAO. El cual se incrementó por la adquisición de 3 motocicletas por valor de \$ 64.361.760 y 1 camioneta por valor de \$200.436.742	940.921.932,00
1.6.75.90	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN				7.953.484,00
1.6.75.90	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	DETALLE 1		DTOR: Mediante CC79124 SE CAUSA Entrada de Almacén 1557 del rad 20227160009302 por compra del remolque para bote con placa 74479	7.953.484,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)			N/A	-1.401.696.816,00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN				-1.072.540.251,00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1		La variación se genera por la depreciación calculada y causada en la vigencia 2022. adicionalmente, por la adquisición de equipos de cómputo y comunicaciones durante el 2022, lo cual incrementó en los activos sometidos a depreciación en la vigencia.	-1.072.540.251,00
1.6.85.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA				-8.244.040,00
1.6.85.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	DETALLE 1		La variación corresponde al aumento en la depreciación durante el periodo de acuerdo a boletín NEON	-8.244.040,00
1.6.85.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS				-311.797.162,00
1.6.85.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	DETALLE 1		La variación se genera por el fraslado de equipos del servicio a bodega y su depreciación acumulada y causada durante el periodo.	-322.516.783,00
1.6.85.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	DETALLE 2		La variación corresponde al aumento en la depreciación durante el periodo de acuerdo a boletín NEON	10.719.621,00
1.6.85.16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN				-9.115.363,00
1.6.85.16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	DETALLE 1		La variación corresponde al aumento en la depreciación durante el periodo de acuerdo a boletín NEON	-9.115.363,00
1.9	OTROS ACTIVOS				-14.604.650.055,00
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS				817.123.239,00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				817.123.239,00

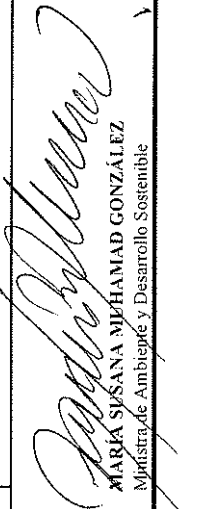


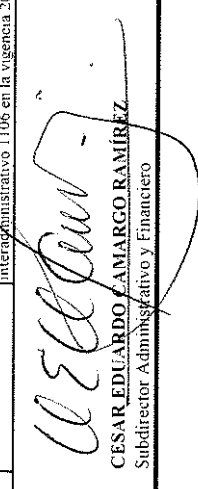
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	DETALLE 1	DTOR: Contratos 2022 de tickets fluviales (Pasos por planchon ) del Pmn Tuparro y saldo del anticipo por \$1.622.237.672 pagado mediante la obligación presupuest 110722, radicado de Oficio 202271.60007272, expediente 202271.650180000 E, a la fiducia PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. constituida para la recepción del anticipo del 40% del Contrato de Obra 001 2022.	817.123.239,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		N/A	-15.421.773.294,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN		DTCA: La variación se presenta por un saldo de \$953.552.934 que se entregaron a la sociedad hotelera Tequendama para la puesta a punto y aún no se define como se realizará la entrada en el almacén de los activos adquiridos. En el año 2022 al corte de marzo de 2022 se tenían pendiente saldos por legalizar de convenios y a marzo de 2023 no existen gastos por legalizar de convenios.	677.512.114,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	DETALLE 2	La variación corresponde a los recursos entregados por la ANLA a CORPOGUAJIRA a razón del convenio interadministrativo No. 1289 del 16 de julio de 2021. Aunar esfuerzos técnicos, financieros, jurídicos y administrativos entre la ANLA y CORPOGUAJIRA. Al cierre de la vigencia 2021 no existían recursos entregados en administración pendiente por ejecutar lo que genera una variación del 100% en este rubro.	41.499.763,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	DETALLE 3	Disminución de movimientos de las tres subunidades en la Cuenta Unica Nacional - CUN	-16.140.785.171,00
2	PASIVOS		N/A	-6.673.784.884,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		N/A	-6.673.784.884,00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		N/A	-2.736.602.747,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS			-199.318.770,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	DETALLE 1	Disminución corresponde a pago de cuentas por pagar y reservas constituidas en la vigencia 2022	-199.318.770,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN			-2.576.683.977,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	DETALLE 1	Disminución correspondió a pago de cuentas por pagar y reservas constituidas en la vigencia 2022	-2.576.683.977,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		N/A	-4.172.783.447,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR			-4.177.243.394,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	DETALLE 1	La variación obedece al menor valor de recursos consignados por los usuarios y pendientes de ser aplicados.	-88.276.530,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	DETALLE 2	Se presenta una disminución de mas del 80% respecto al mismo mes del año anterior, toda vez que durante la vigencia 2022 se realizaron los recaudos de acuerdo a la identificación y registro de los mismos con base en certificaciones y soportes remitidos por las dependencias y Direcciones Territoriales.	-4.102.839.243,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	DETALLE 3	La variación obedece recursos consignados por los usuarios, pendientes de ser aplicados.	13.872.379,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS			3.021.540,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	DETALLE 1	Se incremento por las deducciones de las cuentas por pagar para la vigencia 2022 que se cancelan en el 2023	3.021.540,00
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			1.438.407,00
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	DETALLE 1	DTCA: La variación se presenta por reclasificaciones realizadas de descuentos realizados a contratistas y pendientes por pagar	1.438.407,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE			9.419.635,00
2.4.36.05	SERVICIOS			6.503.477,00
2.4.36.05	SERVICIOS	DETALLE 1	La variación se debe a los valores retenidos por concepto de servicios los cuales se cancelan el mes siguiente con la presentación de la declaración de retenciones a la DIAN.	6.503.477,00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			2.916.158,00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	DETALLE 1	Corresponde a retenciones efectuadas en el periodo que estan pendientes por declarar.	2.916.158,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		N/A	121.250.822,00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS			121.250.822,00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS	DETALLE 1	la variación corresponde a que en la vigencia 2023 aumentaron los recaudos por concepto arrendamientos en comparación del mismo periodo del año anterior	121.250.822,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		N/A	144.330.833,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS			144.330.833,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	DETALLE 1	La variación de esta cuenta obedece a los mayores valores reclasificados desde la cuenta recaudos por clasificar (cuenta código 2.4.07.20) derivado de consignaciones de los usuarios para tramites ambientales.	144.330.833,00

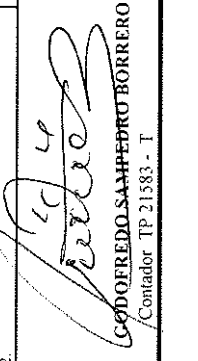
3	PATRIMONIO		N/A	73.233.639.982,00
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		N/A	73.233.639.982,00
3.1.05	CAPITAL FISCAL		N/A	73.233.639.982,00
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL		N/A	73.233.639.982,00
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL		N/A	73.233.639.982,00
4	INGRESOS		N/A	7.291.594.064,00
4.1	INGRESOS FISCALES		N/A	5.596.031.514,00
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		N/A	5.503.634.634,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES		N/A	-500.657.301,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES		N/A	-500.657.301,00
4.1.10.46	LICENCIAS		N/A	4.348.453.805,00
4.1.10.46	LICENCIAS		N/A	687.471.376,00
4.1.10.46	LICENCIAS		N/A	3.660.984.429,00
4.1.10.59	DERECHOS DE EXPLOTACION NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		N/A	90.849.984,00
4.1.10.59	DERECHOS DE EXPLOTACION NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		N/A	90.849.984,00
5.1.10.61	CONTRIBUCIONES		N/A	1.364.976.146,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES		N/A	1.364.976.146,00
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)		N/A	292.406.880,00
4.1.95.02	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		N/A	292.406.880,00
4.1.95.02	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		N/A	292.406.880,00
4.2	VENTA DE BIENES		N/A	4.738.961,00
4.2.04	BIENES PRODUCTOS		N/A	4.738.961,00
4.2.04.09	PRODUCTOS ARTESANALES		N/A	4.738.961,00
4.2.04.09	PRODUCTOS ARTESANALES		N/A	4.738.961,00
4.8	OTROS INGRESOS		N/A	1.690.803.589,00
4.8.02	FINANCIEROS		N/A	216.272.659,00
4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA		N/A	216.272.659,00
4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA		N/A	216.272.659,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		N/A	349.552.238,00
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		N/A	349.552.238,00
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		N/A	349.552.238,00
4.8.30	REVERSION DEL DETERIORO DEL VALOR CUENTAS POR COBRAR		N/A	1.124.978.692,00
4.8.30.02	REVERSION DEL DETERIORO DEL VALOR CUENTAS POR COBRAR		N/A	1.124.978.692,00
4.8.30.02	REVERSION DEL DETERIORO DEL VALOR CUENTAS POR COBRAR		N/A	1.124.978.692,00
5	GASTOS		N/A	-92.899.385,00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		N/A	-1.166.698.390,00
5.1.11	GENERALES		N/A	-1.647.707.474,00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD		N/A	91.537.177,00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD		N/A	91.537.177,00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD		N/A	91.537.177,00
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS		N/A	380.770.865,00

5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	DETALLE 1	La variación se debe que en el primer trimestre de 2023 se han causado un mayor valor de gastos por concepto de materiales y suministros a diferencia del mismo periodo del año 2022.	380.770.865,00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	DETALLE 1	La variación se debe que en el primer trimestre de 2023 se han causado un menor valor de gastos por concepto de combustibles a diferencia del mismo periodo del año 2022.	-239.292.961,00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	DETALLE 1		-239.292.961,00
5.1.11.78	COMISIONES			44.238.906,00
5.1.11.78	COMISIONES	DETALLE 1	Variación acorde a la asignación de presupuesto en la sub unidad FONAM PARQUES, previa planeación y ejecución mensual del PAC que se asigna para el pago de bienes y servicios adquiridos para el desarrollo de las actividades propias de la entidad en pro de la misión de la entidad y mejorar el accionar socio ambiental y la conservación de las áreas protegidas.	44.238.906,00
5.1.11.79	HONORARIOS			-1.432.173.149,00
5.1.11.79	HONORARIOS	DETALLE 1	La variación surge como uno de los efectos de la ampliación de la planta de funcionarios de ANLA, es la disminución en el número de contratos suscritos por concepto de servicios profesionales.	-1.249.151.366,00
5.1.11.79	HONORARIOS	DETALLE 2	La variación se debe que en el primer trimestre de 2023 se han causado un menor valor de gastos por concepto de honorarios a diferencia del mismo periodo del año 2022. En Parques y Minambiente.	-183.023.783,00
5.1.11.80	SERVICIOS			-492.776.312,00
5.1.11.80	SERVICIOS	DETALLE 1	La variación se origina en el concepto organización y digitalización de expedientes.	-492.776.312,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		N/A	481.009.084,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE			481.009.084,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	DETALLE 1	Esta variación corresponde al aumento en la cuota de fiscalización y auditaje.	481.009.084,00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES			473.367.592,00
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			332.157.879,00
5.3.47.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR			332.157.879,00
5.3.47.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DETALLE 1	variación corresponde al aumento en el deterioro de cuentas por cobrar en la vigencia 2023	332.157.879,00
5.3.60	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			222.690.618,00
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN			209.801.446,00
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	La variación en la cuenta depreciación de propiedad planta y equipo, obedece a la depreciación de la propiedad planta y equipo adquirida durante la vigencia 2022.	139.532.932,00
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 2	Variación correspondiente a depreciación mensual de los activos por adquisiciones o bajas registradas durante el año. Parques y Minambiente	66.268.514,00
5.3.60.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS			16.889.172,00
5.3.60.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	DETALLE 1	La variación en la cuenta depreciación de los equipos que se trasladan del servicio a la bodega	16.889.172,00
5.3.66	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES			-81.480.905,00
5.3.66.05	LICENCIAS			-81.480.905,00
5.3.66.05	LICENCIAS	DETALLE 1	La variación en la cuenta amortización de activos intangibles, obedece al menor número de licencias amortizadas en 2023 por finalización del periodo de amortización intangibles que finalizaron su periodo de amortización en la vigencia 2022.	-81.480.905,00
5.8	OTROS GASTOS			600.431.413,00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS			53.608.932,00
5.8.90.17	PERDIDAS EN SINIESTROS			53.608.932,00
5.8.90.17	PERDIDAS EN SINIESTROS	DETALLE 1	Corresponde a gastos por concepto de pérdida por siniestros en la vigencia 2023	53.608.932,00
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS FISCALES			546.822.481,00
5.8.93.01	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS			546.822.481,00
5.8.93.01	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	DETALLE 1	La variación entre los saldos a marzo 31 de 2023 y marzo 31 de 2022, depende básicamente de la cantidad de solicitudes que radican los diferentes usuarios y la realización de las devoluciones a estos.	546.822.481,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			0,00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES			16.821.853.458,00
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES			16.821.853.458,00
8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES			16.821.853.458,00

8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	DETALLE 1	Obedece al incremento en el número de actos administrativos con recurso de reposición, recursos que deben ser resueltos, para definir si se trasladan o no al activo a cuentas por cobrar, especialmente se evidencia un mayor número y valor en los actos administrativos por concepto de multas con recurso de reposición interpuesto por los usuarios.	16.975.591.458,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL		N/A	153.738.000,00
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS		N/A	171.135.586,00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			171.135.586,00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DETALLE 1	La variación corresponden a bienes adquiridos de mínima cuantía, pero que se encuentran en uso y asignados a colaboradores de la entidad por lo cual se debe llevar control sobre ellos.	171.135.586,00
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		N/A	-186.722.693,00
8.3.47.04	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			-186.722.693,00
8.3.47.04	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DETALLE 1	La variación respecto a la vigencia 2021 obedece a la terminación del contrato interadministrativo 1106 en la vigencia 2022.	-186.722.693,00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO		N/A	169.325.107,00
8.3.61.01	INTERNAS			169.325.107,00
8.3.61.01	INTERNAS	DETALLE 1	DTPA, registro siniestro PNN Ultra Planta eléctrica, baterías y congelador. DTOR: Para la vigencia 2022 el saldo corresponde al CC13256 CONTABILIZACIÓN SINIESTRO PNN MACARENA COMPROBANTE BODEGA RESPONSABILIDADES MOVIMIENTO 23 (NEON) SOPORTADO CON EL RADICADO DE ORFEO NUMERO 202271700002333 y el siniestro del Pnn El Tuparro radicado 20227210005513 CC30202 y el saldo de la vigencia 2023 muestra la baja por reposición del equipo de computo del siniestro DLM21298924 del Pnn Macarena C.C 42928 Y y el siniestro del Pnn El Tuparro radicado 20227210005513 CC30202.	169.325.107,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		N/A	-16.975.591.458,00
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		N/A	-16.821.853.458,00
8.9.05.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA			-16.821.853.458,00
8.9.05.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	DETALLE 1	Obedece al incremento en el número de actos administrativos con recurso de reposición, recursos que deben ser resueltos, para definir si se trasladan o no al activo a cuentas por cobrar, especialmente se evidencia un mayor número y valor en los actos administrativos por concepto de multas con recurso de reposición interpuesto por los usuarios	-16.821.853.458,00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		N/A	-153.738.000,00
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS			-171.135.586,00
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	DETALLE 1	La variación corresponden a bienes adquiridos de mínima cuantía, pero que se encuentran en uso y asignados a colaboradores de la entidad por lo cual se debe llevar control sobre ellos.	-171.135.586,00
8.9.15.18	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS			186.722.693,00
8.9.15.18	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	DETALLE 1	La variación respecto a la vigencia 2021 obedece a la terminación del contrato interadministrativo 1106 en la vigencia 2022.	186.722.693,00
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO			-169.325.107,00
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	DETALLE 1	La variación respecto a la vigencia 2021 obedece a la terminación del contrato interadministrativo 1106 en la vigencia 2022.	-169.325.107,00


  
**MARIA SUSANA MHAMAD GONZÁLEZ**  
 Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible


  
**CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ**  
 Subdirector Administrativo y Financiero


  
**GODOFREDO SAMPERO BORRERO**  
 Contador TP 21583 - T

**FONDO NACIONAL AMBIENTAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE  
GOBIERNO  
31 DE MARZO DE 2023**



## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1.    Identificación y funciones.....	4
1.2.    Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3.    Base normativa y periodo cubierto.....	6
1.4.    Forma de organización y/o cobertura.....	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	7
2.1.    Bases de medición.....	7
2.2.    Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	7
2.3.    Tratamiento de la moneda extranjera.....	7
2.4.    Hechos ocurridos después del periodo contable.....	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	8
3.1.    Juicios.....	8
3.2.    Estimaciones y supuestos.....	8
3.3.    Correcciones contables.....	8
3.4.    Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	8
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	19
Composición.....	19
5.1.    Depósitos en instituciones financieras.....	19
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	21
Composición.....	21
7.1    Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.....	22
7.2    Venta de Bienes.....	23
7.3    Otras Cuentas por Cobrar.....	23
NOTA 9. INVENTARIOS.....	38
Composición.....	38
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	39
Composición.....	39
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	47
Composición.....	47
NOTA 16. OTROS ACTIVOS.....	50



Composición .....	50
NOTA 17. ARRENDAMIENTO .....	53
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	53
Composición .....	53
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	58
Composición .....	58
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	59
26.1. Cuentas de orden deudoras .....	59
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	63
NOTA 27. PATRIMONIO .....	63
Composición .....	63
NOTA 28. INGRESOS .....	64
Composición .....	64
NOTA 29. GASTOS.....	71
Composición .....	71
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	77
Composición .....	77
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN .....	77
ANEXOS.....	78
Anexo 1. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar subunidad FONAM ANLA.....	78
Anexo 2. Multas o sanciones de la cartera no corriente de la subunidad FONAM ANLA. ....	78
Anexo 3. Recuperación de deterioro de cartera a marzo 31 de 2023 subunidad FONAM ANLA. ....	78



**Notas a los Estados Financieros**  
Fondo Nacional Ambiental – FONAM

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones**

El Fondo Nacional Ambiental - FONAM con NIT 830.025.267-9 es una entidad adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Minambiente, con NIT 830.115.395-1, con domicilio principal en Bogotá, D.C., (Colombia), ubicado en la Calle 37 8-40, con atención al ciudadano, mediante los canales de comunicación establecidos por el Minambiente en su página web [www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co).

El FONAM se creó mediante el artículo 87 de la Ley 99 de 1993: *“Créase el Fondo Nacional Ambiental, en adelante FONAM, como un sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio del Medio Ambiente, con personería jurídica, patrimonio independiente, sin estructura administrativa ni planta de personal y con jurisdicción en todo el territorio nacional”*.

El artículo 88 de la citada ley, le asigna como objetivos del FONAM:

*“El FONAM será un instrumento financiero de apoyo a la ejecución de las políticas ambientales y de manejo de los recursos naturales renovables. Como tal estimulará la descentralización, la participación del sector privado y el fortalecimiento de la gestión de los entes territoriales, con responsabilidad en estas materias. Para el efecto, podrán financiar o cofinanciar, según el caso, a entidades públicas y privadas en la realización de proyectos, dentro de los lineamientos de la presente Ley y de manera que se asegure la eficiencia y coordinación con las demás entidades del Sistema Nacional Ambiental y se eviten duplicidades”*.

El artículo 89 de la Ley 99 de 1993, establece que *“Las funciones de dirección y administración del FONAM estarán a cargo del Ministro del Medio Ambiente, quien podrá delegarlas en el Viceministro. El Consejo de Gabinete, hará las veces de organismo decisorio en materia de dirección y administración del Fondo en él se tomarán las decisiones pertinentes, conforme al estatuto reglamentario que al efecto expida el Gobierno Nacional”*.

El FONAM financiará la ejecución de actividades, estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos, de utilidad pública e interés social, encaminados al fortalecimiento de la gestión ambiental, a la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación del medio ambiente y al manejo adecuado de los recursos naturales renovables y de desarrollo sostenible.

El artículo 6 del Decreto 4317 de 2004, por el cual se reglamenta el Fondo Nacional Ambiental - FONAM, crea las subcuentas de las líneas de financiación, recaudo y ejecución de recursos con destinación específica, así:

**“1. Subcuenta del Sistema de Parques Nacionales Naturales.** Está integrada por los recursos provenientes de la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques





nacionales Naturales y de ecoturismo, así como del producto de las concesiones en dichas áreas.

Con cargo a esta subcuenta, se financiarán los gastos e inversiones requeridas para la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

**2. Subcuenta para sufragar los costos de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental.** Está integrada por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se utilizarán para financiar los costos en que deba incurrir este ministerio para la prestación de dichos servicios.

**3. Subcuenta para administrar la expedición de permisos de importación y exportación CITES<sup>1</sup> o no CITES y de la fabricación y distribución de sistemas de marcaje.** Está integrada por los recursos provenientes de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres no CITES, los establecidos en la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres CITES y los de fabricación y distribución de sistemas de marcaje de especies de la biodiversidad.

El artículo 96 de la Ley 633 de 2000, modificatorio del artículo 28 de la Ley 344 de 1996, que trata de la tarifa de las licencias ambientales y otros instrumentos de control y manejo ambiental, determina que:

*“Artículo 96. Tarifa de las licencias ambientales y otros instrumentos de control y manejo ambiental. Modifícase el artículo 28 de la Ley 344 de 1996, el cual quedara así:*

*"Artículo 28. Las autoridades ambientales cobrarán los servicios de evaluación y los servicios de seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos.*

*Los costos por concepto de cobro de los citados servicios que sean cobrados por el Minambiente entrarán a una subcuenta especial del FONAM y serán utilizados para sufragar los costos de evaluación y seguimiento en que deba incurrir el Minambiente para la prestación de estos servicios.*

*De conformidad con el artículo 338 de la Constitución Nacional para la fijación de las tarifas que se autorizan en este artículo, el Minambiente y las autoridades ambientales aplicarán el sistema que se describe a continuación. La tarifa incluirá:*

---

<sup>1</sup> Por sus siglas en inglés: *The Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora*, Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.



- a) *El valor total de los honorarios de los profesionales requeridos para la realización de la tarea propuesta;*
- b) *El valor total de los viáticos y gastos de viaje de los profesionales que se ocasionen para el estudio, la expedición, el seguimiento y/o el monitoreo de la licencia ambiental, permisos, concesiones o autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos;*
- c) *El valor total de los análisis de laboratorio u otros estudios y diseños técnicos que sean requeridos tanto para la evaluación como para el seguimiento.*

*“(…)*

*Los ingresos por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres no Cites, los establecidos en la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres Cites, los de fabricación y distribución de sistemas de marcaje de especies de la biodiversidad y los ingresos percibidos por concepto de ecoturismo ingresarán al Fondo Nacional Ambiental, Fonam”.*

El Fondo Nacional Ambiental, está estructurado administrativa y presupuestalmente en tres subcuentas: i) FONAM – Minambiente, ii) FONAM PARQUES y iii) FONAM ANLA. Considerando que no cuenta con planta de personal propia, la gestión financiera se realiza con funcionarios del Minambiente, PARQUES y ANLA.

### **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental – FONAM a 31 de marzo de 2023 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo. Así mismo se adoptan las políticas emitidas por el Minambiente para el FONAM, mediante Resolución 0181 de 2018.

Forman parte integral de los Estados Financieros a 31 de marzo de 2023, los reportes de saldos y movimientos, Revelaciones y Estados Financieros, emitidos y certificados por cada uno de los Contadores de las Subunidades ANLA y PARQUES.

Los Notas Contables corresponden a la información consolidada a 31 de marzo de 2023 de los Estados Financieros firmados y certificados por el Contador y Representante Legal de la Entidad.

Las limitaciones que tiene el FONAM, con impacto en el proceso contable están determinadas por la desagregación de los procesos administrativos en las subunidades de FONAM ANLA y FONAM PARQUES.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno, fue expedido por la Contaduría General de la



Nación -CGN por medio de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los Estados Financieros del FONAM se presentan a 31 de marzo de 2023 y están conformados por:

- a) Estado de situación financiera.
- b) Estado de resultados.
- c) Estado de cambios en el patrimonio.
- d) Las notas a los estados financieros.

#### **1.4. Forma de organización y/o cobertura**

Los estados financieros contienen la información financiera de las tres subunidades: FONAM Minambiente, FONAM PARQUES y FONAM ANLA. Cada subcuenta procesa sus estados financieros en forma separada y se integran para efectos de preparación y presentación de los presentes estados financieros.

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1. Bases de medición**

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. En el FONAM, este proceso se lleva a cabo en dos momentos: en la medición inicial y en la medición posterior.

La medición inicial de un elemento permite su incorporación en los Estados Financieros.

La medición posterior, es la actualización del valor de este elemento reconocido inicialmente, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

#### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP), redondeado a la unidad.

El FONAM determina la materialidad o importancia relativa para efectos de presentación y revelación, de acuerdo con la naturaleza de las cifras y la característica fundamental de relevancia de las partidas de activos, pasivos, ingresos y gastos, atendiendo lo establecido en su Manual de Políticas Contables.

#### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**



Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos, teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

#### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No existen hechos posteriores significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten estos estados financieros que requieran ser revelados.

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

#### **3.1. Juicios**

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo para entidades de Gobierno requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de los elementos de los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los cambios en las estimaciones contables se reconocen en el período en que se modifica la estimación.

#### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Entre las estimaciones y supuestos realizados se encuentran:

- Deterioro de cuentas por cobrar.
- Determinación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- Deterioro de valor de los activos.

Estas se desarrollan en cada una de las notas relacionadas, y si se han presentado cambios en estas estimaciones, que afecten la presentación de estados financieros, se revelan en la nota correspondiente.

#### **3.3. Correcciones contables**

No se presentan correcciones contables en el periodo que se está presentando.

#### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

La evaluación de riesgo que se tiene en los instrumentos financieros se encuentra relacionada para las cuentas por cobrar y se fundamenta, entre otros criterios, en el tiempo de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico y características particulares de los deudores que conforman las cuentas por cobrar, y por la cual se realiza el cálculo del deterioro de valor de éstas.

### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables, utilizadas en la preparación



de los estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, aplicable al FONAM.

➤ **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del FONAM y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Los recursos que registra el FONAM como efectivo y equivalentes al efectivo provienen de cuentas de ahorro y corrientes en moneda nacional y recursos entregados en administración al Sistema de Cuenta Única Nacional -SCUN.

➤ **Cuentas por cobrar**

Esta política se aplicará a todas las cuentas por cobrar que posea el FONAM y de las cuales espere recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen derechos originados en operaciones sin y con contraprestación, de la siguiente manera:

**Subunidad FONAM-ANLA:**

**Licencias:** corresponde al servicio de seguimiento a licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo ambiental. Sanciones administrativas y fiscales: Multas impuestas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA de acuerdo con su competencia.

El FONAM reconocerá una cuenta por cobrar cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Correspondan a derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades.
- En el futuro se espera la entrada de flujos financieros fijos o determinables, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos.
- Previo al reconocimiento y como parte de procedimiento que se sigue, cuando se emiten los actos administrativos sin que se haya certificado su ejecutoria, se procede a reconocer esos derechos potenciales como activos contingentes en las cuentas de orden previstas para tal efecto y se revelan en las respectivas notas a los estados contables.
- Cuando quedan en firme los actos administrativos que generan el derecho de cobro, mientras no hayan sido anulados o revocados por la autoridad que los profirió, es decir con la constancia de ejecutoria. Para las cuentas por cobrar Sanciones administrativas y fiscales o Multas pecuniarias, el acto administrativo se denomina “Resolución” y para las cuentas



por cobrar Licencias la cual corresponde a los servicios de seguimiento el acto administrativo se denomina "Auto de Cobro".

- El acto administrativo de cobro debe cumplir la calidad de título ejecutivo es decir un documento donde conste una obligación clara, expresa y actualmente exigible a favor de la ANLA que le sirve para dar inicio a un procedimiento, ante una autoridad administrativa o judicial, exigiéndole al deudor el cumplimiento forzado de las obligaciones incorporadas en el documento o conjunto de ellos; de conformidad con el artículo 828 del Estatuto Tributario en caso que llegue a prosperar un cobro coactivo.
- Los actos administrativos con vencimiento de pago igual o superior a 90 días se remitirán a la Oficina Asesora Jurídica de la ANLA al cierre de cada trimestre para iniciar trámite de cobro coactivo en los términos señalados en el Manual de Cartera y Cobro Coactivo vigente adoptado para tal fin.

De todas formas, se debe tener en cuenta lo contemplado en el Manual de Cartera y Cobro Coactivo para el reconocimiento de las cuentas por cobrar y medición posterior.

Las cuentas por cobrar correspondientes a las Sanciones administrativas y fiscales o Multas - Resoluciones y para las Licencias cobro de los servicios de seguimiento - Auto de Cobro; se miden por el valor exigible en el acto administrativo, es decir el valor de la transacción determinado en el respectivo soporte documental.

El deterioro se calcula para las cuentas por cobrar de Licencias y Sanciones administrativas y fiscales al cierre de cada vigencia:

- Se calculará el deterioro sobre todas las cuentas por cobrar que se encuentren en proceso coactivo.
- Se calculará el deterioro a todas las cuentas por cobrar con vencimiento igual o superior a 90 días que aún no se hayan reportado a la Oficina Asesora Jurídica al cierre de la vigencia.
- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación se encuentre en etapa de liquidación o reestructuración previamente informados por la Oficina Asesora Jurídica. Si la edad de la cartera es menor al primer rango, se aplicará por defecto el primer rango de medición.
- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación haya interpuesto alguna acción jurídica posterior a la certificación de ejecutoria de la ANLA, la Oficina Asesora Jurídica informará al Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal la probabilidad de pérdida del proceso establecida en ALTA, MEDIA, BAJA o REMOTA:
  - Para las obligaciones con Probabilidad de pérdida ALTA Y MEDIA se calculará un deterioro del 100 %.



- Para las obligaciones con probabilidad de pérdida BAJA Y REMOTA el deterioro se calculará con base en la edad de la cartera, o si no existe mora, se aplicará el primer rango de medición relacionado con la edad de la cartera del numeral 5 que se relaciona a continuación.
- La estimación del deterioro de cada una de las cuentas por cobrar se realizará de manera individual mediante una matriz en la que se clasificarán las obligaciones de acuerdo con los criterios relacionados con la edad de la cartera así:
  - Mayor o igual a 90 días y menor o igual a 1 año se aplica la tasa TES 1 año.
  - Mayor a 1 año menor o igual a 5 años se aplica la tasa TES 5 años.
  - Mayor a 5 años se aplica tasa TES 10 años.

El FONAM dará de baja las cuentas por cobrar, total o parcialmente cuando se presenten una de las siguientes circunstancias:

- Expiren los derechos por el recaudo.
- El FONAM renuncie a los derechos adquiridos, por cualquiera de las causales definidas en el artículo 2.5.6.3 del Decreto 445 de 2017 o la norma que lo sustituya, modifique o derogue para considerar que una acreencia a favor del FONAM, es de imposible recaudo, la cual será autorizada mediante acto administrativo expedido por el ministro, previo estudio y recomendación del Comité de Cartera, establecido mediante Resolución que para el efecto expida el FONAM. De acuerdo con lo previsto en el Procedimiento Depuración de Cartera de Imposible Recaudo - FONAM Código: P-A-GFI-26.

### **Subunidad FONAM-PARQUES:**

Para la Subcuenta FONAM PARQUES, las cuentas por cobrar son derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación.

Le corresponden los siguientes derechos sin contraprestación:

- Tasas de agua: registra derechos adquiridos por la generación de concesiones de agua otorgadas a terceros y liquidadas anualmente para su respectivo cobro.
- Concesiones y Contratos de Ecoturismo Comunitario: el ingreso por concesiones es generado contratos celebrados con áreas protegidas y sobre los cuales se obtiene una remuneración.
- Sanciones ambientales: se reconocen en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente en contra de un tercero, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso.



- Arrendamientos: corresponde al cobro por uso de suelo para estructuras de telecomunicaciones – antenas autorizadas mediante resolución o contrato, y canon de arrendamiento de locales y oficinas en la dirección territorial Caribe y Andes Nororientales, respectivamente
- Derechos de ingreso de áreas protegidas: registra el pago realizado por terceros para el ingreso a los parques nacionales, los cuales son establecidos por parques nacionales y recaudados por las áreas protegidas con vocación ecoturística.
- Trámites ambientales: registra los servicios de evaluación, seguimiento, permisos adquiridos por terceros para los siguientes trámites:
  - Solicitud concesión de aguas superficiales.
  - Concesión de aguas subterráneas.
  - Permiso de vertimientos – retributiva.
  - Registro de reservas naturales de la sociedad civil.
  - Permiso de toma y uso posterior de fotografías y filmaciones en parques nacionales naturales.
  - Permiso individual de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial – tasa de fauna.
  - Evaluación y seguimiento autorización para ubicar, mantener, reubicar y reponer estructuras de comunicación de largo alcance – antenas.
  - Permiso para adelantar labores de adecuación, reposición o mejoras a las construcciones existentes en el parque nacional natural los corales del Rosario y de San Bernardo.
  - Permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales.
  - Transferencias del sector eléctrico: Establecido en el artículo 24 de la Ley 1930 de 2018, que liquida un porcentaje de las ventas brutas de energía por generación propia de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética.

Le corresponden los siguientes derechos con contraprestación:

- Venta de bienes: registra los recursos obtenidos por el FONAM en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos en la tienda de Parques Nacionales.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que el FONAM, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, y se pueda determinar





de manera colectiva o individual, de acuerdo con las características que posea cada rubro de las cuentas por cobrar.

➤ **Inventarios**

Se entienden como inventarios los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En la Subcuenta FONAM PARQUES se encuentran los productos artesanales adquiridos y que son destinados para la venta al público en las tiendas ubicadas en los parques naturales de su competencia.

Al final de cada período son sujetos a revisión de deterioro por medio del valor neto de realización.

Los inventarios del FONAM son medidos con el método promedio ponderado.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son: a) los activos tangibles empleados por el FONAM para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de doce (12) meses.

➤ **Activos tangibles**

- Terrenos.
- Semovientes y Plantas.
- Construcciones en curso.
- Bienes muebles en bodega.
- Propiedades, planta y equipo no explotados.
- Edificaciones.
- Plantas, ductos y túneles.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo médico y científico.
- Muebles, enseres y equipo de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipos de transporte, tracción y elevación.
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.
- Propiedades planta y equipo en concesión.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Se reconocen cuando su costo de



adquisición supere 3.5 SMMLV, aquellos activos que no cumplan esta cuantía se reconocerán como gastos, para las adquisiciones de muebles, enseres y equipo de oficina y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería no obstante su control administrativo se lleva a cabo. Las vidas útiles aplicadas, se encuentran contempladas en los siguientes rangos:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Años de vida útil</b>
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

El valor residual en el FONAM es de cero (0) por cuanto considera que durante la vida útil se consumirán el potencial del servicio en forma significativa.

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

#### ➤ **Activos intangibles**

El FONAM, reconoce como activos intangibles; los softwares propios, es decir aquellos que se caracterizan por la posesión del derecho del autor sobre el activo, y el cual le permite autorizar o prohibir su utilización a un tercero por cualquier medio. Así mismo, las licencias las cuales se derivan de contratos donde el licenciante (autor del desarrollo del programa informático o titular de los derechos intelectuales del mismo), le otorga al licenciario un derecho de uso sobre el activo bajo unos términos y condiciones establecidos en las cláusulas del contrato. Estos podrán ser adquiridos a cualquier título o generados internamente por el FONAM.

El FONAM reconocerá un activo intangible cuando cumpla con su definición, es decir:

- Tenga, el control sobre el mismo pueda obtener su potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros.
- El activo intangible pueda ser medido fiablemente.



- Cuyo costo de adquisición supere los 3.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes, de lo contrario afectarán el resultado del período.
- Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades del FONAM y se prevé usarlos durante más de doce (12) meses.

Para el reconocimiento de un activo intangible generado internamente, el FONAM identificará que desembolsos corresponden a la fase de investigación y cuales a la fase de desarrollo. La fase de investigación comprende el estudio previo para obtener información sobre la viabilidad del diseño para la generación de un aplicativo nuevo o sustancialmente mejorado. La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados obtenidos en la fase de investigación para generar el activo intangible y colocarlo en condiciones de uso.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el FONAM

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

En el FONAM el valor residual de los intangibles es nulo, puesto que no existirá compromiso para venderlo a un tercero y considera que al final de su vida útil no habrá un mercado activo para su disposición.

La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El cargo por amortización se reconocerá como gasto del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

En el FONAM, dada las características de los intangibles, serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por la cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será la determinada por el contrato de la licencia, en el caso del software licenciados, y para aquellos softwares de propiedad, será definida por la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones del Minambiente.

#### ➤ **Otros activos**

Bajo esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo también los recursos controlados por el FONAM que no se han incluido en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

#### ➤ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**



El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que el FONAM mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, el FONAM no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

#### ➤ **Cuentas por pagar**

El FONAM reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones con terceros adquiridas para el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, con proveedores, contratistas, y los impuestos. Así mismo, los descuentos de nómina como aportes al sistema de seguridad social, libranzas, embargos judiciales, entre otros, se llevarán como cuentas por pagar y no se reconocerán como beneficios a empleados. Estas obligaciones se registran en el momento en que se reciba el bien o servicio, de conformidad con las condiciones contractuales y principio de devengo.

#### ➤ **Activos Contingentes**

Los activos contingentes serán objeto de control en cuentas de orden deudoras y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que producto de su evolución sean reconocidos apropiadamente en los estados financieros cuando la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio al FONAM pase a ser un derecho adquirido.

#### ➤ **Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes serán objeto de control en cuentas de orden acreedoras y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que producto de su evolución sean reconocidos apropiadamente en los estados financieros cuando la salida de flujos de efectivo pase a ser una provisión o un pasivo cierto.

#### ➤ **Ingresos**

##### **a. Ingresos sin contraprestación**



El FONAM reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También por su facultad legal para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por una entidad de gobierno.

Tales ingresos corresponden a los originados en tasas, multas, concesión de servicios ecoturísticos de áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, derechos de explotación, sanciones, pliegos de licitaciones, y venta de productos artesanales a cargo de los servidores de la UAE Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Estos ingresos se reconocerán cuando el FONAM tenga el control sobre el activo asociado a la transacción, sea probable que fluyan al FONAM los beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociado con el activo, y el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

#### **b. Ingresos con contraprestación**

Se reconocen como ingresos por venta de bienes, los recursos obtenidos por el FONAM en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos y se reconocen en los estados financieros cuando cumpla las siguientes condiciones:

- El FONAM ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- El FONAM no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos;
- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que el FONAM reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y
- Los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.



## LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN AL FONAM

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo la siguiente denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes que están disponibles para el desarrollo de las actividades de cada subunidad ejecutora, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8.450.875.895	12.277.555.259	-3.826.679.364
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	8.450.875.895	12.277.555.259	-3.826.679.364

Representa los saldos de las cuentas bancarias de FONAM Minambiente y las subunidades FONAM ANLA y FONAM PARQUES a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por valor de \$8.450.875.895 y \$12.277.555.259 respectivamente, presentando una variación al comparar las dos cifras de -\$3.826.679.364.

El FONAM no posee saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no esté disponible para ser utilizado, es decir no presenta efectivo restringido.

### Saldos de efectivo y equivalentes al efectivo detallados por Subunidad ejecutora a 31 de marzo de 2023:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2023			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	40.932.079	7.055.625.724	1.354.318.092	8.450.875.895
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	40.932.079	7.055.625.724	1.354.318.092	8.450.875.895

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.450.875.895	12.277.555.259	-3.826.679.365
1.1.10.05	Cuenta corriente	8.415.349.303	12.268.902.452	-3.853.553.149
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	35.526.592	8.652.807	26.873.785



➤ **Depósito en Instituciones Financieras FONAM Gestión General Minambiente**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	40.932.079	14.058.294	26.873.785
1.1.10.05	Cuenta corriente	5.405.487	5.405.487	0
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	35.526.592	8.652.807	26.873.785

Representa los saldos de las cuentas bancarias pagadora y recaudadora de FONAM Gestión General Ministerio al cierre del 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por valor de \$40.932.079 y \$14.058.294 respectivamente, presentando una variación al comparar las dos cifras de \$26.873.785.

➤ **Depósito en Instituciones Financieras Subunidad FONAM ANLA**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7.055.625.724	11.227.681.066	-4.172.055.342
1.1.10.05	Cuenta corriente	7.055.625.724	11.227.681.066	-4.172.055.342

Representa los saldos de las cuentas bancarias a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por valor de \$7.055.625.724 y \$11.227.681.066 respectivamente, presentando una variación al comparar las dos cifras de -\$4.172.055.342.

Es relevante detallar los siguientes aspectos que originan la variación:

La cuenta corriente 230055543 del Banco de Occidente está destinada para recibir a nivel nacional los recaudos de esta Autoridad correspondientes a los servicios de Evaluación y Seguimiento, así como las multas impuestas. Periódicamente estos recursos se transfieren a la cuenta del tesoro nacional "CUN" cumpliendo previamente con los siguientes requisitos:

1. Los recaudos deben estar plenamente identificados, y se debe enviar archivo detallado de los mismos.
2. La reciprocidad mínima para exoneración de costos de servicios establecida por el Banco es de \$5.200.000.000 mensuales. De conformidad con la carta del banco en la que aprueba las exoneraciones.
3. Los traslados SEBRA realizados durante el primer trimestre de 2023 son de \$33.213.616.704.





➤ Depósito en Instituciones Financieras Subunidad FONAM PARQUES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.354.318.092	1.035.815.899	318.502.193
1.1.10.05	Cuenta corriente	1.354.318.092	1.035.815.899	318.502.193

Representa los saldos de las cuentas bancarias al cierre del 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por valor de \$1.354.318.092 y \$1.035.815.899 respectivamente, presentando una variación al comparar las dos cifras de \$318.502.193.

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

Las Cuentas por Cobrar son derechos adquiridos por el FONAM en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

**Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	34.570.435.942	36.521.391.198	-1.950.955.256
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	70.975.263.813	74.315.931.485	-3.340.667.672
1.3.16	Venta de bienes	3.833.005	3.783.005	50.000
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	1.026.690.547	594.117.894	432.572.653
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	-37.435.351.423	-38.392.441.186	957.089.763

Representa los saldos de las Cuentas por Cobrar de las subunidades de FONAM ANLA y FONAM PARQUES a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por valor de \$34.570.435.942 y \$36.521.391.198 respectivamente, que como se puede evidenciar en la tabla anterior, comparadas las cifras se presenta una variación equivalente a -\$1.950.955.256 frente a un deterioro acumulado de cuentas por cobrar de -\$37.435.351.423 al cierre del 31 de marzo de 2023.

**Saldos de Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM clasificados por subunidad ejecutora a 31 de marzo de 2023:**



DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2023			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3	CUENTAS POR COBRAR	0,00	26.172.836.683,00	8.397.599.259,00	34.570.435.942,00
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0,00	61.687.522.765	9.287.741.048	70.975.263.813
1.3.16	Venta de bienes	0,00	0	3.833.005	3.833.005
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	0,00	0	1.026.690.547	1.026.690.547
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	0,00	-35.514.686.082	-1.920.665.341	-37.435.351.423

Los valores más representativos de las Cuentas por Cobrar se encuentran concentrados en las contribuciones tasas e ingresos no tributarios y otras cuentas por cobrar:

### 7.1 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	70.975.263.813	74.315.931.485	-3.340.667.672
1.3.11.01	Tasas	1.529.534.493	1.982.078.890	-452.544.397,00
1.3.11.02	Multas y sanciones	39.989.529.321	39.610.470.600	379.058.721,00
1.3.11.18	Licencias	28.770.639.000	27.969.345.715	801.293.285,00
1.3.11.27	Contribuciones	387.077.779	4.047.696.018	-3.660.618.239,00
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	298.483.220	706.340.262	-407.857.042,00

Según se aprecia los conceptos de sanciones y licencias suman \$68.760.168.321 del total de las contribuciones tasas e ingresos no tributarios por cobrar al cierre del 31 de marzo de 2023 que suman \$70.975.263.813. Siendo relevante el aumento originado en las Subunidades FONAM ANLA y FONAM PARQUES de la siguiente manera:

#### Saldos de Contribuciones tasas e ingresos no tributarios de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de marzo de 2023:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2023			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	61.687.522.765,00	9.287.741.048,00	70.975.263.813,00
1.3.11.01	Tasas	0,00	0	1.529.534.493	1.529.534.493,00
1.3.11.02	Multas y sanciones	0,00	33.160.530.466	6.828.998.855	39.989.529.321,00
1.3.11.18	Licencias	0,00	28.526.992.299	243.646.701	28.770.639.000,00
1.3.11.27	Contribuciones	0,00	0	387.077.779	387.077.779,00
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	0,00	0	298.483.220	298.483.220,00



## 7.2 Venta de Bienes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.833.005	3.783.005	50.000
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.833.005	3.783.005	50.000

Representa la cartera que se origina por concepto de bienes comercializados por las ventas a crédito de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad, por lo que representa los saldos a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, presentando variación por valor de \$50.000 respecto al trimestre anterior.

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

## 7.3 Otras Cuentas por Cobrar

La cartera más representativa corresponde a la generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos de oficinas de las Direcciones Territoriales Andes, Nororientales y Caribe.

### Saldos de Otras Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM a 31 de marzo de 2023:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.026.690.547	594.117.894	432.572.653
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	1.026.690.547	594.117.894	432.572.653

### Saldos de Otras Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM clasificados por subunidad ejecutora a 31 de marzo de 2023:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2023			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00	1.026.690.547	1.026.690.547
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	0,00	0,00	1.026.690.547	1.026.690.547



➤ **Detalles de las Cuentas por Cobrar de la Subunidad ANLA**

Corresponde a los saldos de las cuentas por cobrar por conceptos de servicios de seguimiento a las licencias, permisos y trámites ambientales, en cumplimiento al objetivo misional establecido en el Decreto 3573 de 2011, por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.3	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>26.172.836.683</b>	<b>24.401.553.801</b>	<b>1.771.282.882</b>
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	61.687.522.765	60.387.062.286	1.300.460.479
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	-35.514.686.082	-35.985.508.485	470.822.403

Los saldos comparativos de los periodos 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, presentan un incremento en la cuenta contribuciones tasas e ingresos no tributarios de \$1.300.460.479 en las cuentas por cobrar con corte a 31 de marzo de 2023, originado por los servicios prestados por la entidad y pendientes por recaudar a la fecha de corte de los informes financieros, así mismo, el movimiento neto de las cuentas por cobrar presentan un aumento de \$1.771.282.882 por efecto de la recuperación del deterioro de las cuentas por cobrar \$470.822.403.

El registro de las cuentas por cobrar se realiza de conformidad con el Manual de Políticas y Procedimientos Contables establecido por el FONAM.

**Contribuciones tasas e ingresos no tributarios de la Subunidad ANLA**

TIPO CARTERA	TIPO DE COBRO	EJECUCIÓN DE LA CARTERA EN DIAS							TOTAL
		De 0 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 120	De 121 a 180	De 181 a 360	Mayor a 360	
MULTAS	Ordinario	310.809.370	-	-	973.975.107	174.000.019	165.862.726	-	1.624.647.222
	Coactivo	-	-	-	-	-	5.197.149.132	26.338.734.112	31.535.883.244
<b>Subtotal multas</b>		<b>310.809.370</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>973.975.107</b>	<b>174.000.019</b>	<b>5.363.011.858</b>	<b>26.338.734.112</b>	<b>33.160.530.466</b>
EVALUACIÓN	Ordinario	873.000	67.140.000	-	-	-	-	-	68.013.000
	Coactivo	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal evaluación</b>		<b>873.000</b>	<b>67.140.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68.013.000</b>
SEGUIMIENTO	Ordinario	5.423.998.720	1.719.467.967	1.162.928.645	734.011.000	1.572.376.334	13.839.000	29.060.000	10.655.681.666
	Coactivo	-	-	-	-	-	2.613.183.701	15.190.113.932	17.803.297.633
<b>Subtotal seguimiento</b>		<b>5.423.998.720</b>	<b>1.719.467.967</b>	<b>1.162.928.645</b>	<b>734.011.000</b>	<b>1.572.376.334</b>	<b>2.627.022.701</b>	<b>15.219.173.932</b>	<b>28.458.979.299</b>
<b>Total cartera</b>		<b>5.735.681.090</b>	<b>1.786.607.967</b>	<b>1.162.928.645</b>	<b>1.707.986.107</b>	<b>1.746.376.353</b>	<b>7.990.034.559</b>	<b>41.557.908.044</b>	<b>61.687.522.765</b>

El total de la cartera causada por concepto de multas asciende a \$33.160.530.466, del cual el valor causado en vigencias anteriores corresponde a \$32.849.721.096 y causado en la vigencia 2023 asciende a \$310.809.370 de conformidad con los reportes remitidos por el Grupo Gestión Financiera y Presupuestal-cartera de la ANLA.

Por su parte, la cartera causada por concepto de autos de cobro de visitas de evaluación de acuerdo con lo establecido en la Resolución ANLA 1140 del 01-06-2022 “registrada en la cuenta contable 1.3.11.18.001 licencias” asciende a \$68.013.000, valor causado en vigencias anteriores



\$35.752.000 y en la vigencia 2023 \$32.261.000 de conformidad con los reportes remitidos por el Grupo Gestión Financiera y Presupuestal-cartera.

A continuación, se desagrega la cartera por seguimiento de acuerdo a la fecha del acto administrativo información que no está incluida en la tabla anterior, y que corresponde a la cartera causada por concepto de seguimientos “registrada en la cuenta contable 1.3.11.18.001 licencias” la cual asciende a \$28.458.979.299, de los cuales \$22.038.254.612 fueron reconocidos como cuenta por cobrar en vigencias anteriores; y \$6.420.724.687 fueron reconocidos como cuenta por cobrar en la vigencia 2023, de acuerdo con la conciliación realizada con el proceso de cartera.

Los actos administrativos con vencimiento de pago igual o superior a 90 días se remiten a la oficina Asesora Jurídica “Grupo de Cobro Coactivo” al cierre de cada trimestre para iniciar trámite de cobro coactivo en los términos señalados en el Manual de Cartera y Cobro Coactivo.

Con respecto a los procesos en cobro coactivo, el Grupo de Cobro Coactivo de la Oficina Asesora Jurídica, reporta la evaluación “trimestral” correspondiente a la posibilidad de recuperación de la cartera:

POSIBILIDAD DE RECUPERACIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	SALDO CAPITAL
Alta	375	6.750.980.316
Baja	290	10.023.048.332
Depurar	94	1.193.592.200
Media	358	8.728.506.442
Suspendido	96	17.239.490.896
<b>Total general</b>	<b>1.213</b>	<b>43.935.618.186</b>

En cuanto a la gestión de cobro de la cartera se presentan las siguientes tablas:

### Causación cartera 2023 valores reportados a marzo de 2023

TIPO CARTERA	SALDO A DIC 2022	INCREMENTO	REVOCATORIAS Y AJUSTES	RECAUDO	SALDO
Multas	32.759.157.844	593.718.587	-	192.345.965	33.160.530.466
Evaluación	42.907.000	70.814.000	-	45.708.000	68.013.000
Seguimiento	27.584.997.442	26.048.132.000	141.315.001	25.032.835.142	28.458.979.299
<b>Totales</b>	<b>60.387.062.286</b>	<b>26.712.664.587</b>	<b>141.315.001</b>	<b>25.270.889.107</b>	<b>61.687.522.765</b>

\*Fuente: reportes del área de cartera

### Comportamiento del recaudo por periodos en la vigencia 2023

CONCEPTO	MULTAS				EVALUACIÓN				SEGUIMIENTO				
	MES	INCREMENTO	AJUSTES	RECAUDO	SALDO	INCREMENTO	AJUSTES	RECAUDO	SALDO	INCREMENTO	AJUSTES	RECAUDO	SALDO
Saldo - 2022					32.759.157.844				42.907.000				27.584.997.442
Ene-23	208.501.752	-	24.338.730	32.943.323.866	69.068.000	-	43.455.000	68.520.000	11.822.970.000	-	9.577.317.005	29.830.650.437	
Feb-23	240.473.411	-	67.934.405	33.115.862.872	1.746.000	-	2.253.000	68.013.000	4.719.185.000	141.315.001	7.003.857.470	27.404.662.966	
Mar-23	144.740.424	-	100.072.830	33.160.530.466	-	-	-	68.013.000	9.505.977.000	-	8.451.660.667	28.458.979.299	
Total	593.718.587	-	192.345.965	33.160.530.466	70.814.000	-	45.708.000	68.013.000	26.048.132.000	141.315.001	25.032.835.142	28.458.979.299	

\*Fuente: reportes del área de cartera



**Otras cuentas por cobrar**

No presenta saldo a 31 de marzo de 2023.

**Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).**

La tasa utilizada para el cálculo del deterioro con corte 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con lo publicado en el link del Banco de la República en “Tasas TES cero cupones” correspondió a:

Equivalencia	Tasa TEC al cierre/vigencia
<90 días	-
>=90 días y <=1 año	11,90377538132490
>1 y <=5 años	12,82634050026630
>5 año	13,22516138558450

Si posteriormente se realiza el recaudo de estas cuentas por cobrar se reversa el deterioro.

Es así como, con corte a 31 de marzo de 2023 el saldo del deterioro equivale a -\$35.514.686.082 que corresponde al deterioro de 1.211 obligaciones, de las cuales 42 corresponden a multas por valor de -\$22.873.100.994 y 1.149 a obligaciones de seguimiento por valor de -\$12.259.386.995.

El saldo consolidado del deterioro causado en el periodo se presenta a continuación:

Anexo No 1. *Deterioro acumulado de cuentas por cobrar subunidad FONAM ANLA*

Discriminación del deterioro a marzo 2023:

Deterioro Cartera	Corriente	Porcentaje Deterioro	No Corriente	Porcentaje Deterioro	Total	Porcentaje Deterioro
Multas	230.774.988	1%	22.642.326.006	68%	22.873.100.994	69%
Evaluación	-	-	-	-	-	-
Seguimiento	814.070.874	3%	11.827.514.214	42%	12.641.585.088	44%
<b>Total</b>	<b>1.044.845.862</b>	<b>2%</b>	<b>34.469.840.220</b>	<b>56%</b>	<b>35.514.686.082</b>	<b>58%</b>

**Clasificación de la cartera de la subunidad FONAM ANLA en Corriente y No Corriente:**

El detalle de estas cuentas por cobrar, se clasifica en cartera corriente y no corriente, de acuerdo con lo contemplado en el Manual de Políticas Contables de FONAM, como se especifican a continuación:

Se clasificará un activo, como corriente cuando:

- Espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación es decir en un periodo de 12 meses.



- Mantenga el activo principalmente con fines de negociación.
- Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

El activo sea efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

El resto de las partidas se clasificarán como activos no corrientes.

**Cuentas por cobrar corrientes:**

La clasificación de esta cartera en corriente corresponde a las cuentas por cobrar con **edad menor a 360 días**, como se presentó en el anexo “edades de la cartera en días”.

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>19.084.768.859</b>
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	20.129.614.721
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	(1.044.845.862)

**Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios de cuentas por cobrar corrientes:**

Los autos de cobro pendientes de pago a 31 de marzo de 2023 constituyen la cartera corriente por valor de \$20.129.614.721, los cuales corresponden a la cartera corriente por concepto multas \$6.821.796.354, por evaluación \$68.013.000 y de seguimiento por \$13.239.805.367.

Estos saldos se detallan en la siguiente tabla con corte a 31 de marzo de 2023 así:

CONCEPTO DE CARTERA	TIPO DE COBRO	CORRIENTE
Multas	Cobro ordinario	1.624.647.222
	Cobro coactivo	5.197.149.132
	<b>Subtotal cartera multas</b>	<b>6.821.796.354</b>
Evaluación	Cobro ordinario	68.013.000
	Cobro coactivo	-
	<b>Subtotal cartera evaluación</b>	<b>68.013.000</b>
Seguimiento	Cobro ordinario	10.626.621.666
	Cobro Coactivo	2.613.183.701
	<b>Subtotal cartera seguimiento</b>	<b>13.239.805.367</b>
<b>Total cartera</b>		<b>20.129.614.721</b>

En la tabla anterior, se presentan los procesos en etapa de cobro ordinario de la cartera corriente (multas, evaluación y seguimiento) que ascienden a \$12.319.281.888.

Por su parte la cartera de cobro coactivo corriente (multas y evaluación) asciende a \$7.810.332.833.

**Nota:** La cartera correspondiente a los procesos de seguimiento no se detallan en las presentes notas debido a la cantidad de registros que la componen, no obstante, se pueden consultar en los



informes presentados por el área de Cartera a Contabilidad, como informe anexo, el cual forma parte integral de las presentes notas.

Las multas o sanciones administrativas, corrientes se detallan en la siguiente tabla:

Año causación	Expediente	Solicitante	NIT	Resolución sanción	Fecha	Resolución resuelve	Fecha	Fecha ejecutoria	Saldo a marzo 2023
2022	SAN0196-00-2019	Insec Agropecuaria Ltda	830086646	7-abr-22			27-abr-22	13-may-22	347.220.833
2021	SAN0886-00-2019	Sociedad Concesión Autopista Bogotá - Girardot S.A.	830143442	22-dic-21	1659-2022	3-ago-22	5-ago-22	29-ago-22	2.107.246.434
2022	SAN0450-00-2018	Luis Ricardo Montoya Jaramilo	8725926	8-mar-22	1729-2022	10-ago-22	16-ago-22	6-sep-22	75.024.502
2022	SAN0450-00-2018	Rafael Joaquín Rodríguez Naranjo	79241526	8-mar-22	1729-2022	10-ago-22	16-ago-22	6-sep-22	45.014.701
2022	SAN0695-00-2019	Fertilizantes Colombianos S.A. Ferticol S.A. en Liquidación	860014760	8-jun-22	1547-2022	18-jul-22	19-jul-22	10-ago-22	2.620.162.513
2022	SAN0035-00-2018	Andrés Mauricio Cuervo Maya	71787855	26-jul-22			22-ago-22	12-sep-22	2.480.149
2022	SAN0487-00-2019	Instituto Nacional de Vías - Invias	800215807	25-may-22	2350-2022	27-sep-22	29-sep-22	21-oct-22	49.602.974
2021	SAN0015-14	Tecniensambles Automotrices S.A Tecniruedas	900054670	11-oct-21	2488-2022	14-oct-22	20-oct-22	11-nov-22	124.397.045
2022	SAN0592-00-2019	Autopistas del Sol S.A.S.	900167854	3-mar-22	2830-2022	1-dic-22	2-dic-22	26-dic-22	973.975.107
2021	SAN0374-00-2019	Agricense Limitada	860000028	10-dic-21	1289-2022	13-jun-22	14-jun-22	8-jul-22	165.862.726
2023	SAN0152-00-2019	SYGLA Colombia Ltda.	830071604	7-feb-23			22-feb-23	15-mar-23	166.068.946
2022	SAN0030-00-2018	Corporación Autónoma Regional de Boyacá - Corpoboyacá	800252843	7-oct-22	601-2023	27-mar-23	29-mar-23	21-abr-23	47.866.872
2023	SAN0004-00-2016	Clinica de Llantas & Rines Ltda	804012817	8-feb-23			6-mar-23	28-mar-23	96.873.552
<b>Total</b>									<b>6.821.796.354</b>

### Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar corrientes:

El saldo del deterioro de la cartera corriente asciende a -\$1.044.845.862, calculado conforme a la metodología adoptada en el Manual de Políticas Contables y el Procedimiento de Cartera:

CÓDIGO	DESCRIPCION	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	(1.044.845.862)	(34.469.840.220)	(35.514.686.082)

### Cuentas por cobrar No Corrientes:

La clasificación de la cartera en No corriente corresponde a las cuentas por cobrar con edades superiores a 360 días, como se presentó en el anexo “edades de la cartera en días”, que se detallan así:

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023
1.3	Db	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7.088.067.824</b>
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	41.557.908.044
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	(34.469.840.220)

### Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios No corrientes:





Autos de cobro pendientes de pago a 31 de marzo de 2023 que constituyen la cartera no corriente (Clasificada conforme al manual de políticas contables, detallada en la nota No. 7.4) por valor de \$41.557.908.044 y la componen:

La cartera por concepto de multas que asciende a \$26.338.734.112 y por seguimiento por \$15.219.173.932.

Estos saldos con corte a 31 de marzo de 2023 se detallan en la siguiente tabla:

CONCEPTO DE CARTERA	TIPO DE COBRO	NO CORRIENTE
Multas	Cobro ordinario	-
	Cobro coactivo	26.338.734.112
	<b>Subtotal cartera multas</b>	<b>26.338.734.112</b>
Evaluación	Cobro ordinario	-
	Cobro coactivo	-
	<b>Subtotal cartera evaluación</b>	<b>-</b>
Seguimiento	Cobro ordinario	29.060.000
	Cobro Coactivo	15.190.113.932
	<b>Subtotal cartera seguimiento</b>	<b>15.219.173.932</b>
<b>Total cartera</b>		<b>41.557.908.044</b>

Como muestra la tabla anterior, en la cartera no corriente los procesos en etapa de cobro ordinario ascienden a \$29.060.000, compuesto por seguimiento.

Por su parte la cartera de cobro coactivo no corriente asciende a \$41.528.848.044, compuesto por multas y seguimiento.

**Nota:** La cartera correspondiente a los procesos de seguimiento no se detallan en las presentes notas debido a la cantidad de registros que la componen, no obstante, se pueden consultar en los informes presentados por el área de cartera a contabilidad, en el informe anexo, el cual forma parte integral de las presentes notas.

Las multas o sanciones de la cartera no corriente se discriminan en la siguiente tabla:

Anexo 2. *Multas o sanciones de la cartera no corriente en la subunidad FONAM ANLA.*

**Deterioro acumulado de cuentas por cobrar No corriente:**

El saldo del deterioro de la cartera no corriente corresponde a -\$34.469.840.220 como se muestra en la siguiente tabla:

CÓDIGO	DESCRIPCION	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	(1.044.845.862)	(34.469.840.220)	(35.514.686.082)

➤ **Detalles de las Cuentas por Cobrar de la subunidad PARQUES**

Las cuentas por cobrar consolidadas a 31 de marzo de 2023 de la Unidad FONAM-Parques Nacionales, presentan una disminución comparativa con el año anterior de a -\$3.722.238.138, concentrados principalmente en las contribuciones por tasas e ingresos no tributarios y deterioro de cuentas por cobrar.



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>8.397.599.259</b>	<b>12.119.837.397</b>	<b>-3.722.238.138</b>
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos No tributarios	9.287.741.048	13.928.869.200	-4.641.128.152
1.3.16	Venta de bienes	3.833.005	3.783.005	50.000
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	1.026.690.547	594.117.894	432.572.653
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	-1.920.665.341	-2.406.932.702	486.267.361

A nivel de subcuentas:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>8.397.599.259</b>	<b>12.119.837.397</b>	<b>-3.722.238.138</b>
1.3.11.01	Tasas	1.529.534.493	1.982.078.890	-452.544.397
1.3.11.02	Multas y sanciones	6.828.998.855	6.851.312.756	-22.313.901
1.3.11.18	Licencias	243.646.701	341.441.273	-97.794.572
1.3.11.27	Contribuciones	387.077.779	4.047.696.018	-3.660.618.239
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	298.483.219	706.340.262	-407.857.043
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.833.005	3.783.005	50.000
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	1.026.690.547	594.117.894	432.572.653
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-1.689.397.505	-2.290.641.496	601.243.991
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	-231.267.835	-116.291.205	-114.976.630

### **Contribuciones tasas e ingresos no tributarios**

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros de Unidad de Parques – Gestión General.

Las cuentas por cobrar de la Subcuenta FONAM-PARQUES NACIONALES, son generadas por sus principales fuentes de ingreso representadas en el recaudo por concepto de ecoturismo, concesiones y empresas comunitarias, cobros por uso y afectación de suelo, sanciones ambientales, procesos coactivos, Transferencias del Sector Eléctrico, tienda de parques entre otros.

### **Recuperación de cartera al corte del 31 marzo de 2023:**



Concepto	Recuperación Cartera Corte a 31 marzo 2023		
	Por recuperar vigencias anteriores	Vigencias 2023	Total
Tasas por uso de agua	33.570.383,00	1.495.964.110,00	1.529.534.493,00
Concesiones	- 97.974.638,69	264.575.728,60	166.601.089,91
Sanciones disciplinarias	2.070.083,50	-	2.070.083,50
Sanciones ambientales	4.701.489.356,26	-	4.701.489.356,26
Coactivos	2.125.439.415,61	-	2.125.439.415,61
Tienda de parques	3.783.005,00	50.000,00	3.833.005,00
Arrendamientos	594.117.894,02	432.572.653,14	1.026.690.547,16
Derechos de ingreso áreas protegidas	-	-	-
Transferencias del sector eléctrico	-	3.642.405,00	3.642.405,00
Trámites ambientales	338.525.612,00	-	338.525.612,00
<b>Totales</b>	<b>7.701.021.110,70</b>	<b>2.196.804.896,74</b>	<b>9.897.826.007,44</b>

**Clasificación de la cartera de la subunidad FONAM PARQUES en Corriente y No Corriente.**

Código	Cuenta Contable	SALDO A 31 MARZO DE 2023 SIIF	CARTERA CORRIENTE	CARTERA NO CORRIENTE	SALDO A 31 MARZO DE 2023 SIIF
1.3	CUENTAS POR COBRAR	8.397.599.259,17	2.979.792.789,25	5.417.806.469,92	8.397.599.259,17
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.287.741.047,58	2.385.624.895,21	6.902.116.152,37	9.287.741.047,58
1.3.11.01	Tasas	1.529.534.493,00	1.495.964.110,00	33.570.383,00	1.529.534.493,00
1.3.11.01.001	Tasas	1.529.534.493,00	1.495.964.110,00	33.570.383,00	1.529.534.493,00
1.3.11.02	Multas y sanciones	6.828.998.855,37	16.717.654,00	6.812.281.201,37	6.828.998.855,37
1.3.11.02.003	Sanciones disciplinarias	2.070.083,50	0,00	2.070.083,50	2.070.083,50
1.3.11.02.005	Sanciones administrativas	6.826.928.771,87	16.717.654,00	6.810.211.117,87	6.826.928.771,87
1.3.11.18	Licencias	243.646.701,00	214.331.118,00	29.315.583,00	243.646.701,00
1.3.11.18.001	Licencias	243.646.701,00	214.331.118,00	29.315.583,00	243.646.701,00
1.3.11.27	Contribuciones	387.077.779,00	387.077.779,00	0,00	387.077.779,00
1.3.11.27.001	Contribuciones	387.077.779,00	387.077.779,00	0,00	387.077.779,00
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	298.483.219,21	271.534.234,21	26.948.985,00	298.483.219,21
1.3.11.45.001	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	298.483.219,21	271.534.234,21	26.948.985,00	298.483.219,21
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.833.005,00	50.000,00	3.783.005,00	3.833.005,00
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.833.005,00	50.000,00	3.783.005,00	3.833.005,00
1.3.16.06.001	Bienes comercializados	3.833.005,00	50.000,00	3.783.005,00	3.833.005,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.026.690.547,16	594.117.894,04	432.572.653,12	1.026.690.547,16
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	1.026.690.547,16	594.117.894,04	432.572.653,12	1.026.690.547,16
1.3.84.39.001	Arrendamiento operativo	1.026.690.547,16	594.117.894,04	432.572.653,12	1.026.690.547,16
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 1.920.665.340,57	0,00	- 1.920.665.340,57	- 1.920.665.340,57
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	- 1.689.397.505,39	0,00	- 1.689.397.505,39	- 1.689.397.505,39
1.3.86.14.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	- 1.689.397.505,39	0,00	- 1.689.397.505,39	- 1.689.397.505,39
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	- 231.267.835,18	0,00	- 231.267.835,18	- 231.267.835,18
1.3.86.90.001	Otras cuentas por cobrar	- 231.267.835,18	0,00	- 231.267.835,18	- 231.267.835,18



**Subcuenta 131101 - Tasas por uso de agua:** El saldo a 31 de marzo de 2023 es de \$1.529.534.493

Registra derechos adquiridos por la generación de concesiones de agua otorgadas a terceros y liquidadas anualmente para su respectivo cobro. El Saldo corresponde a las liquidaciones de las tasas por utilización de agua.

El saldo representativo a nivel tercero en este concepto corresponde a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP por valor de \$1.468.096.508.

Acorde a lo informado por el área cartera de la subunidad FONAM PARQUES, en el primer trimestre de la vigencia 2023 se realizó la gestión de cobro a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, recuperando el valor correspondiente a las liquidaciones de tasas por uso de agua, de los meses de noviembre y diciembre de 2022, cuotas que al encontrarse pendientes por recaudar se reflejan en el total de las cuentas por cobrar de la vigencia 2023.

**Subcuenta 131102 – Multas y Sanciones.** El saldo a 31 de marzo de 2023 es de \$6.828.998.855.

- **Sanciones Disciplinarias:** El saldo a 31 de marzo de 2023 es de \$2.070.083.

Registra los procesos disciplinarios a cargo de funcionarios de Parques Nacionales Naturales, que a la fecha de cierre no fueron recaudados. Estos valores fueron reclasificados de los Estados Financieros de Parques Nacionales Naturales, debido a que los recursos percibidos por estos conceptos corresponden un ingreso para la entidad. Cabe anotar que los ingresos de Parques Nacionales Naturales son registrados en la Subcuenta FONAM PARQUES, pues esta subcuenta es el instrumento económico a través del cual Parques Nacionales recibe sus ingresos (Memorando GGF 20224300000823 del 28 de enero de 2022).

A nivel tercero este concepto corresponde a Gustavo Adolfo Garzón por valor de \$2.005.113,50 y Alberto Plata por valor de \$64.970.

- **Sanciones Administrativas y Fiscales.** El saldo a 31 de marzo de 2023 es de \$6.826.928.772, compuesto por sanciones ambientales y procesos coactivos:

El saldo representativo a nivel tercero en este concepto corresponde a la Comercializadora Internacional la Samaria por valor de \$4.701.489.356, sanción ambiental la cual terminó su etapa de cobro ordinario y fue remitida a la Oficina Asesora Jurídica para evaluación de inicio de cobro persuasivo y coactivo. Las demás sanciones se totalizan en valor de \$2.147.753.316.

Acorde al informe de Cartera, según lo informado por la Oficina Asesora Jurídica, el cobro coactivo se encuentra suspendido debido a que la comercializadora interpuso una demanda por nulidad y restablecimiento, la cual fue contestada por Parques Nacionales y a la fecha se espera que se fije una fecha de audiencia inicial dentro del debido proceso.

Las sanciones administrativas integran los siguientes tipos de sanciones:



**Ambientales:** Corresponde a las sanciones ambientales impuestas por Parques Nacionales a infractores cuando se hayan interpuesto todos los recursos y se expida la constancia de ejecutoria del acto administrativo que declara la responsabilidad e impulsó la sanción, para la ejecución de las mismas.

**Cobros Coactivos:** Corresponde a los procesos coactivos derivados de procesos sancionatorios y otros conceptos de ingreso que no se recaudan dentro del cobro ordinario. La gestión de cobro de esta cartera está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica de Parques.

**Subcuenta 131118 – Licencias:** El saldo a 31 de marzo de 2023 es de \$243.646.701.

Compuesta por la cuenta por cobrar por concepto de Derechos de ingreso de Áreas protegidas y Trámites ambientales.

- **Derecho de ingresos de Áreas Protegidas:** Registra los valores por concepto de ingreso a parques generado por las Áreas Protegidas con vocación ecoturísticas a 31 de marzo de 2023 recibido en efectivo por cada uno de los Parques con vocación ecoturística y que no fueron consignados en las cuentas bancarias de la Subunidad FONAM – Parques Nacionales al cierre del periodo.

Se presentó un incremento en el recaudo por derechos de ingresos a las áreas protegidas durante la vigencia 2023, a causa del incremento de visitantes resultado de la reactivación del turismo que ha sido afectado por la pandemia desde 2020.

- **Trámites Ambientales:** Registra el valor de los cobros realizados por evaluación y seguimiento de trámites ambientales generados por acto administrativo dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales.

**Subcuenta 131127 – Contribuciones transferencias del sector eléctrico:** El saldo a 31 de marzo de 2023 es de \$387.077.779,00.

Reglamentado por la Ley 1930 de 2018 art. 24, recauda el 3 % de total de las ventas brutas de energía cuando exista jurisdicción en el área donde se encuentre localizada la cuenca hidrográfica y área de influencia dentro de los Parques Nacionales Naturales. Durante la vigencia 2022 se incrementó el recaudo de estas transferencias pues se generó cobro mensual a las empresas de energía Isagen y Urrá S.A. E.S.P., en cumplimiento a la Ley 1930 de 2018 para el sector eléctrico, dando aplicación al Decreto 644 de 2021, la cual establece el pago proporcional y la destinación de recursos para la gestión integral de los páramos en Colombia.

Los saldos representativos a nivel tercero en este concepto los presenta la empresa Urra S.A. E.S.P. por un valor de \$383.435.374.

**Subcuenta 131145 – Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte (concesiones):** Presenta un saldo a 31 de marzo de 2023 por \$298.483.219.



Se registran los valores pendientes de recaudo por concepto de cuotas de remuneración fijas y variables establecidas en los contratos de concesiones y de ecoturismo comunitario los cuales son calculados y recaudados de acuerdo con lo establecidos en los contratos.

Los saldos representativos a nivel de tercero en este concepto corresponden a la Sociedad Hotelera Tequendama S.A por valor de \$263.764.258,60, Consorcio Salamanca por valor de \$26.948.985.

**Excedentes Operaciones Contrato IA Sociedad Tequendama – Parques Nacionales:**

Teniendo en cuenta las operaciones registradas en la Dirección Territorial Caribe derivadas del Contrato interadministrativo No. 001 del 28 de enero de 2022, entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Sociedad Hotelera Tequendama S.A., cuyo objeto es realizar la operación de los servicios ecoturísticos de alojamiento, alimentación y servicios complementarios en el Parque Nacional Natural Tayrona, se registra en Nivel Central la cuenta por cobrar correspondiente a excedentes derivados de la operación del contrato en referencia, a 31 de diciembre de 2022 y continúa saldo a 31 de marzo de 2023, según certificación emitida por la Dirección Territorial Caribe por valor de \$131.882.129,30 y en la que expresa: “... de la utilidad del ejercicio se debe entregar a Parques Nacionales Naturales un 50% del excedente, después de deducir de la misma lo contemplado en el contrato para el FARA, reintegro de la inversión realizada en la puesta a punto y recursos destinados a cumplimiento de acuerdos con los pueblos indígenas”, según contrato.

FARA: “Fondo de Reserva para la Actualización y Reposición de Activos y Contingencias FARA – Constituye un fondo, de propiedad de Parques, que se tomará porcentualmente de los ingresos brutos, cuya destinación será la de cubrir los programas de reposición, reconversión, mantenimiento correctivo, adición de FF&E, Muebles, enseres y equipos y en general, las contingencias que pudiera presentarse en la operación de los activos”, según concepto incluido en el Contrato IA 008/2022.

RESUMEN FINANCIERO 2022 TAYRONA SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S. A.	
Contrato IA 008 de 2022	
Ingresos alojamiento	1.942.206.326,00
Ingresos A&B	1.123.649.505,00
Ingresos otros	116.633.951,00
Comisión Agencia Viajes	- 180.287.312,62
<b>(+) TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>	<b>3.002.202.469,38</b>
Costo A&B	395.503.787,00
Gastos operacionales	984.296.038,01
Gastos de nómina	868.039.449,85
Otros gastos	71.393.753,09
<b>(-) COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>2.319.233.027,95</b>
<b>(=) UTILIDAD OPERACIONAL GOP</b>	<b>682.969.441,43</b>
Reintegro inversión 3,5%	104.859.548,40
Comunidades 3,5%	104.859.548,40
Plan Ambiental 3%	89.879.612,91
Acuerdos 128SMLV AÑO	74.666.666,67
FARA y contingencias 1,5%	44.939.806,46



RESUMEN FINANCIERO 2022 TAYRONA SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S. A.	
(-) TOTAL ASIGNACIÓN PRIORITARIA	419.205.182,84
(=) TOTAL EXCEDENTES	263.764.258,59
PARTICIPACIÓN DE UTILIDAD PNNC 50%	131.882.129,30
Participación de utilidad sociedad 50%	131.882.129,30

### Venta de bienes:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.833.005	3.783.005	50.000
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.833.005	3.783.005	50.000

Representa la cartera que se origina por concepto de bienes comercializados por las ventas a crédito de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad, por lo que representa los saldos a 31 de marzo de 2023 y a 31 de diciembre de 2022.

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

**Subcuenta 131606 – Bienes Comercializados - Tienda de Parques:** El saldo a 31 de marzo de 2023 por valor de \$3.833.005.

Cartera generada por las ventas a crédito de artículos de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad.

### Otras cuentas por cobrar

Cartera generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos de oficinas de las Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe. Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

**Subcuenta 138439 - Arrendamiento Operativo:** Presenta un saldo a marzo 31 de 2023 por valor de \$1.026.690.547.

Cartera generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe.



Los saldos representativos a nivel tercero en este concepto corresponden a Colombia Telecomunicaciones por valor de \$998.544.178,26 y Leonor Rodríguez Acevedo por valor de \$28.146.368,90.

### Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Se realiza el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar atendiendo lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Fondo Nacional Ambiental, distribuyendo las cuentas por cobrar entre individuales y colectivas.

Dentro del análisis de deterioro para el primer trimestre de la vigencia 2023, se aplica deterioro individual y colectivo a las cuentas por cobrar, así:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DE DETERIORO
131101001	Tasas	Colectivo
131104007	Administrativas y fiscales	Individual
131104008	Sanciones	Individual
131118001	Licencias - Derechos de ingreso áreas protegidas	No se presenta incumplimiento
131118001	Licencias - Trámites ambientales	Colectivo
131127001	Contribuciones – Transferencias del Sector Eléctrico	No se presenta incumplimiento
131145001	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	Individual
131606001	Bienes comercializados	Colectivo
138439001	Arrendamiento operativo	Individual
138614001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios - Transferencias del sector eléctrico	No se presenta incumplimiento

La anterior clasificación se realiza teniendo en cuenta la forma de pago de las cuentas por cobrar, su comportamiento de recaudo y características similares que influyen su riesgo crediticio como su plazo de vencimiento.

### DETERIORO INDIVIDUAL

Se realiza el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar, aplicando la tasa TES a 31 de marzo de 2023. Las principales variables dentro del análisis del deterioro son: Fecha en el que se adquirió el derecho, Incumplimiento de pago, Cambios en calificación crediticia, Fecha estimada de recaudo y Valor presente.

- **Sanciones Administrativas y Fiscales:** Se aplica deterioro a cuentas por cobrar generadas por procesos sancionatorios en contra de terceros que presentan incumplimiento en sus pagos. La tasa TES aplicada para este deterioro es de un año. Se presenta un incremento representativo en la estimación del deterioro de la sanción a cargo de la empresa Comercializadora la Samaria, pues de acuerdo con información de





la Oficina Asesora Jurídica de Parques Nacionales sobre esta obligación, se encuentra una demanda por nulidad de restablecimiento del derecho y cuando inicia la demanda de nulidad el cobro se suspende hasta tanto no se resuelva.

Teniendo en cuenta lo anterior, hay evidencia objetiva que demuestra el incumplimiento y el desmejoramiento de las condiciones de pago de la obligación por lo que se realiza un incremento de la estimación del deterioro durante la vigencia 2022. Este cobro fue remitido a la Oficina Asesora Jurídica para inicio del cobro coactivo.

- **Sanciones – Procesos coactivos:** Se aplica deterioro individual a todas las cuentas por cobrar de procesos coactivos pues estas por su naturaleza presentan incumplimiento en sus pagos y se determina el porcentaje estimado de recaudo de acuerdo con la fecha estimada de pago y monto estimado a recuperar. La tasa TES aplicada para el deterioro de procesos coactivos se determinó de acuerdo con el plazo de estas cuentas por cobrar, que para este caso son cinco (5) años.
- **Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte:** Se aplica deterioro a cuenta por cobrar de concesiones que presenta incumplimiento en sus pagos, se realiza de forma individual pues esta cartera fue generada con acuerdo de pago. Se aplica la tasa TES para el cálculo del deterioro de un año.
- **Arrendamiento operativo:** Se aplica deterioro a cuentas por cobrar por arrendamientos y cobro uso de suelo, que presentan incumplimiento en sus pagos. Este deterioro se calcula de manera individual puesto que presentan diferentes condiciones de cobro entre sí, la tasa TES aplicada es de un año.

#### **DETERIORO COLECTIVO:**

Se practica deterioro colectivo a las cuentas por cobrar por concepto de tasas de agua, trámites ambientales y venta de productos de la Tienda de Parques, pues estas cuentas por cobrar presentan características similares entre sí, dentro de estas condiciones encontramos fechas de recaudo, condiciones de pago, forma de liquidación, entre otras.

#### **Subcuenta 138614 - Deterioro Acumulado - Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:**

El saldo a 31 de marzo de 2023 es de -\$1.689.397.505 y refleja el deterioro de los conceptos de multas y sanciones (disciplinarias y administrativas), contribuciones, derechos de explotación y arrendamiento operativo.

**Subcuenta 138690 - deterioro acumulado - Otras cuentas por cobrar:** El saldo de -\$231.267.835 y refleja el deterioro del concepto registrado en otras cuentas por cobrar (arrendamiento operativo).



## NOTA 9. INVENTARIOS

Corresponde a los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación. El valor del inventario está representado únicamente por la existencia de productos artesanales disponibles para la venta en la Tienda de Parques ejecutados por la Subunidad FONAM PARQUES.

Los inventarios en FONAM se miden por su costo de adquisición, el cual comprende el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de comercialización.

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.5	INVENTARIOS	179.165.706	154.819.496	24.346.210
1.5.10	Mercancías en existencia	179.165.706	154.819.496	24.346.210

**Subcuenta 151022 – Productos Artesanales:** Presenta un saldo a marzo 31 de 2023 de \$179.165.706.

Para el inventario se utiliza el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se utiliza como método de valoración de inventarios el costo promedio ponderado, acorde con las políticas contables

Al cierre del 31 de marzo de 2023, se realiza un análisis del valor neto realizable de los inventarios para cada uno de los ítems de los inventarios por parte del Grupo de Procesos Corporativos, en donde se realiza una verificación de estos, los saldos y su estado. Producto de este análisis se encuentra documentado y este arroja que no existe deterioro de los mismos, por lo que su costo se espera recuperar.

La entidad no presenta materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, mercancía en tránsito ni en poder de terceros; así mismo no se posee inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición, productos agrícolas y minerales cuando se midan al valor neto de realización, ni inventario recibido en transacciones sin contraprestación, así como el distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

Parques Nacionales Naturales de Colombia no cuenta con inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, ni recibidos en transacciones sin contraprestación, ni recibido o distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.



## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por FONAM - Gestión General, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos los cuales se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor de la depreciación de acuerdo con lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta y sus vidas útiles se encuentran definidas en los siguientes rangos:

Activos	Rangos de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19.226.718.381	19.684.777.885	-458.059.504
1.6.05	Terrenos	8.189.844.555	8.189.844.555	0,00
1.6.10	Semovientes y plantas	27.800.000	27.800.000	0,00
1.6.15	Construcciones en curso	816.996.832	680.000.000	136.996.832,00
1.6.35	Bienes muebles en bodega	175.527.600	147.594.600	27.933.000,00
1.6.37	Propiedades, planta y equipo no explotados	398.998.753	303.028.560	95.970.193,00
1.6.40	Edificaciones	251.132.500	251.132.500	0,00
1.6.45	Plantas, ductos y túneles	67.697.301	67.697.301	0,00
1.6.55	Maquinaria y equipo	511.338.043	557.465.543	-46.127.500,00
1.6.60	Equipo médico y científico	388.030.701	388.030.701	0,00
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	569.835.305	575.218.312	-5.383.007,00
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	10.091.094.068	10.182.518.261	-91.424.193,00



1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.293.446.226	3.301.446.226	-8.000.000,00
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	52.701.278	52.701.278	0,00
1.6.83	Propiedades, planta y equipo en concesión	91.154.000	91.154.000	0,00
1.6.85	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-5.696.017.784	-5.127.992.955	-568.024.829,00
1.6.95	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (CR)	-2.860.997	-2.860.997	0,00

**Saldos de Propiedades Planta y Equipo de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de marzo de 2023:**

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2023			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>0</b>	<b>4.766.145.635</b>	<b>14.460.572.746</b>	<b>19.226.718.381</b>
1.6.05	Terrenos	0	0	8.189.844.555	8.189.844.555
1.6.10	Semovientes y plantas	0	0	27.800.000	27.800.000
1.6.15	Construcciones en curso	0	0	816.996.832	816.996.832
1.6.35	Bienes muebles en bodega	0	0	175.527.600	175.527.600
1.6.37	Propiedades, planta y equipo no explotados	4.031.108	389.967.645	5.000.000	398.998.753
1.6.40	Edificaciones	0	0	251.132.500	251.132.500
1.6.45	Plantas, ductos y túneles	0	0	67.697.301	67.697.301
1.6.55	Maquinaria y equipo	0	0	511.338.043	511.338.043
1.6.60	Equipo médico y científico	0	0	388.030.701	388.030.701
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	0	0	569.835.305	569.835.305
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	41.052.216	8.043.463.009	2.006.578.843	10.091.094.068
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	3.293.446.226	3.293.446.226
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	52.701.278	52.701.278
1.6.83	Propiedades, planta y equipo en concesión	0	0	91.154.000	91.154.000
1.6.85	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-45.083.324	-3.667.285.019	-1.983.649.441	-5.696.017.784
1.6.95	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (CR)	0	0	-2.860.997	-2.860.997

Las conciliaciones de los saldos registrados en las subcuentas y cuentas del Grupo de Propiedades, Planta y Equipo son realizadas por cada subunidad contra los movimientos y las novedades mensuales reportadas por el almacenista en cada caso.

**➤ Detalles de Propiedades Planta y Equipo de FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

De acuerdo con la información recibida del Grupo de Servicios Administrativos, generada en el Sistema de manejo de inventaros SALIM SIFAME, conciliada con los valores en libros de la información financiera y contable de FONAM Gestión General Minambiente, a 31 de marzo de 2023 no se presenta saldo en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo frente a una depreciación total acumulada de -\$45.083.324. Representado de la siguiente manera:



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.6	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	0	2.452.286	-2.452.286
1.6.37	Propiedades, planta y equipo no explotados	4.031.108	4.031.108	0
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	41.052.216	41.052.216	0
1.6.85	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-45.083.324	-42.631.038	-2.452.286

➤ **Detalles de Propiedades Planta y Equipo de la subunidad ANLA**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
1.6	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	4.766.145.635	5.158.266.651	-392.121.016
1.6.37	Propiedades, planta y equipo no explotados	389.967.645	293.997.452	95.970.193
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	8.043.463.009	8.139.433.202	-95.970.193
1.6.85	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-3.667.285.019	-3.275.164.003	-392.121.016

Registra los bienes de propiedad de la subunidad FONAM ANLA, que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios o en el desarrollo de las funciones administrativas, esta cuenta se encuentra valorada a precio de costo histórico o de adquisición. La propiedad, planta y equipo de la subunidad FONAM ANLA está conformada por equipos de comunicación y computación principalmente como herramientas esenciales para la prestación de los servicios ambientales definidos en los Decretos 3573 y 3578 del 27 de septiembre del 2011.

De acuerdo con los valores registrados en los libros contable de FONAM-ANLA, el saldo de la propiedad planta y equipo a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de \$4.766.145.635 y \$5.158.266.651 respectivamente, con una variación de -\$392.121.016.

La información generada en el Sistema de Información General SIGANLA “almacén”, es conciliada mensualmente con los valores en libros contenidos en SIIF Nación “contabilidad” mediante formato de conciliación GF-FO-73.

La variación obedece a la depreciación causada en el primer trimestre de 2023.

**Composición**

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	CÓDIGO CONTABLE	Saldos a 31 marzo 2023	Depreciación acumulada a 31 marzo 2023	Saldos a 31 diciembre 2022	Depreciación acumulada a 31 diciembre 2022
1.6	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		8.433.430.654	(3.667.285.019)	8.433.430.654	(3.275.164.003)
1.6.37	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.6.85.15	389.967.645	(322.516.784)	293.997.452	(241.155.988)
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	1.6.85.07	8.043.463.009	(3.344.768.235)	8.139.433.202	(3.034.008.015)

Con corte a 31 de marzo de 2023 conforme a la información suministrada por el área de almacén, no se presentan indicios de deterioro, cambios en la estimación de la vida útil, o en el método de depreciación utilizado en la propiedad planta y equipo.



### Bienes Muebles en Bodega

Esta cuenta no presenta saldo a la fecha de corte de los informes financieros y contables.

### Propiedades, Planta y Equipo no Explotados

Corresponde al valor de los bienes que ya han sido usados y de acuerdo con el nuevo marco normativo, se denominan propiedad planta y equipo no explotados, dado que, a 31 de marzo de 2023 ya fueron devueltos a bodega. Su valor equivale a \$389.967.645 y a 31 de diciembre de 2022 su valor asciende a \$293.997.452, estos bienes se encuentran en bodega para su redistribución a los grupos de trabajos según las necesidades de la entidad, en su mayoría corresponden a equipos de cómputo y sus componentes, que fueron devueltos al almacén por la reposición (en la vigencia anterior) del equipo de cómputo por cambio de tecnología.

La variación obedece a los equipos que retornan al almacén dada la adquisición de equipos nuevos.

A continuación, se presenta el costo histórico y la depreciación acumulada de los equipos de cómputo devueltos al almacén.

DESCRIPCIÓN	VALOR DE COMPRA	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	389.967.645	322.516.784	67.450.861

Respecto a los bienes en almacén “no explotados”, el Grupo de Gestión Administrativa en asocio con la Oficina de Tecnología de la Información realizan la evaluación y verificación de cada uno de los computadores que retornaron al almacén, para determinar si cumplen las condiciones para retornar al servicio, de lo contrario, se realizará el proceso de solicitud de baja conforme al procedimiento establecido por la entidad para tal fin.

### Equipos de Comunicación y Computación

Corresponde a los equipos de cómputo adquiridos por la entidad que se encuentran en uso, con el fin de facilitar las tareas administrativas y operativas, de acuerdo con las necesidades del servicio; estos equipos son una herramienta clave para prestar servicio a los usuarios internos y externos, además de agilizar los requerimientos de información y agilidad en los procesos internos. Esta cuenta presenta saldos a marzo de 2023 por valor de \$8.043.463.009 y a diciembre 2022 por \$8.139.433.202, con un incremento del -1,18% que asciende a -\$95.970.193. El saldo de esta cuenta es la más representativa de la propiedad planta y equipo.

La variación en esta cuenta obedece a los movimientos de equipos del servicio a bodega (no explotados).

### ESTIMACIONES:

#### Método de Depreciación



En concordancia con el Marco Normativo y el Manual de Políticas Contables del FONAM, la depreciación se calcula por el método de línea recta en la Sub-Unidad FONAM ANLA. Este método de depreciación se aplicó uniformemente durante los periodos de corte de los presentes informes financieros y contables.

**Vida útil**

La estimación la vida útil de las propiedades, planta y equipo, se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga para activos similares, teniendo en cuenta entre otros los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado.
- La obsolescencia técnica o comercial.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Tomando como referencia las vidas útiles reglamentadas, dependiendo el tipo de bien.

**Valor depreciación en libros a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022**

CÓDIGO O CONTA BLE	CONCEPTO	CÓDIGO CONTABLE	Saldo a 31 de Marzo de 2023	Depreciación acumulada a 31 de Marzo de 2023	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Depreciación acumulada a 31 de Diciembre de 2022
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 433.430.654	(3.667.285.019)	\$ 433.430.654	(3.275.164.003)
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1.6.85.15	389.987.645	(322.516.784)	293.997.452	(241.155.988)
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.6.85.07	\$ 43.443.009	(3.144.769.235)	\$ 139.433.202	(3.034.009.015)

La variación de la depreciación corresponde al 11,97 % que equivale a un aumento de \$392.121.016 generada por la depreciación causada durante el primer trimestre de la vigencia 2023; valor calculado utilizando el método de línea recta y la vida útil estimada conforme al manual de políticas contables.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa-almacén, conciliada con los valores en libros de la información financiera y contable de la ANLA, el saldo de la propiedad, planta y equipo a 31 de marzo de 2023 es de \$4.766.145.

Los movimientos corresponden a la depreciación causada en el periodo; así como los movimientos entre bodega y servicio de acuerdo con la redistribución a las áreas según las necesidades de la entidad.

Con corte al 31 de marzo de 2023, conforme a la información suministrada por el área de almacén, no se presentan indicios de deterioro, cambios en la estimación de la vida útil, o en el método de depreciación utilizado en la propiedad planta y equipo.



**Detalles de Propiedades Planta y Equipo de la subunidad PARQUES**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por FONAM-PARQUES NACIONALES, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos los cuales se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Al cierre de marzo de 2023 hubo deterioro de valor de los activos correspondiente a bajas de bienes por resolución. Igualmente se presentaron bajas por siniestro.

El valor de las Propiedades Planta y Equipo a marzo 31 de 2023 es de \$14.460.572.746, con una Depreciación acumulada de -\$1.983.649.441 y un Deterioro por valor de \$2.860.997.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>14.460.572.746</b>	<b>14.524.058.947</b>	<b>-63.486.201</b>
1.6.05	Terrenos	8.189.844.555	8.189.844.555	0
1.6.10	Semovientes y plantas	27.800.000	27.800.000	0
1.6.15	Construcciones en curso	816.996.832	680.000.000	136.996.832
1.6.35	Bienes muebles en bodega	175.527.600	147.594.600	27.933.000
1.6.37	Propiedades, planta y equipo no explotados	5.000.000	5.000.000	0
1.6.40	Edificaciones	251.132.500	251.132.500	0
1.6.45	Plantas, ductos y túneles	67.697.301	67.697.301	0
1.6.55	Maquinaria y equipo	511.338.043	557.465.543	-46.127.500
1.6.60	Equipo médico y científico	388.030.701	388.030.701	0
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	569.835.305	575.218.312	-5.383.007
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	2.006.578.843	2.002.032.843	4.546.000
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.293.446.226	3.301.446.226	-8.000.000
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	52.701.278	52.701.278	0
1.6.83	Propiedades, planta y equipo en concesión	91.154.000	91.154.000	0
1.6.85	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-1.983.649.441	-1.810.197.915	-173.451.526
1.6.95	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (CR)	-2.860.997	-2.860.997	0

Acorde a la representación de las cuentas se describe las siguientes operaciones:

**Subcuenta 160502 – Terrenos:**

**Dirección Territorial Andes Occidentales - DTAO:** Representa cinco (5) predios:

Entrada 2021065 predio Buenos Aires por valor de \$1.591.157.000 para el Parque Nacional los Nevados.

Entrada 2021068 predio el Paraíso 1 por valor de \$45.140.445 para el Parque Nacional Tatama.

Entrada 2021069 predio el Paraíso 2 por valor de \$18.668.000 para el Parque Nacional Tatama.

Entrada 2021070 predio Montenegro por valor de \$116.995.110 para el Parque Nacional Tatama.





Entrada 2022001 predio Termales 3 por valor de \$2.142.856.200 para el Parque Nacional Los Nevados.

**Dirección Territorial Andes Nororientales -DTAN:** Representa predios adquiridos de nombre Cachipay del municipio de Simacota, predio los Espinos del municipio de La Playa de Belén y predio Las Delicias del municipio El Carmen de Chucurí.

**Dirección Territorial Orinoquía -DTOR:** Representa dos predios en el Parque Nacional Chingaza, correspondientes a terrenos rurales según categoría de almacén 301021. El primer predio se causó según Memorando No. 20227160009662 y Escritura Pública No. 03475 por valor de \$1.396.300.932. El segundo predio, se causó mediante Memorando No. 20227160007443 y Escritura Pública No.0375, por valor de \$177.119.550.

**Subcuenta 161001 – Semovientes:**

**Dirección Territorial Andes Occidentales - DTAO:** Representa tres (3) semovientes mulares que se encuentran en servicio para el Parque Nacional Las Orquídeas.

**Dirección Territorial Pacífico - DTPA:** Según almacén No 2022104 adquisición dos semovientes mulares por valor de \$14.000.000 para el servicio del Parque Nacional Farallones.

**Subcuenta 161501 – Construcciones en Curso:**

**Dirección Territorial Orinoquía -DTOR:** Representa el valor de construcción en curso, contrato de Obra 001 de 2022 Parques Nacionales Chingaza. Mediante CC79131 se amortiza el 40 % del anticipo del contrato de Obra 01/2022 el cual según cláusula séptima corresponde al 40 % del valor del contrato y según párrafo 2: *“El valor entregado como anticipo será amortizado en los pagos mensuales a realizar por las obras ejecutadas y aprobadas por el interventor, en un porcentaje igual al entregado a título de anticipo, en todo caso el porcentaje pendiente por amortizar deberá de descontarse en el último pago”*. Este valor no se refleja en el software Neón toda vez que no maneja el módulo de construcciones en curso.

**Subcuenta 1640 – Edificaciones:**

**Dirección Territorial Orinoquía -DTOR:** Dentro de las operaciones relevantes se da reclasificación Mediante CC79132 y Ficha de Sostenibilidad aprobada en comité se reclasifica la placa 67039 de la categoría 3012 Otras edificaciones, a 2010 de Hormigón ya que es parte fundamental para la antena GOES y resguarda otros equipos para el funcionamiento de la estación limnimétrica por valor de \$17.900.000.

**Subcuenta 167502 – Terrestre:**

**Dirección Territorial Andes Occidentales -DTAO:** Representados por vehículos (carros y motocicletas) al servicio de los Parques Nacionales Nevado del Huila, Orquídeas y Tatamá, y la DTAO.



**Dirección Territorial Andes Nororientales -DTAN:** Representados por dos (2) equipos al servicio de los Parques Nacionales Los Nevados y Puracé.

**Subcuenta 167504 – Marítimo y Fluvial:**

**Dirección Territorial Andes Nororientales -DTAN:** Representados por dos (2) botes y un (1) motor fuera de borda, equipos que se encuentran al servicio de los Parques Nacionales Los Nevados y Corota.

**Dirección Territorial Caribe -DTCA:** En mayo 2022 se dio salida del almacén por reintegro de una canoa tipo kayaks para el AP Parque Nacional Paramillo por valor de \$5.000.000 y luego, en junio de 2022, se hace la entrada por reposición de la misma por valor de \$7.400.000 (mayor valor certificado en soporte de adquisición).

**Subcuenta 168305 - Propiedad, Planta y Equipo en Concesión – Maquinaria y Equipo:** Presenta un saldo a 31 de marzo de 2023 por valor de \$91.154.000.

**Dirección Territorial Pacífico -DTPA:** A 31 de marzo de 2023, la DTPA registra un saldo por valor de \$91.154.000, que corresponde a bienes en concesión - Concesión Gorgona, correspondiente a compresores para recarga de aire para buceo para el Parque Nacional Natural Gorgona, comprobante de entrada 2020048 del 11 de agosto de 2020, Contrato de compra 01-2020, Comprobante de salida 2020085 del 31 de agosto de 2020 - recursos FONAM.

**Cuenta 1685 - Depreciación y cuenta 1695 Deterioro:**

Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor la de la depreciación de acuerdo con lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del periodo, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

No se presentaron cambios de valor residual, costos estimados de desmantelamiento, ni en el método de depreciación.

Acorde a la política contable se determina deterioro en baja de activos la cual una vez dado el bien de baja se refleja el gasto de deterioro. Para el caso de Nivel Central se presenta un error en el reporte de Software Neón ya que refleja un valor en la cuenta 169525096 – Equipos de



comunicación por valor de -\$1.598.043,46 que corresponde al deterioro de un bien dado de baja y por lo tanto la cuenta queda disminuida e impacta el gasto.

Así mismo se realiza revisión de indicios de deterioro respecto a los activos de mayor de 35 SMMLV, que para el caso la Dirección Territorial Amazonía presenta un saldo acumulado de \$-2.860.997,00.

En las notas de los Estados Financieros de la subunidad FONAM PARQUES recibidas para consolidación, se amplía la información de la cuenta Propiedad Planta y Equipo.

### **NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

#### **Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	
		2.341.293.170	2.360.606.716	-19.313.546
1.9.70	Activos intangibles	7.730.284.257	7.730.284.257	0
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-5.388.991.087	-5.369.677.541	-19.313.546

#### **Saldos de Activos Intangibles de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de marzo de 2023:**

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2023			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
		0	2.327.656.688	13.636.482	2.341.293.170
1.9.70	Activos intangibles	0	7.672.529.596	57.754.661	7.730.284.257
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	0	-5.344.872.908	-44.118.179	-5.388.991.087

#### **➤ Detalles de Activos Intangibles de la subunidad ANLA**

#### **Composición:**

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 marzo 2023	Saldos a 31 diciembre 2022	Variación
		2.327.656.688	2.342.157.342	(14.500.654)
1.9.70	Activos intangibles	7.672.529.596	7.672.529.596	-
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	(5.344.872.908)	(5.330.372.254)	(14.500.654)



De acuerdo con los criterios establecidos en el Manual de Políticas Contables del FONAM, para el reconocimiento, clasificación, medición inicial, medición posterior y revelación de los activos intangibles se tendrá en cuenta la Resolución 533 de 2015 y demás que la modifiquen o sustituyan.

El FONAM ANLA reconocerá como activo intangible cuando cumpla con su definición, es decir:

- a) Tenga el control sobre el mismo, pueda obtener su potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros.
- b) El activo intangible puede ser medido fiablemente.
- c) Se reconoce como activos intangibles aquellos cuyo costo de adquisición supere los 3.5 salarios mínimos legales vigentes, de lo contrario afectaran el resultado del periodo.
- d) Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses

### **Medición Inicial**

Activos intangibles adquiridos en una transacción con contraprestación: El costo estará constituido por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto, menos cualquier descuento o rebaja comercial.

Activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación: El intangible se medirá por el valor de mercado o por su costo de reposición afectando un ingreso sin contraprestación.

Activos intangibles generados internamente: Las erogaciones de la fase de investigación se reconocerán como gasto del periodo, mientras que las de la fase de desarrollo serán activos intangibles siempre y cuando sean inherentes a la generación del activo intangible.

### **Vida Útil**

Dada las características de los intangibles, serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por el cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será determinada por el contrato de licencias, en el caso de software licenciados y para aquellos softwares de propiedad, será definida por el grupo de sistemas.

La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

### **Detalle de activos intangibles con amortización acumulada**



CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldo a 31 de Marzo de 2023			Saldo a 31 de Diciembre de 2022			VARIACION
		COSTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO	COSTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO	
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.672.529.596	(5.344.572.907)	2.327.656.689	7.672.529.596	(5.330.372.253)	2.342.157.343	(14.500.654)
1.9.70.05	Derechos	2.567.409.594	(2.567.409.594)	-	2.567.409.594	(2.567.409.594)	-	-
1.9.70.07	Licencias	4.077.219.804	(2.777.463.313)	1.299.756.491	4.077.219.804	(2.762.962.659)	1.314.257.145	(14.500.654)
1.9.70.08	Software	1.027.900.198	-	1.027.900.198	1.027.900.198	-	1.027.900.198	-

De acuerdo con la aplicación del nuevo marco normativo, se determinó que los activos intangibles con vida útil indefinida, registrados en la cuenta 197008 Software, no debían ser amortizables, por lo cual, al momento de la convergencia al nuevo marco normativo se revirtió la amortización causada en vigencias anteriores quedando la amortización acumulada en cero \$0.

Desde diciembre de 2018, al haber adquirido licencias que tienen vida útil definida, se realiza su amortización mensual con un saldo neto a 31 de marzo de 2023 de \$1.299.756.491 y a diciembre de 2022 de \$1.314.257.144. Por su parte, la cuenta derechos con corte a 31 de marzo de 2023 y diciembre de 2022 presenta un saldo neto de \$0.

La variación obedece a la amortización (licencias) causada en el primer trimestre de 2023.

### Comprobación de deterioro.

De acuerdo con el informe presentado por el área de almacén y la oficina de tecnologías de la información, los intangibles vitalicios se encuentran en funcionamiento “en uso por la entidad”; con corte a 31 de diciembre de 2022 reportaron: *Se realizó análisis de las fuentes internas y externas, no se presenta deterioro de los intangibles vitalicios a perpetuidad o con vida útil indeterminada.*

*Adicionalmente, las licencias se encuentran activas, sin embargo, son objeto de revisión y análisis periódico, para determinar la continuidad en el uso por la entidad, dado los avances tecnológicos y las necesidades de la entidad.*

Dado lo anterior, a la fecha de los presentes estados financieros, no se tiene reporte de un nuevo análisis en donde se evidencie deterioro de los activos intangibles.

### ➤ Detalles de Activos Intangibles de la subunidad PARQUES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		31 marzo 2023	31 diciembre 2022	
		13.636.482	18.449.374	-4.812.892
1.9.70	Activos intangibles	57.754.661	57.754.661	0
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-44.118.179	-39.305.287	-4.812.892



## NOTA 16. OTROS ACTIVOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	
		61.596.556.216	112.817.398.176	-51.220.841.960
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	465.129.651	515.305.351	-50.175.700
1.9.06	Avances y anticipos entregados	997.750.353	976.678.080	21.072.273
1.9.08	Recursos entregados en administración	60.133.676.212	111.325.414.745	-51.191.738.533

### Saldos de Otros Activos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de marzo de 2023:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2023			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
		59.138.671.753	214.403.268	2.243.481.195	61.596.556.216
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	465.129.651	465.129.651
1.9.06	Avances y anticipos entregados	0	172.903.505	824.846.848	997.750.353
1.9.08	Recursos entregados en administración	59.138.671.753	41.499.763	953.504.696	60.133.676.212

### ➤ Detalles de Otros Activos de FONAM Gestión General MINAMBIENTE

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
Código contable	Concepto	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	
1.9.08	Recursos entregados en administración	59.138.671.753,53	109.769.437.790,78	-50.630.766.037,25

El FONAM en cumplimiento de los Decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, traslada los recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional, considerando que:

*“Artículo 1. Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional. El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto”.*



La cuenta Recursos Entregados en Administración, registra los recursos trasladados al Sistema de Cuenta Única Nacional - CUN, aunque están en cabeza de FONAM Gestión General del Ministerio, corresponden a las tres subunidades y son administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta tanto se efectúan los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

Mensualmente se realiza la conciliación con la Dirección del Tesoro Nacional con movimientos consolidados en la unidad FONAM - Gestión General, realizando los registros correspondientes al reconocimiento de las operaciones que originan las partidas conciliatorias, igualmente cada subunidad elabora la respectiva conciliación mensual de los movimientos realizados.

➤ **Detalles de Otros Activos FONAM subunidad ANLA**

Los otros derechos y garantías están constituidos por los bienes y recursos entregados en administración como se especifican a continuación:

Código contable	Concepto	Saldos a 31 marzo 2023	Saldos a 31 diciembre 2022	Variación
		214.403.268	41.499.763	172.903.505
1.9.06	Avances y anticipos entregados	172.903.505	-	172.903.505
1.9.08	Recursos entregados en administración	41.499.763	41.499.763	-

**Avances y anticipos entregados**

Corresponde a los anticipos entregados en aplicación del procedimiento “procedimiento de comisión de servicios o autorización de viaje GA-PR-04, en observancia de la Resolución 00566 del 10 de marzo de 2022” expedida por la ANLA *“Por medio de la cual se regula el trámite de comisiones de servicio, viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamiento para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y se dictan otras disposiciones”*.

El saldo corresponde a los anticipos pendientes por legalizar con corte a 31 de marzo de 2023.

La variación del 100 % se presenta porque a 31 de diciembre de 2022 por el cierre de vigencia todos los anticipos se encontraban legalizados.

**Recursos entregados en Administración**

Corresponde a los recursos entregados por la ANLA a Corpoguajira a razón del convenio interadministrativo 1289 del 16 de julio de 2021 cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, financieros, jurídicos y administrativos entre la ANLA y CORPOGUAJIRA para el traslado, puesta en funcionamiento y operación de una estación de monitoreo automática de medición de material particulado (PM 10, PM 2.5) y una estación meteorológica en el resguardo indígena de provincial, como acción para el cumplimiento de la orden sexta de la sentencia T-614 de 2019, “servicio de operación, mantenimiento y calibración de la estación monitoreo de calidad del aire compuesta por el equipo fidas palas 200 para monitoreo de material particulado (PM 10, PM 2.5) y la estación meteorológica automática en el resguardo indígena de provincial”*.



**Nota:** A la fecha el convenio interadministrativo 1289 de 2021 se encuentra en etapa de liquidación. Los recursos ya fueron reintegrados por Corpoguajira y consignados en la cuenta bancaria de la entidad, no obstante, desde la gestión de Tesorería de la entidad se está a la espera de la recepción del acta de liquidación para realizar el traslado de los recursos a la CUN.

**➤ Detalles de Otros Activos FONAM subunidad PARQUES**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	
		2.243.481.195	3.006.460.622	-762.979.427
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	465.129.651	515.305.351	-50.175.700
1.9.06	Avances y anticipos entregados	824.846.848	976.678.080	-151.831.232
1.9.08	Recursos entregados en administración	953.504.696	1.514.477.191	-560.972.495

**Subcuenta 190514 – Bienes y Servicios**

Presenta un saldo a 31 de marzo de 2023 por valor de \$465.129.651,00 respecto a bienes y servicios pagados por anticipado - adquisición de combustible de las Direcciones Territoriales.

**Subcuenta 190604 – Anticipo para adquisición de bienes y servicios**

Presenta un saldo a 31 de marzo de 2023 por valor de \$824.013.240.

**Subcuenta 190801 - Recursos entregados en administración**

Saldos Convenios a 31 de marzo de 2023: Presenta un saldo de \$953.504.696 sustentados así:

**DTCA – Dirección Territorial Caribe:** Saldo al cierre del periodo \$953.504.696

**Ejecución Dirección Territorial Caribe – DTCA:**

Según Memorando 20224300017413 del 30 de diciembre de 2022, remitido por la Subdirección Administrativa y Financiera a la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales se solicita información respecto a la ejecución del Contrato Interadministrativo 001/ de enero 28 de 2022.

La Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales según Memorando 20233000000013 del 2 de enero de 2023, remitió el informe de ejecución, el cual soporta los registros realizados por la Dirección Territorial Caribe; no obstante, queda pendiente el registro de la legalización en





materia de propiedad, planta y equipo una vez se definan aspectos administrativos respecto al contrato.

LEGALIZACIÓN CI 001/2022 PARQUES NACIONALES Y SOCIEDAD TEQUENDAMA A DIC.31.2022							Pendiente por legalizar
RUBRO	TOTAL	Mantenimientos	Materiales y Suministros	Combustible	Otros gastos generales	Total legalizado	
		GASTO - 511115001	GASTO - 511114001	GASTO - 511146001	GASTO - 511190001		Activos PPYE
ACTIVOS DE OPERACIÓN	270.005.578		15.628.586			15.628.586	254.376.992
ALISTAMIENTO DOTACIÓN Y EQUIPOS DE COCINA	289.805.357		161.986.670			161.986.670	127.818.687
ALISTAMIENTO INSTALACIONES FÍSICAS	818.256.849	35.767.788	497.591.061	9.266.000	76.542.000	619.166.849	199.090.000
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS	139.845.572						139.845.572
PLANTAS ELECTRICAS NUEVAS	244.634.883	12.213.200				12.213.200	232.421.683
<b>Totales</b>	<b>1.762.548.239</b>	<b>47.980.988</b>	<b>675.206.317</b>	<b>9.266.000</b>	<b>76.542.000</b>	<b>808.995.305</b>	<b>953.552.934</b>
Total registrado 190801 D.T Caribe:	1.762.500.000					190801 SIF	953.504.696
Diferencia mayor vx. reportado SOC. TEQUENDAMA	48.239					Diferencia	48.238

## NOTA 17. ARRENDAMIENTO

**Arrendamiento Operativo:** corresponde al cobro por el arrendamiento de un local ubicado en la Dirección Territorial Caribe – Santa Marta a nombre de Leonor Rodríguez.

**Cobro por uso de antenas:** corresponde al cobro por el uso del espacio donde se ubican antenas de telecomunicaciones en las áreas protegidas, algunos de estos cobros se realizan a través de contrato y otros a través de liquidaciones.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

De acuerdo con la aplicación del nuevo marco normativo se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los saldos a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	1.685.493.716	8.069.357.440	-6.383.863.724
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	342.980.533	6.683.919.051	-6.340.938.518



2.4.07	Recursos a favor de terceros	839.879.157	43.498.264	796.380.893
2.4.24	Descuentos de nómina	3.500.000	93.442.791	-89.942.791
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	245.638.160	1.035.793.240	-790.155.080
2.4.45	Impuesto al valor agregado - IVA	-502.428	50.557.321	-51.059.749
2.4.90	Otras cuentas por pagar	253.998.294	162.146.773	91.851.521

**Saldos de Cuentas por Pagar de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de marzo de 2022:**

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2023			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>28.712.790</b>	<b>587.411.755</b>	<b>1.069.369.171</b>	<b>1.685.493.716</b>
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	31.830.642	311.149.891	342.980.533
2.4.07	Recursos a favor de terceros	28.617.110	68.356.909	742.905.138	839.879.157
2.4.24	Descuentos de nómina	0	3.500.000	0	3.500.000
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	932	230.536.903	15.100.325	245.638.160
2.4.45	Impuesto al Valor Agregado - IVA	0	841	-503.269	-502.428
2.4.90	Otras cuentas por pagar	94.748	253.186.460	717.086	253.998.294

**➤ Detalles de Cuenta Por Pagar FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

Los saldos de las cuentas por pagar con corte a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>28.712.790</b>	<b>6.187.128</b>	<b>22.525.662</b>
2.4.07	Recursos a favor de terceros	28.617.110	5.949.448	22.667.662
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	932	142.932	-142.000
2.4.90	Otras cuentas por pagar	94.748	94.748	0

**Recursos a favor de terceros:** Corresponde a los saldos por imputar de las consignaciones de los usuarios para los trámites ambientales. Se encuentran en proceso de identificación.

**Retención en la fuente:** Corresponde a las deducciones por conceptos de retención en la fuente e industria y comercio.

**➤ Detalles de Cuentas Por Pagar FONAM subunidad ANLA**

Los saldos de las cuentas por pagar con corte a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
2.4	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>587.411.755</b>	<b>1.346.591.158</b>	<b>-759.179.403</b>
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	31.830.642	217.042.993	-185.212.351
2.4.07	Recursos a favor de terceros	68.356.909	0	68.356.909
2.4.24	Descuentos de nómina	3.500.000	93.442.791	-89.942.791
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	230.536.903	875.141.594	-644.604.691
2.4.45	Impuesto al Valor Agregado - IVA	841	841	0
2.4.90	Otras cuentas por pagar	253.186.460	160.962.939	92.223.521

### Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el saldo por pagar por la adquisición de bienes y servicios los cuales son cancelados en el siguiente mes.

La variación obedece al mayor número de cuentas obligadas los últimos días del mes de diciembre de 2021 respecto al 2022 en el aplicativo SIIF y el pago efectivo se realiza en la siguiente vigencia.

Saldo por pagar a 31 de marzo de 2023:

Identificación	Descripción	Valor
860049921	SGS Colombia S.A.S.	6.340.320
1074133157	Laura Paola Gómez Santiago	4.064.972
46681766	Sandra Milena Ochoa Ochoa	6.893.058
1022327339	Camilo Valcárcel Castellanos	6.408.476
52562280	Ana María Gómez Gómez	8.123.816
<b>Totales</b>		<b>31.830.642</b>

En el saldo por pagar a nombre de SGS COLOMBIA S.A.S. por \$6.340.320, se registró mediante comprobante manual en SIIF Nación, en atención al principio de causación “Devengo” dado que los servicios objeto del contrato 1156-2022

“Objeto “6-0-22-16 Realizar la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la NTC ISO 9001:2015 a los 18 procesos de la entidad, así como la elaboración de un informe de auditoría con las conclusiones para la identificación de oportunidades de mejora”

Fueron recibidos “Según informe de supervisión del contrato” durante el período contable objeto de los presentes estados financieros “comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2022”; la obligación y pago se realizará una vez se surtan los trámites administrativos y presupuestales respectivos

### Recursos a favor de Terceros

Los recaudos por clasificar corresponden a los saldos por imputar de las consignaciones de los usuarios para los trámites ambientales más el reintegro del valor transferido a CORPOGUAJIRA a razón del “convenio interadministrativo No. 1289 del 16 de Julio de 2021”, con un saldo de



\$68.356.909, la variación obedece a los mayores valores pendientes por reintegrar a los usuarios y el reintegro realizado por CORPOGUAJIRA.

El saldo a 2023 corresponde a:

FECHA	DEPOSITANTE NIT/ C.C	MES RECAUDO	TOTAL REPORTE	REFERENCIA
2023-01-23	Quimicos OMA SA	1-2023	360.360	Mayor valor pagado usuario 231041898 LAM 4570
2023-01-26	Consortio Interv	1-2023	5.521.000	52446598 OR 8700000000 Proveedor. acreedores VAR
2023-01-30	Nacional de Pilas Central SAS	1-2023	848.230	Mayor valor pagado usuario para reintegro
2023-02-01	Patrimonio Autónomo Fidubogotá SA	2-2023	842.000	000216721 OR 0020484042
2023-02-09	Rainbow Agroscie	2-2023	81.000	Valor pendiente solicitar reliquidación usuario 9003825717 90038257170000000000
2023-02-10	Grupo Energia Bo	2-2023	4.525.000	5020932025 OS
2023-02-24	Corteva Agriscie	2-2023	81.000	59557017 OS
2023-03-10	Instituto para el Dlio de Anti	3-2023	14.030.114	Valor consignado por error por parte del tercero 550037800039283 OS Transf 98528000000000000000 Pago de proveedores
2023-03-22	Protekting Shytosanitsry Colombia	3-2023	81.000	Valor objeto de reintegro DVB2023PCE00000171
2023-03-23	Protekting Phytosanitary Colombia	3-2023	81.000	Valor objeto de reintegro 12023020000000177
2023-03-30	Itaú Corbanca S.A.	3-2023	325.442	valor reintegro8909039370 OR 00000890903937000000000000
2023-03-30	Rainbow Agroscie	3-2023	81.000	Valor OBJETO REINTEGRO 9003825717 90038257170000000000
<b>Total</b>			<b>26.857.146</b>	

**Nota:** La diferencia por \$41.499.763, corresponde al reintegro realizado por Corpoguajira dado el inicio del proceso de liquidación del Convenio interadministrativo 1289 del 16 de Julio de 2021, (Desde la gestión de Tesorería de la entidad se está a la espera de la recepción del acta de liquidación para realizar el traslado de los recursos a la CUN).

### **Descuento de nómina**

Corresponde a las cuentas por pagar por descuentos realizados a contratistas. Por concepto de aportes de aportes a pensiones, embargo y AFC.

A 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 esta cuenta presenta saldo de \$3.500.000 y de \$93.442.791, respectivamente, la variación obedece a la mayor deducción o aportes al fondo de pensiones y AFC en diciembre de 2022.

### **Retenciones en la fuente e impuesto de timbre**

El saldo de la cuenta de retenciones en la fuente e impuesto de timbre corresponde a las deducciones por conceptos de retención en la fuente e industria y comercio, retenidos en el periodo diciembre, principalmente a contratistas, con un saldo de \$230.536.903 con corte a 31 de marzo de 2023 y \$875.141.594 a 31 de diciembre de 2022; valores que se trasladan a la DIAN, secretarías de hacienda distrital o municipales en el mes o periodo siguiente, según corresponda; la variación obedece a la mayor deducción por concepto de rentas de trabajo en diciembre de 2022 dado que



en dicho mes se realiza la acusación y pago de los contratos por servicios profesionales correspondientes a dos meses (noviembre y diciembre).

**Impuesto al valor agregado – IVA**

El saldo de la cuenta Impuesto al Valor Agregado -IVA, corresponde al saldo generado en la venta por servicio de fotocopias en las vigencias 2022 y 2021 por valor de \$841 y \$841 respectivamente.

No se ha generado ingreso por el rubro ingresos por fotocopias ni por consiguiente IVA ya que, a partir de diciembre de 2021 la reproducción de copias en dispositivos magnéticos o la remisión de documentos a través de medios digitales no tiene costo, según el parágrafo primero del artículo 1 de la Resolución ANLA 01944 del 04-11-2021 *“Por la cual se establecen los costos de reproducción y fotocopiado de información que reposa en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA”*:

*“Parágrafo primero: La reproducción de copias en dispositivos magnéticos o la remisión de documentos a través de medios digitales no tendrá costo alguno. En todo caso el interesado deberá aportar el dispositivo de almacenamiento para aquellos casos en los que no sea posible compartir la información vía electrónica.”*

**Otras cuentas por pagar.**

El saldo a 31 de marzo de 2023 corresponde a \$253.186.460 y a 31 de diciembre de 2022 es de \$160.962.939.

La variación de esta cuenta obedece a los mayores valores reclasificados desde la cuenta recaudos por clasificar (cuenta código 2.4.07.20) derivado de consignaciones de los usuarios para tramites ambientales, saldos que, de acuerdo con instructivo de la CGN y el manual de políticas contables de la entidad numeral “5.1.6”, una vez se van identificando se clasifican a otras cuentas por pagar (2.4.90), a marzo 2023 se presenta un valor de \$187.850.000 pendiente de devolución al tercero Gran Tierra, NIT 860516431 (la solicitud de devolución fue realizada por el usuario y se encuentra en trámite).

Se está a la espera que los usuarios radiquen las solicitudes de devolución con el lleno de los requisitos para proceder a realizarlas.

Según la información reportada por el área de cartera, no existen partidas pendientes por identificar a marzo 31 de 2023.

➤ **Detalles de Cuentas Por Pagar FONAM subunidad PARQUES**

Las cuentas por pagar con corte a marzo 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022 corresponden a:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo 2023	31 diciembre 2022	



<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.069.369.171</b>	<b>6.716.579.153</b>	<b>-5.647.209.982</b>
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	311.149.891	6.466.876.058	-6.155.726.167
2.4.07	Recursos a favor de terceros	742.905.138	37.548.816	705.356.322
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	15.100.325	160.508.714	-145.408.389
2.4.45	Impuesto al Valor Agregado - IVA	-503.269	50.556.479	-51.059.748
2.4.90	Otras cuentas por pagar	717.086	1.089.086	-372.000

### **Subcuenta 2401 Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales**

Corresponde a Bienes y servicios y Proyectos de inversión.

Las Cuentas por pagar representan las obligaciones contraídas con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de su actividad. Para el caso de bienes y servicios se presenta un saldo de \$64.931.752 y proyectos de inversión por valor de \$246.218.139.

### **Subcuenta 2407 – Recursos a favor de Terceros:**

Presenta un saldo a marzo 31 de 2023 por valor de \$742.905.138 registrado por Nivel Central.

La identificación y registro de los mismos se realiza con la base en certificaciones y/o soportes remitidos por las dependencias y/o Direcciones Territoriales de la Entidad, adicionalmente, se realiza la verificación del gestor documental, el cruce de consignaciones con informes de cartera de la Entidad, no obstante, al final de la vigencia quedan algunas partidas dentro de las cuentas bancarias que no se identifica su concepto, por lo cual quedan registradas como recaudos por clasificar.

### **Cuenta 2436 - Retención en la fuente:**

Representa las retenciones a los pagos de contratistas y proveedores realizados en el periodo y los impuestos causados por las cuentas por pagar al cierre de la vigencia de \$15.100.325 a nivel consolidado.

### **Subcuenta 2490 – Otras Cuentas Por Pagar**

Presenta un saldo de \$717.086 registrado por Nivel Central respecto a constitución de acreedores de pago no presupuestal – impuestos, en la subcuenta saldos a favor de Beneficiarios.

## **NOTA 24. OTROS PASIVOS**

### **Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo 2023	31 diciembre 2022	
2.9	OTROS PASIVOS	234.116	234.116	0



2.9.10	Ingresos recibidos por anticipado	234.116	234.116	0
--------	-----------------------------------	---------	---------	---

El saldo de \$234.116 corresponde a unos ingresos recibidos por anticipado por derecho al ingreso al PNN Malpelo, realizado por Inula de Arvid UAA Adventures desde 2016 que a la fecha no han sido utilizados por el tercero.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Los derechos contingentes representan las operaciones que FONAM realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, incluye los litigios administrativos donde se están registrando los procesos de cobro coactivo de las licencias ambientales, las garantías contractuales por concesiones y los otros derechos contingentes.

Por su parte, las cuentas de orden deudoras de control permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos que están representadas en los bienes entregados en custodia y bienes retirados del servicio.

Las siguientes son las cifras registradas en las cuentas de orden que presenta la unidad FONAM al cierre de marzo 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		31 marzo 2023	31 diciembre 2022	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	43.034.962.895	42.981.746.967	53.215.928
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.753.583.367	1.690.707.886	62.875.481
8.1.90	Otros activos contingentes	43.034.962.895	42.981.746.967	53.215.928
8.3.10	Bonos, títulos y especies no colocados	3.193.848	3.193.848	0
8.3.15	Bienes y derechos retirados	440.974.143	441.072.169	-98.026
8.3.61	Responsabilidades en proceso	212.161.795	149.188.288	62.973.507
8.3.90	Otras cuentas deudoras de control	1.097.253.581	1.097.253.581	0
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-44.788.546.262	-44.672.454.853	-116.091.409
8.9.05	Activos contingentes por contra (CR)	-43.034.962.895	-42.981.746.967	-53.215.928
8.9.15	Deudoras de control por contra (CR)	-1.753.583.367	-1.690.707.886	-62.875.481

### Saldos de las Cuentas de Orden Deudoras de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de marzo de 2023:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VIGENCIA 2023			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	0	39.789.332.459	3.245.630.436	43.034.962.895
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	389.442.066	68.102.900	1.296.038.401	1.753.583.367
8.1.90	Otros activos contingentes	0	39.789.332.459	3.245.630.436	43.034.962.895



8.3.10	Bonos, títulos y especies no colocados	3.193.848	0	0	3.193.848
8.3.15	Bienes y derechos retirados	356.173.030	68.102.900	16.698.213	440.974.143
8.3.61	Responsabilidades en proceso	30.075.188	0	182.086.607	212.161.795
8.3.90	Otras cuentas deudoras de control	0	0	1.097.253.581	1.097.253.581
<b>8.9</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-389.442.066</b>	<b>-39.857.435.359</b>	<b>-4.541.668.837</b>	<b>-44.788.546.262</b>
8.9.05	Activos contingentes por contra (CR)	0	-39.789.332.459	-3.245.630.436	-43.034.962.895
8.9.15	Deudoras de control por contra (CR)	-389.442.066	-68.102.900	-1.296.038.401	-1.753.583.367

➤ **Detalles de Cuentas de orden FONAM subunidad MINAMBIENTE**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	
<b>8.3</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>389.442.066</b>	<b>389.442.066</b>	<b>0</b>
8.3.10	Bonos, títulos y especies no colocados	3.193.848	3.193.848	0
8.3.15	Bienes y derechos retirados	356.173.030	356.173.030	0
8.3.61	Responsabilidades en proceso	30.075.188	30.075.188	0
<b>8.9</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-389.442.066</b>	<b>-389.442.066</b>	<b>0</b>
8.9.15	Deudoras de control por contra (CR)	-389.442.066	-389.442.066	0

➤ **Detalles de Cuentas de orden FONAM subunidad ANLA**

Corresponde a los registros en cuentas de orden deudoras de Derechos Contingentes como se relacionan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 marzo 2023	Saldos a 31 diciembre 2022	VARIACIÓN
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	-	-	-
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-	-	-
8.1.90	Otros activos contingentes	39.789.332.459	39.736.116.531	53.215.928
8.3.15	Bienes y derechos retirados	68.102.900	68.102.900	-
8.9.05	Activos contingentes por contra (CR)	(39.789.332.459)	(39.736.116.531)	(53.215.928)
8.9.15	Deudoras de control por contra (CR)	(68.102.900)	(68.102.900)	-

**Otros Activos Contingentes.**

Representa los autos de cobro sin ejecutoria a 31 de marzo de 2023 por valor de \$39.789.332.459 y con corte a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$39.736.116.531 con una variación de \$53.215.928, según reportes del Grupo Gestión Financiera y Presupuestal – Cartera de la ANLA.

La variación obedece al incremento en el número de actos administrativos con recurso de reposición, recursos que deben ser resueltos, para definir si se trasladan o no al activo a cuentas por cobrar, especialmente se evidencia un mayor número y valor en los actos administrativos por concepto de multas con recurso de reposición interpuesto por los usuarios.

Aunado a lo anterior, conforme al manual de políticas contables de la entidad, cuando se emiten los autos de cobro y resoluciones por multas, estas se registran a través del módulo de ingresos de SIIF Nación II como actos administrativos, afectando la cuenta otros derechos contingentes





819090001, mientras surte el trámite de notificación y ejecutoria. Una vez se confirma la ejecutoria del acto administrativo, a través del módulo de ingresos se causa el acto administrativo registrado inicialmente, (es decir afecta ingresos y cuenta por cobrar).

Es importante mencionar que normalmente sobre las Resoluciones por multas los usuarios interponen recursos de reposición y solo hasta que este se resuelve, se causan las respectivas sanciones. Los actos que resuelven recursos de reposición pueden confirmar, modificar o revocar los actos administrativos originales.

A cierre del 31 de marzo de 2023, se tiene:

ACTOS ADMINISTRATIVOS - ESTADO		
	# AA	Valor total
<b>Multas</b>	<b>26</b>	<b>30.843.307.459</b>
Recurso de Reposición	24	29.387.850.192
Pendiente ejecutoria	2	1.455.457.267
Revoca		-
<b>Evaluación</b>	<b>2</b>	<b>5.776.000</b>
Recurso de Reposición	0	-
Pendiente ejecutoria	2	5.776.000
Revoca	0	-
<b>Seguimiento</b>	<b>276</b>	<b>8.940.249.000</b>
Recurso de Reposición	20	1.569.345.000
Pendiente ejecutoria	256	7.370.904.000
Revoca	0	-
<b>Total</b>	<b>302</b>	<b>39.789.332.459</b>

### Bienes y Derechos Retirados.

Los registros en cuentas de orden deudoras de control, corresponde a activos retirados - Propiedad, planta y equipo por valor de \$68.102.900, que corresponden a bienes adquiridos de mínima cuantía, pero que se encuentran en uso y asignados a colaboradores del ANLA o disponibles para el uso por lo cual se debe llevar un control de ellos, se detallan a continuación.

COLABORADOR A CARGO DEL ELEMENTO	ELEMENTO	VALOR
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	LECTOR DE MICROCHIP UNIVERSAL	\$ 2.261.000
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	LECTOR DE MICROCHIP UNIVERSAL	\$ 2.261.000
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	LECTOR DE MICROCHIP UNIVERSAL	\$ 2.261.000
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	DATALOGGER DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	\$ 1.428.000
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	DATALOGGER DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	\$ 1.428.000
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	DATALOGGER DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	\$ 1.428.000
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163503	60-CARTUCHOS O CINTAS DE ALMACENAMIENTO	\$ 46.819.200
ALMACEN MUEBLES Y ENSERES Y EQ DE OFICINA NUEVO - 163709	BANDERAS DE COLOMBIA	\$ 849.120
SUSANA JACKELINE ANGARITA LARA	BANDERAS DE COLOMBIA	\$ 849.120
ALMACEN MUEBLES Y ENSERES Y EQ DE OFICINA NUEVO - 163709	BANDERA INSTITUCIONAL	\$ 841.870
SUSANA JACKELINE ANGARITA LARA	BANDERA INSTITUCIONAL	\$ 841.870
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	4 tb	\$ 528.960
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	TARJETA DE MEMORIA SDCX 64GB	\$ 174.000
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	TARJETA DE MEMORIA SDCX 64GB	\$ 174.000
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	TARJETA DE MEMORIA SDCX 64GB	\$ 174.000
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	TRIPODE FOTOGRAFIA WT 3740 WT 3740	\$ 139.200
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	MICROFONO	\$ 459.360
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	FLASH SONY HVL F60M SB 910AF	\$ 1.531.200
ALMACEN MUEBLES Y ENSERES Y EQ DE OFICINA NUEVO - 163709	PANTALLA SONY CLM V55 CLM V55	\$ 1.450.000
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163504	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
JUAN SEBASTIAN OBANDO SASTRE	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
ALMACEN MUEBLES Y ENSERES Y EQ DE OFICINA NUEVO - 163709	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400



COLABORADOR A CARGO DEL ELEMENTO	ELEMENTO	VALOR
ALMACEN MUEBLES Y ENSERES Y EQ DE OFICINA NUEVO - 163709	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163504	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163504	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
DIEGO ALFREDO VACA QUINTANA	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163504	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163504	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 66.102.900</b>

➤ **Detalles de Cuentas de Orden FONAM subunidad PARQUES**

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	3.245.630.436	3.245.630.436	0
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.296.038.401	1.233.162.920	62.875.481
8.1.90	Otros activos contingentes	3.245.630.436	3.245.630.436	0
8.3.15	Bienes y derechos retirados	16.698.213	16.796.239	-98.026
8.3.61	Responsabilidades en proceso	182.086.607	119.113.100	62.973.507
8.3.90	Otras cuentas deudoras de control	1.097.253.581	1.097.253.581	0
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-4.541.668.837	-4.478.793.356	-62.875.481
8.9.05	Activos contingentes por contra (CR)	-3.245.630.436	-3.245.630.436	0
8.9.15	Deudoras de control por contra (CR)	-1.296.038.401	-1.233.162.920	-62.875.481

Los derechos contingentes representan las operaciones que FONAM realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, incluye los litigios administrativos donde se están registrando los procesos de cobro coactivo de las licencias ambientales, las garantías contractuales por concesiones y los otros derechos contingentes.

Por su parte, las cuentas de orden deudoras de control permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos que están representadas en los bienes entregados en custodia, los bienes retirados del servicio.

**Subcuenta 819090 – Otros activos contingentes**

Se presenta un valor a marzo 31 de 2023 por valor de \$3.245.630.436 sancionatorio impuesto a C.I. La Samaria S.A.S., con NIT 819.003.792 registrado con acto administrativo mediante Resolución 049 del 23 de abril de 2018. La Resolución 228 de 2019 “*por medio de la cual se resuelven unos recursos de reposición, se conceden unos recursos de apelación y se toman otras determinaciones en el proceso administrativo sancionatorio de carácter ambiental No.002-13*”, disminuye el valor de la sanción accesoria a la sociedad Banapalma S.A., con NIT. 819.003.159-7 a \$ 3.245.630.436.

**Subcuenta 831510 – Propiedad planta y equipo y 836101 – Responsabilidades**

Las Direcciones Territoriales y Nivel Central registran baja de bienes previa resolución



administrativa de baja o por siniestro y se registra en cuenta de orden contingente en espera del perfeccionamiento de la destinación final, momento en que se cancelan dichas cuentas o en su defecto reposición del bien en caso de siniestro. Por otra parte, se registra responsabilidades en proceso asociados a bienes, con detalle en software Neón.

**Subcuenta 891590 - Otras cuentas deudoras de control**

Se presenta un valor de \$1.097.253.581,00 por uso y afectación por la regulación de la instalación de antenas y demás elementos materiales pertenecientes a redes de telecomunicaciones y radiocomunicación pública y privada en las áreas a cargo de FONAM, cobros por uso de suelo estructura del Parque Nacional Sierra Nevada de Santa Marta sector Don Diego según Resolución 174 de 2007.

**26.2. Cuentas de orden acreedoras**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.295	1.631.295	0,00
9.3.90	Otras cuentas acreedoras de control	1.631.295	1.631.295	0,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.631.295	-1.631.295	0,00
9.9.15	Acreedoras de control por contra (DB)	-1.631.295	-1.631.295	0,00

**Subcuenta 939090 - Otras cuentas acreedoras de control**

Se observa el mismo saldo respecto a la vigencia anterior, por \$1.631.294,00 correspondiente a mercancías en consignación recibidas en vigencias anteriores, en la subunidad FONAM PARQUES.

**NOTA 27. PATRIMONIO**

**Composición**

Dada la naturaleza jurídica de la entidad esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las Entidades de Gobierno, incluye los resultados acumulados de ejercicios anteriores, del ejercicio actual y la capitalización de excedentes financieros distribuidos al interior de la entidad.

El saldo a marzo 31 de 2023 está conformado por las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 marzo 2023	31 diciembre 2022	
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	124.679.317.478	175.746.957.174	-51.067.639.696
3.1.05	Capital fiscal	144.558.460.501	144.558.460.501	0
3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores	31.090.955.375	34.742.505.879	-3.651.550.504
3.1.10	Resultado del ejercicio	-50.970.098.398	-3.554.009.206	-47.416.089.192



### Resultado de Ejercicios Anteriores

En esta cuenta se encuentran contenidas las ganancias o pérdidas de ejercicios anteriores y los impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

### Resultado del Ejercicio

El Resultado del ejercicio del FONAM al cierre del 31 de marzo de 2023 es de -\$50.970.098.398 y a diciembre 31 de 2022 es de -\$3.554.009.206. Presentando una variación de -\$47.416.089.192 que obedece a comparar el resultado neto de 2022 con el primer trimestre de 2023.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

Están representados por los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros.

El saldo consolidado de los Ingresos totales al cierre del 31 de marzo de 2023 es de \$43.048.501.756 y al 31 de marzo de 2022 de \$37.031.575.755, presentando una variación de \$6.016.926.001:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo 2023	31 marzo 2022	
4	<b>INGRESOS</b>	43.048.501.756	37.031.575.755	6.016.926.001
4.1	Ingresos fiscales	40.992.906.219	36.673.636.607	4.319.269.612
4.2	Venta de bienes	10.271.676	5.512.715	4.758.961
4.8	Otros ingresos	2.045.323.861	352.426.433	1.692.897.428

### Saldos de Ingresos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de marzo de 2023:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2023			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
4	<b>INGRESOS</b>	24.193.285	31.221.279.791	11.803.028.680	43.048.501.756
4.1	<b>INGRESOS FISCALES</b>	24.143.686	30.750.456.211	10.218.306.322	40.992.906.219
4.1.10	No tributarios	24.143.686	30.752.302.211	10.218.513.822	40.994.959.719
4.1.95	Devoluciones y descuentos (DB)	0	-1.846.000	-207.500	-2.053.500
4.2	<b>VENTA DE BIENES</b>	0	0	10.271.676	10.271.676
4.2.04	Bienes producidos	0	0	10.271.676	10.271.676
4.8	<b>OTROS INGRESOS</b>	49.599	470.823.580	1.574.450.682	2.045.323.861
4.8.02	Financieros	49.599	0	216.272.659	216.322.258



4.8.08	Ingresos diversos	0	1.177	415.475.795	415.476.972
4.8.30	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	0	470.822.403	942.702.228	1.413.524.631

El concepto más representativo se encuentra en Ingresos Fiscales No Tributarios y corresponde a las licencias ambientales provenientes de los servicios de evaluación, seguimientos y otros de competencia de FONAM ANLA.

Los ingresos fiscales presentan aumento por valor de \$4.319.269.612 al comparar la vigencia 2023 frente a la vigencia 2022, como se puede observar en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022	
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>40.992.906.219</b>	<b>36.673.636.607</b>	<b>4.319.269.612</b>
4.1.10.01	Tasas	1.496.518.685	2.502.715.670	-1.006.196.985
4.1.10.02	Multas y sanciones	593.718.587	1.094.375.888	-500.657.301
4.1.10.03	Intereses	224.292.624	200.397.162	23.895.462
4.1.10.46	Licencias	37.152.802.853	32.804.347.048	4.348.455.805
4.1.10.59	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	162.650.824,00	71.800.839,00	90.849.985
4.1.10.61	Contribuciones	1.364.976.146,00	0,00	1.364.976.146
4.1.95.02	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-2.053.500,00	0,00	-2.053.500

#### ➤ Detalles de los Ingresos de FONAM Gestión General MINAMBIENTE

Los siguientes son los saldos y la variación de los ingresos de FONAM Gestión General Minambiente al cierre del 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2022:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 marzo 2023	31 marzo 2022	
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>24.193.285</b>	<b>39.654.152</b>	<b>-15.460.867</b>
4.1	Ingresos fiscales	24.143.686	37.226.424	-13.082.738
4.8	Otros ingresos	49.599	2.427.728	-2.378.129

**Ingresos Fiscales:** Corresponde a al registro de los recursos recaudados por concepto de Tasa por el uso del agua y por la expedición de Permisos de importación y exportación CITES.

**Otros Ingresos:** Corresponde a intereses sobre depósitos en instituciones financieras.

#### ➤ Detalles de Cuentas de Ingresos FONAM subunidad ANLA

Corresponden a los ingresos recibidos por los diferentes conceptos los cuales se detallan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 marzo 2023	Saldos a 31 marzo 2022	VARIACIÓN
4	INGRESOS	31.221.279.791	30.759.388.057	461.891.734



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE**

4.1.10	No tributarios	30.752.302.211	30.528.779.384	223.522.827
4.1.95	Devoluciones y descuentos (db)	(1.846.000)	-	(1.846.000)
4.8.08	Ingresos diversos	1.177	201.210	(200.033)
4.8.30	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	470.822.403	230.407.463	240.414.940

**Ingresos Fiscales:**

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 marzo 2023	Saldos a 31 marzo 2022	VARIACIÓN
4.1	INGRESOS FISCALES	30.750.456.211	30.528.779.384	221.676.827
4.1.10	No tributarios	30.752.302.211	30.528.779.384	223.522.827
4.1.95	Devoluciones y descuentos (DB)	(1.846.000)	-	(1.846.000)

**No tributarios**

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCION	Saldos a 31 marzo 2023	Saldos a 31 marzo 2022	VARIACIÓN
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	30.752.302.211	30.528.779.384	223.522.827
4.1.10.02	Multas y sanciones	593.718.587	1.094.375.888	(500.657.301)
4.1.10.03	Intereses	224.292.624	199.830.496	24.462.128
4.1.10.46	Licencias	29.934.291.000	29.234.573.000	699.718.000

Corresponde a la causación de ingresos por evaluación y seguimiento de proyectos ambientales, que por delegación realiza la entidad desde abril de 2017, en cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo 036 del 28 de diciembre de 2016. Su saldo con corte a 31 de marzo de 2023 corresponde a \$30.752.302.211 y con corte a 31 de marzo de 2022 asciende a \$30.528.779.384, presentando una variación de \$223.522.827.

Las multas y sanciones a marzo 31 de 2023 se detallan en la siguiente tabla:

AÑO	EXPEDIENTE	NIT	RESOLUCIÓN SANCION	FECHA	RESOLUCIÓN RESOLUTIVA	FECHA	SALDO A MARZO 31 DE 2023
2022	SAN0374-00-2019	860000023	2244-2021	10-dic-21	1289-2022	13-jun-22	163.862.726
2022	SAN0459-00-2019	899999082	1397-2022	30-jun-22	106-2023	26-ene-23	42.642.026
2022	SAN0118-00-2019	899903436	1038-2022	18-mar-22	120-2023	30-ene-23	74.404.465
2022	SAN0152-00-2019	830071604	185-2023	07-feb-23			166.068.946
2022	SAN0030-00-2018	800252843	2449-2022	07-oct-22	601-2023	27-mar-23	47.866.872
2022	SAN0004-00-2016	804012317	198-2023	08-feb-23			96.873.552
<b>TOTAL MULTAS A MARZO - 2023</b>							<b>593.718.587</b>

**Intereses:** El saldo registrado en la cuenta contable 411003 intereses, por \$224.292.624 corresponde a los intereses causados y recaudados en los procesos de cobro coactivo a marzo de 2023.

**Licencias:** Las licencias se detallan así:

DESCRIPCION	Saldos a 31 de marzo de 2023	Saldos a 31 de marzo de 2022	VARIACION	%
LICENCIAS	29.934.291.000	29.234.573.000	699.718.000	2.39
EVALUACION	3.856.479.000	6.913.477.000	(3.056.998.000)	-44.22
SEGUIMIENTO	26.077.812.000	22.321.096.000	3.756.716.000	16.83

Corresponde a los cobros por concepto de licenciamientos “evaluación y seguimientos” en el ejercicio de la misionalidad de la entidad, la variación del 2,39% obedece al incremento de las actividades de seguimiento a marzo de la vigencia 2023 respecto a marzo de la vigencia 2022.

**Devoluciones y descuentos (Db)**



Con corte a 31 de marzo de 2023, asciende a -\$1.846.000.

La cuenta de devolución en ingresos se mueve “dinámica contable” de acuerdo con las solicitudes de devoluciones de recursos que radican los diferentes usuarios, estas pueden ser por:

1. Trámites de evaluación: El usuario realiza la autoliquidación y pago en la plataforma VITAL, posterior a esto cuando la Autoridad realiza la evaluación identifica que el pago no es correcto se le informa al usuario para que registre la autoliquidación correcta y solicite la devolución de los recursos que consignó de manera herrada, o el usuario por sí mismo evidencia que cometió un error en la autoliquidación. Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Resolución 1140 de 2022.
2. Cuando el usuario solicita revocatoria del auto de cobro y en el análisis jurídico se determina que en efecto el cobro no procede. (Esto posterior a que el auto de cobro fue ejecutoriado y por ende debidamente causado reconociendo el ingreso contra la cuenta por cobrar).

La variación de 100% entre una vigencia y otra, obedece a la cantidad de solicitudes que radicaron los diferentes usuarios y el proceso de devolución fue realizado.

Las devoluciones se detallan así:

A 31 de marzo de 2023:

MES RECAUDO	CUENTA	PROCESO	ENTIDAD	NIT	SECTOR	AUTO/ REFERENCIA	FECHA	TOTAL REPORTE
mar-23	419502001	Devolución ingreso	Minipak S.A.S.	860048626	Devolución ingreso	2023049658-3-000	17-mar-23	-1.846.000
			<b>Total</b>					<b>-1.846.000</b>

### Transferencias y Subvenciones:

No presenta saldo para la fecha de corte de los informes financieros y contables.

### Otros Ingresos

El saldo a 31 de marzo de 2023 asciende a la suma de \$470.823.580 y de \$230.608.673 con corte a 31 de marzo de 2022, con una variación del 104,17 % correspondiente a los siguientes conceptos que se detallan más adelante:

Código contable	Concepto	Saldos a 31 marzo 2023	Saldos a 31 marzo 2022	Variación
4.8.08	<b>OTROS INGRESOS</b>	1.177	201.210	(200.033)
4.8.08.15	Fotocopias	-	201.210	(201.210)
4.8.08.27	Aprovechamientos	1.177	-	1.177

La disminución en el rubro ingresos por fotocopias obedece a que, la reproducción de copias en dispositivos magnéticos o la remisión de documentos a través de medios digitales no tiene costo, como lo señala el parágrafo primero del artículo 1° de la Resolución ANLA 01944 del 04 de



noviembre de 2021 “Por la cual se establecen los costos de reproducción y fotocopiado de información que reposa en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA”:

*“Parágrafo primero: La reproducción de copias en dispositivos magnéticos o la remisión de documentos a través de medios digitales no tendrá costo alguno. En todo caso el interesado deberá aportar el dispositivo de almacenamiento para aquellos casos en los que no sea posible compartir la información vía electrónica”*

### **Reversión de las pérdidas por deterioro de valor:**

Corresponde a la reversión del deterioro de las cuentas por cobrar causado en una vigencia anterior, el registro como ingreso se realiza en observancia de la dinámica contable del catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno, el Manual de Políticas Contables y el Manual de Cartera, con corte a 31 de marzo de 2023, la cuenta presenta un saldo de \$470.822.403 y con corte a 31 de marzo de 2022 por \$230.407.463.

La variación obedece a la recuperación de cartera deteriorada a 31 de marzo de 2023, la recuperación de deterioro representa la reversión del gasto “deterioro” causado en vigencias anteriores y calculado a partir de la probabilidad de recaudo de la cartera.

El movimiento o reversión de deterioro a marzo de 2023 se detalla así:

Saldo acumulado ingresos por reversión deterioro a febrero 2023	Incremento ingresos por reversión deterioro “recaudo de cartera deteriorada” marzo de 2023	Saldo Acumulado por reversión deterioro a 31 marzo 2023
192.108.480	278.713.923	470.822.403

Del cálculo del deterioro reportado al cierre de la vigencia 2022, durante el primer trimestre de 2023 se logró una recuperación en las cuentas por cobrar de vigencias anteriores, por valor de \$470.822.403 detallado así:

Anexo No 3. *Recuperación de deterioro de cartera a marzo 31 de 2023 en la subunidad FONAM ANLA*, originado en el recaudo de cartera deteriorada en vigencias anteriores.

### **Detalles de Cuentas de Ingresos FONAM subunidad PARQUES**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 marzo 2023	31 marzo 2022	
4	INGRESOS	11.803.028.680	6.232.533.545	5.570.495.135
4.1	Ingresos fiscales	10.218.306.322	6.107.630.798	4.110.675.524
4.2	Venta de bienes	10.271.676	5.512.715	4.758.961
4.8	Otros ingresos	1.574.450.682	119.390.032	1.455.060.650

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo 2023	31 de marzo 2022	
4	INGRESOS	11.803.028.680	6.232.533.545	5.570.495.135





4.1.10	NO TRIBUTARIOS	10.218.513.822	6.107.630.798	4.110.883.024
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-207.500	0	-207.500
4.2.04	BIENES PRODUCIDOS	10.271.676	5.512.715	4.758.961
4.8.02	FINANCIEROS	216.272.659	0	216.272.659
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	415.475.795	61.251.557	354.224.238
4.8.30	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	942.702.228	58.138.475	884.563.753

**Ingresos Fiscales detallados:**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 de marzo 2023	31 de marzo 2022	
4.1	INGRESOS FISCALES	20.436.820.144	12.215.261.596	8.221.558.548
4.1.10	No tributarios	10.218.513.822	6.107.630.798	4.110.883.024
4.1.10.01	Tasas	1.496.221.026	2.502.148.562	-1.005.927.536
4.1.10.46	Licencias	7.194.665.826	3.533.681.397	3.660.984.429
4.1.10.59	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	162.650.824	71.800.839	90.849.985
4.1.10.61	Contribuciones	1.364.976.146	0	1.364.976.146
4.1.95	Devoluciones y descuentos (DB)	-207.500	0	-207.500

**Tasas:** Este concepto de ingreso representa los cobros derivados de las concesiones de aguas otorgadas a terceros, las cuales se liquidan anualmente y también de manera bimestral la liquidación a nombre de la Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá, la cual es la más representativa de este concepto, que corresponde al Parque Nacional Chingaza.

**Sanciones:** Registra los valores generados por sanciones ambientales impartidas por Parques Nacionales Naturales a terceros y procesos coactivos con mandamiento de pago a favor de la entidad.

**Licencias:** Se reconocen los ingresos por los siguientes conceptos:

- Derecho de Ingreso a Áreas Protegidas: se reconocen los recaudos por ingreso de visitantes a las áreas protegidas con vocación ecoturísticas.
- Evaluación y Seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales: corresponde a los ingresos por concepto evaluación, seguimiento y permisos de trámites ambientales en las áreas protegidas, entre los cuales están (permisos de fotografía y filmación, concesión de aguas, permisos de vertimientos, permiso de ocupación de cauces, entre otros).

Los conceptos de ingreso de la Subcuenta FONAM – Parques Nacionales son los siguientes:

**Subcuenta 411001 - Tasas:** Registra los recaudos por concepto de tasa por uso de agua, que asciende a \$1.496.221.026.



**Tasa por el uso del agua:** Representa los cobros derivados de las concesiones de aguas otorgadas a terceros, las cuales se liquidan anualmente y también de manera bimestral a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, siendo ésta la más representativa dentro de este concepto, que se genera en el Parque Nacional Chingaza.

**Subcuenta 411046 – Licencias:** Reconoce los siguientes conceptos de ingreso, los cuales para el cierre del periodo ascendieron a \$7.194.665.826.

**Derechos de ingreso a áreas protegidas:** Registra los recaudos por concepto de los derechos de ingreso y permanencia en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales que deben cancelar los visitantes a Parques Nacionales Naturales de Colombia teniendo en cuenta el factor personal y el medio de transporte.

**Evaluación y Seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales:** Corresponde a los ingresos por concepto evaluación, seguimiento y permisos de trámites ambientales otorgados a los usuarios en las áreas protegidas, entre los cuales están (Permisos de fotografía y filmación, Concesión de aguas, Permisos de vertimientos, Permiso de ocupación de cauces, entre otros).

**Subcuenta 411059 - Derecho de explotación no relacionados con infraestructura de transporte,** se encuentran los recaudos por Concesión y Ecoturismo Comunitario:

**Concesiones y Ecoturismo Comunitario:** Recaudos por concepto de cuota de remuneración establecida en virtud de lo estipulado en los contratos de Concesión y/o Prestación de servicios de Ecoturismo Comunitario que deben cancelar los terceros a favor de Parques Nacionales.

**Subcuenta 411061 – Contribuciones:** Recaudos por concepto de Transferencias del Sector Eléctrico: Corresponde a los valores liquidados por las empresas generadoras de energía hidroeléctrica por sus ventas brutas de acuerdo con lo contemplado en la Ley 1930 del 27 de julio de 2018 y el Decreto 644 del 16 de junio de 2021. El valor recaudado en la vigencia 2023 asciende a \$1.364.976.146.

**Subcuenta 419502 - Devoluciones y descuentos - contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:** Presenta un saldo a 31 de marzo de 2023 por valor de \$207.500. Se registran devoluciones por el no ingreso a los diferentes Parques Nacionales Naturales mediante las territoriales

**Subcuenta 420409 - Productos artesanales:** Registra los ingresos por concepto de Tienda de Parques, los cuales corresponde a los recaudos por comercialización de productos artesanales e institucionales en la Tienda de Parques ubicada en la sede de Nivel Central de la Entidad, los cuales son facturados a los usuarios por medio de facturación electrónica de acuerdo a lo contemplado en la Resolución DIAN 042 de 2020. Los ingresos por este concepto para la vigencia 2022 fueron \$10.272.

**Subcuenta 483002 – reversión de las perdidas por deterioro - Otras cuentas por cobrar:** Se registra deterioro de cartera según comportamiento del periodo y según tasa TES, informe enviado por grupo de cartera, la cual registra un saldo de \$942.702.228 para la vigencia 2023.



## NOTA 29. GASTOS

Los gastos están conformados por los grupos que representan las disminuciones en los beneficios económicos o el potencial de servicio administrativo, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado una disminución en el patrimonio.

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		31 marzo 2023	31 marzo 2022	
5	GASTOS	94.018.600.154	88.310.322.613	5.708.277.541
5.1	De administración y operación	11.220.592.433	12.797.787.173	-1.577.194.740
5.3	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.058.578.485	553.034.654	505.543.831
5.4	Transferencias y subvenciones	80.619.565.000	73.225.298.643	7.394.266.357
5.5	Gasto público social	463.431.197	1.328.199.999	-864.768.802
5.8	Otros gastos	656.433.039	406.002.144	250.430.895

El saldo consolidado de los gastos totales al cierre del 31 de marzo de 2023 es de \$94.018.600.154 y a 31 de marzo de 2022 de \$88.310.322.613, presentando una variación por valor de \$5.708.277.541.

Dentro de los valores representativos se encuentran los gastos de administración y operación y la transferencia a la ANLA para gastos de funcionamiento de acuerdo con el artículo 96 de la Ley 633 de 2000.

### Saldos de Gastos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de marzo de 2023:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VIGENCIA 2023			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
5	GASTOS	81.103.026.370	10.839.647.598	2.075.926.186	94.018.600.154
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	481.009.084	9.833.422.152	906.161.197	11.220.592.433
5.1.08	Gastos de personal diversos	0	0	214.723.429	214.723.429
5.1.11	Generales	0	9.833.422.152	691.437.768	10.524.859.920
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	481.009.084	0	0	481.009.084
5.3	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2.452.286	406.621.671	649.504.528	1.058.578.485
5.3.47	Deterioro de cuentas por cobrar	0	0	456.434.867	456.434.867
5.3.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.452.286	392.121.017	188.256.769	582.830.072
5.3.66	Amortización de activos intangibles	0	14.500.654	4.812.892	19.313.546
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	80.619.565.000	0	0	80.619.565.000
5.4.23	Otras transferencias	80.619.565.000	0	0	80.619.565.000
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	0	0	463.431.197	463.431.197
5.5.08	Medio ambiente	0	0	463.431.197	463.431.197
5.8	OTROS GASTOS	0	599.603.775	56.829.264	656.433.039
5.8.90	Gastos diversos	0	0	56.168.264	56.168.264
5.8.93	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	0	599.603.775	661.000	600.264.775



➤ **Detalles de los Gastos de FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

Los gastos registrados contablemente al cierre del 31 de marzo de 2023 en FONAM Gestión General Minambiente ascendieron a \$81.103.026.370. La cuantía más representativa corresponde a Otras Transferencias por concepto de traslado de presupuesto vigencia 2023 a la ANLA.

Los siguientes son los saldos y la variación de los gastos del FONAM - Minambiente al cierre de marzo 31 de 2023 y marzo 31 de 2022:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		31 marzo 2023	31 marzo 2022	
5	GASTOS	81.103.026.370	74.487.292.060	6.615.734.310
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	481.009.084	10.033.333	470.975.751
5.1.11	Generales	0	10.033.333	-10.033.333
5.1.20	impuestos, CONTRIBUCIONES Y TASAS	481.009.084	0	481.009.084
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.452.286	6.959.566	-4.507.280
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.452.286	6.959.566	-4.507.280
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	80.619.565.000	73.225.298.643	7.394.266.357
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	80.619.565.000	73.225.298.643	7.394.266.357
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	0	1.245.000.000	-1.245.000.000
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	0	1.245.000.000	-1.245.000.000
5.8	OTROS GASTOS	0	518	-518
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	0	518	-518

**Gastos De Administración Y Operación:**

Presenta saldo a marzo 31 de 2023 por valor de \$481.009.084 por concepto de Cuota de Fiscalización y Auditaje (saldo pendiente de la vigencia 2022).

**Deterioro, Depreciación y Amortización:**

Presenta saldo a marzo 31 de 2023 por valor de \$2.452.286 por concepto de Depreciación de equipos de comunicación y computación causados en la vigencia como lo contempla el respectivo marco normativo, atendiendo la información recibida del Grupo de Servicios Administrativos – Almacén FONAM Gestión General Minambiente.

**Otras Transferencias:**

Transferencia a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA para gastos de funcionamiento de acuerdo con el artículo 96 Ley 633 de 2000. Por valor de \$80.619.565.000 para la vigencia 2023.

➤ **Detalles de Cuentas de Gastos FONAM subunidad ANLA**

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 de marzo de 2023	Saldos a 31 de marzo de 2022	VARIACIÓN
5	GASTOS	10.839.647.598	11.496.041.978	-656.394.380



5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	9.833.422.152	11.111.231.664	-
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	406.621.671	331.368.020	75.253.651
5.8	OTROS GASTOS	599.603.775	53.442.294	546.161.481

Corresponde a gastos necesarios y relacionados con la operación de la entidad en los procesos de licenciamiento y seguimiento a licencias ambientales, donde se incluye además los gastos por deterioro de cuentas por cobrar y depreciaciones de la propiedad planta y equipo, las amortizaciones de los intangibles y otros gastos varios como se detallan más adelante.

### **Gastos de administración y operación**

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 marzo 2023	Saldos a 31 marzo 2022	VARIACIÓN
5.1.11	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION GENERALES</b>	<b>9.833.422.152</b>	<b>11.111.231.664</b>	<b>(1.277.809.512)</b>
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	88.994.864	71.162.000	17.832.864
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	926.818.845	450.480.011	476.338.834
5.1.11.23	Comunicación y transporte	-	29.373.331	(29.373.331)
5.1.11.79	Honorarios	8.598.880.090	9.848.031.456	(1.249.151.366)
5.1.11.80	Servicios	218.728.353	711.504.666	(492.776.313)
5.1.11.90	Otros gastos generales	-	680.200	(680.200)

### **Arrendamiento operativo**

Corresponde a adquisición de servicios de colocation para el datacenter de la ANLA, el saldo a 31 de marzo de 2023 asciende a \$88.994.864, la variación respecto a la vigencia 2023 obedece al número de meses facturados.

### **Viáticos y gastos de viaje**

Corresponden a gastos asociados con las comisiones de servicio, viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamiento, especialmente los ejecutados en cumplimiento de las labores de licenciamiento y seguimiento realizadas por los profesionales contratados para estas labores, cuyo saldo a 31 de marzo de 2023 equivale a \$926.818.845 y a 31 de marzo de 2022 equivale a \$450.480.011, su incremento, obedece especialmente al mayor número de trámites de servicios de evaluación y seguimiento en el primer trimestre 2023 respecto al primer trimestre de la vigencia 2022.

### **Comunicación y transporte**

Corresponde a la contratación del servicio de transporte terrestre especial para los funcionarios y contratistas que se desplazan por efecto de las comisiones “viáticos y comisiones”, a marzo 31 de 2023 no presenta saldo. La variación del 100% frente a la vigencia 2022 obedece a que a marzo del 2023 no se ha contratado el servicio de transporte.

### **Honorarios**

Corresponde a los pagos por concepto servicios profesionales a contratistas, que apoyan el desarrollo de la misionalidad de la entidad.



El saldo a 31 de marzo de 2023 asciende a \$8.598.880.090 y a 31 de marzo de 2022 asciende a \$9.848.031.456, uno de los efectos de la ampliación de la planta de funcionarios de -ANLA, es la disminución en el número de contratos suscritos por concepto de servicios profesionales.

### Servicios.

Los gastos por concepto de servicios corresponden a servicios técnicos y de apoyo a las actividades de la entidad, adicionalmente, el contrato con personas jurídicas "Organización y digitalización de expedientes y un Centro de contacto".

El saldo a 31 de marzo de 2023 asciende a \$218.728.353 y a corte 31 de marzo de 2022 a \$711.504.666, la variación se origina en el concepto organización y digitalización de expedientes.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN	%
Servicios técnicos y de apoyo	199.978.672	187.568.862	12.409.810	6,62%
Organización y digitalización de expedientes	-	499.245.869	-499.245.869	-100,00%
Centro de contacto	18.749.681	24.689.935	-5.940.254	-24,06%
<b>Total</b>	<b>218.728.353</b>	<b>711.504.666</b>	<b>-492.776.313</b>	<b>-69,26%</b>

### Deterioro, depreciación y amortización:

Corresponde a los valores por concepto de deterioro de cuentas por cobrar, depreciación de activos y amortizaciones, causadas en la vigencia como lo contempla el marco normativo de la Contaduría General de la Nación y NICSP, las cuales se detallan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 marzo 2023	Saldos a 31 marzo 2022	VARIACIÓN
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	406.621.671	331.368.020	75.253.651
5.3.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	392.121.017	235.386.461	156.734.556
5.3.66	Amortización de activos intangibles	14.500.654	95.981.559	(81.480.905)

El registro contable de la depreciación de la propiedad planta y equipo (Equipos de comunicación y computación) se efectúa conforme a los reportes del área de almacén, por valor de \$392.121.017 para la vigencia 2023 y para la vigencia 2022 por valor de \$235.386.461.

El incremento en la cuenta depreciación de propiedad planta y equipo, obedece a la depreciación de la propiedad planta y equipo adquirida durante la vigencia 2022, la reposición de los equipos de cómputo realizado por la entidad genera automáticamente un incremento en la alícuota de depreciación y por consiguiente en el gasto por este concepto.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 de marzo de 2023	Saldos a 31 de marzo de 2022	VARIACIÓN
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	392.121.017	235.386.461	156.734.556
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	374.919.394	235.386.461	139.532.933
5.3.60.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	17.201.623	-	17.201.623

Las amortizaciones de los intangibles según el marco normativo y el manual de políticas contables de FONAM causadas en la vigencia 2023, ascienden a \$14.500.654 y para la vigencia 2022 a \$95.981.559.

La cuenta amortización de activos intangibles está constituida por:



CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 marzo 2023	Saldos a 31 marzo 2022	VARIACIÓN
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	14.500.654	95.981.559	(81.480.905)
5.3.66.05	Licencias	14.500.654	95.981.559	(81.480.905)

### Devoluciones y descuentos ingresos fiscales

En esta cuenta contable se registran las devoluciones de recursos que radican los diferentes usuarios o los actos administrativos que presentaron revocatoria y cuyo ingreso fue reconocido en ejercicios anteriores (recursos que devuelve FONAM-ANLA directamente), por valor de \$599.603.775 con corte a 31 de marzo de 2023 y por valor de \$53.442.294 con corte a 31 de marzo de 2022 con una variación de \$546.161.481.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 marzo 2023	Saldos a 31 marzo 2022	VARIACIÓN
5.8	OTROS GASTOS	599.603.775	53.442.294	546.161.481
5.8.93	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	599.603.775	53.442.294	546.161.481

A continuación, se detallan dos causas que generan la devolución de recursos:

1. Trámites de evaluación: el usuario realiza la Autoliquidación y pago en la plataforma VITAL, posterior a esto cuando la Autoridad realiza la evaluación identifica que el pago no es correcto se le informa al usuario para que registre la Autoliquidación correcta y solicite la devolución de los recursos que consignó de manera herrada, o el usuario por sí mismo evidencia que cometió un error en la Autoliquidación, sin embargo los ingresos correspondientes a esta operación se reconocieron en la vigencia anterior. Estos trámites de devolución se realizan con base a lo establecido en el artículo 9 de la Resolución 1140 de 2022.
2. Cuando el usuario solicita revocatoria del auto de cobro y en el análisis jurídico se determina que en efecto el cobro no procede. Esto posterior a que el auto de cobro fue ejecutoriado y por ende debidamente causado reconociendo el ingreso contra la cuenta por cobra en vigencias anteriores.

La variación entre vigencias depende de la cantidad de solicitudes que radican los diferentes usuarios. Las devoluciones con corte 31 de marzo de 2023 se detallan a continuación:

MES RECAUDO	TERCERO	NIT	CONCEPTO	PROCESO ASOCIADO	FECHA	VALOR
2023-01-01	Oleoducto Central S.A.	800251163	Devolución ingreso	2022293406-3-000	03-ene-23	863.000
2023-01-01	Inversiones Méndez Group S.A.S.	800240470	Devolución ingreso	2022296166-3-000	03-ene-23	2.700.000
2023-01-01	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	860016610	Devolución ingreso	2023008221-3-000	20-ene-23	153.014.590
2023-01-01	Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA.	890984423	Devolución ingreso	2023008224-3-000	20-ene-23	3.469.000
2023-01-01	Arcacol S A S.	900091585	Devolución ingreso	2023009134-3-000	20-ene-23	5.023.000
2023-01-01	Proplag S.A.S	811041735	Devolución ingreso	2023014255-3-000	31-ene-23	1.846.000
2023-01-01	Del Monte Agrosociencias S.A.S.	900450099	Devolución ingreso	2023014201-3-000	31-ene-23	2.160.000
2023-02-01	Del Monte Agrosociencias S.A.S.	900450099	Devolución ingreso	2023019741-3-000	06-feb-23	540.000



MES RECAUDO	TERCERO	NIT	CONCEPTO	PROCESO ASOCIADO	FECHA	VALOR
2023-01-01	Atlántico Photovoltaic S.A.S. E.S.P.	901056312	Devolución ingreso	2022219749-3-001	12-ene-23	158.105.714
2023-02-01	Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal	900268747	Reliquidación AC 11027-2022	501-2023	03-feb-23	75.907.000
2023-02-01	El Carey Rey Zuluaga S en C A	830022723	AC 11308-2021	481-2023	02-feb-23	10.662.000
2023-02-01	Inversiones Aseo Integral S.A.S.	900643768	Ajuste menor valor pagado AC 9169-2022	11603-2022	26-dic-22	1
2023-02-01	Peláez Hnos. Inversiones SAS	901071354	Revocatoria AC 503-2019	8471-2022	30-sep-22	901.000
2023-02-01	Ecopetrol S.A.	899999068	Auto resuelve recurso 2214-2022	4158-2022	02-jun-22	53.845.000
2023-03-01	Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	811014798	Auto resuelve recurso 9984-2022	9984-2022	11-nov-22	29.680.000
2023-03-01	Red Surcos Colombia S.A.S	900236296	Devolución ingreso	2023049652-3-000	21-mar-23	2.700.000
2023-03-01	Vías de las Américas S.A.S	900373783	Devolución ingreso	2022221522-3-001	23-mar-23	863.000
2023-03-01	Rotam Agrochemical Colombia S A S	830095754	Devolución ingreso	2023057858-3-000	29-mar-23	2.700.000
2023-03-01	Concesionaria San Rafael S.A.	900164310	Devolución ingreso	2023058466-3-000	29-mar-23	94.624.470
<b>TOTAL DEVOLUCIONES A 31 DE MARZO DE 2023</b>						<b>599.603.775</b>

➤ **Detalles de las Cuentas de Gastos FONAM subunidad PARQUES**

**Composición**

En esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos en la subunidad FONAM PARQUES.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		31 de marzo 2023	31 de marzo 2022	
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>2.075.926.186</b>	<b>2.326.988.575</b>	<b>-251.062.389</b>
<b>5.1</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>906.161.197</b>	<b>1.676.522.176</b>	<b>-770.360.979</b>
5.1.08	Gastos de personal diversos	214.723.429	392.387.279	-177.663.850
5.1.11	Generales	691.437.768	1.284.134.897	-592.697.129
<b>5.3</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>649.504.528</b>	<b>214.707.068</b>	<b>434.797.460</b>
5.3.47	Deterioro de cuentas por cobrar	456.434.867	124.276.987	332.157.880
5.3.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	188.256.769	85.617.189	102.639.580
5.3.66	Amortización de activos intangibles	4.812.892	4.812.892	0
<b>5.5</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>463.431.197</b>	<b>83.199.999</b>	<b>380.231.198</b>
5.5.08	Medio ambiente	463.431.197	83.199.999	380.231.198
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>56.829.264</b>	<b>352.559.332</b>	<b>-295.730.068</b>
5.8.02	Comisiones	0	350.000.000	-350.000.000
5.8.90	Gastos diversos	56.168.264	2.559.332	53.608.932
5.8.93	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	661.000	0	661.000

**Gastos de administración, de operación y de ventas**





Representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos. La Entidad cuenta con gastos de esta naturaleza tales como; sueldos y aportes sobre la nómina, prestaciones sociales, entre otros.

**Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones**

Incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

**Gasto Público Social**

Representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas conformidad con las disposiciones legales.

**Otros gastos**

Representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente:

- **Comisiones:** Representa el valor de los gastos por comisiones originados en operaciones comerciales y financieras.
- **Gastos diversos:** Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas.

**NOTA 30. COSTOS DE VENTAS**

**Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	31 marzo 2023	31 marzo 2022	
6.2	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0	7.120.503	-7.120.503
6.2.10	Bienes comercializados	0	7.120.503	-7.120.503

No presenta saldo por concepto de costos de ventas del Fondo Nacional Ambiental a 31 de marzo de 2023.

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN**

Parques Nacionales cuenta con dos contratos de Concesión, los cuales se relacionan a continuación:



ITEM	CONCESION NEVADOS	CONCESION GORGONA
Identificación del acuerdo	Contrato Concesión 001 de 2019	Contrato Concesión 001 de 2016
Área protegida	Parque Nacional Natural los Nevados	Parque Nacional Natural Gorgona
Concesionario	Unión temporal operación Nevados	Unión temporal concesión Gorgona
Duración del contrato	15 años	4 años
Fecha inicio	29-nov-19	17-mar-17
Suspensiones y/o prorrogas	Acta suspensión No. 1: del 17 marzo 2020 a 30 mayo 2020. Acta suspensión No. 2: del 31 de mayo a 31 agosto 2020. Acta suspensión No. 3: del 01 septiembre a 30 noviembre 2020. Acta reanudación total: desde 09 octubre de 2020.	Acta suspensión No. 1: del 19 marzo a 30 mayo 2020. Acta suspensión No. 2: del 31 de mayo a 31 agosto 2020. Acta reanudación parcial: 18 agosto 2020 para los servicios de alojamiento y restaurante. Acta reanudación total: desde 09 octubre de 2020. Otrosí No. 1 (Prórroga): firmada en agosto 2021 hasta 30 abril de 2022.
Fecha estimada de terminación	Junio de 2036	Abril de 2022

### Propiedad Planta y Equipo en Concesión FONAM PARQUES

A marzo 31 de 2023, se refleja por este concepto de Concesión, el saldo de la cuenta 1683 Propiedad planta y equipo en concesión el valor de \$91.154.000,00, correspondiente a la entrega de bienes de propiedad de la Entidad al Concesionario para la operación del mismo como se detalla a continuación:

**Dirección Territorial Pacífico:** corresponde a dos compresores de aire adquiridos con presupuesto FONAM por valor de \$91.154.000 y entregados en Concesión a la Unión Temporal Gorgona el 11 de agosto de 2020.

**Nota 1:** De conformidad con lo certificado por la Dirección Territorial el Concesionario sustenta que no se efectuó adquisición de bienes o mejora a los mismos.

**Nota 2:** Los Estados Financieros con las respectivas Notas aportados por los contadores de las entidades Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y Parques Nacionales Naturales de Colombia - PARQUES, recibidos en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la consolidación, hacen parte integral de las Revelaciones a los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental - FONAM al cierre de marzo 31 de 2023.

### ANEXOS

- Anexo 1. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar subunidad FONAM ANLA.
- Anexo 2. Multas o sanciones de la cartera no corriente de la subunidad FONAM ANLA.
- Anexo 3. Recuperación de deterioro de cartera a marzo 31 de 2023 subunidad FONAM ANLA.